

Dirección Regional Noroeste

Acta de Entrega

Acta Informe de Gestión

Bogotá, D.C. 20 de Agosto de 2014



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

ACTA DE ENTREGA DE DEPENDENCIAS

ACTA N° 366
DE ENTREGA DE DEPENDENCIAS DEL
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Fecha:	20 de Agosto de 2014.
Hora:	8:00 am.
Lugar:	Dirección Regional Noroeste

Se reunieron los señores (as):

Brigadier General **SAUL TORRES MOJICA**, Director General INPEC
interventor (Jefe Inmediato)

Doctora **IMELDA LOPEZ SOLÓRZANO** Directora Regional Noroeste.

Con el fin de hacer entrega el segundo al tercero, de los nombrados de la Dirección Regional Noroeste del INPEC de conformidad con lo ordenado por la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario así:

1. TALENTO HUMANO

1.1. Distribución del Personal

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
0150-17	IMELDA LÓPEZ SOLÓRZANO	Directora Regional	Abogada	Libre Nombramiento y remoción	6 MESES
2044-11	ARIAS CANO MARÍA MERY.	Profesional Universitario	Psicóloga	Nombramiento Provisional	07 años
4114-11	ARANGO RENDON JUAN CARLOS	Dragoneante	Bachiller	Carrera Administrativa	12 años
4112-12	BARRETO GUZMAN JUAN MAURICIO	Distinguido	Abogado	Carrera Administrativa	18 meses
4112-12	CUBIDES DIAZ JOSE DEL CARMEN	Distinguido	Bachiller	Carrera Administrativa	10 años
4210-20	CARDONA VILLA SONIA LUCIA.	Secretario Ejecutivo	Bachiller	Carrera Administrativa	10 años
2044-09	GIL CORDOBA GLORIA ESTHER	Profesional Universitario	Trabajadora Social	Nombramiento Provisional	07 años
4114-11	GOMEZ ZAPATA EDISON DE JESUS	DRAGONEANTE	Bachiller	Carrera Administrativa	06 años

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
2044-09	GODIN FERNANDEZ AMAURY RAFAEL	Profesional Universitario	Arquitecto	Carrera Administrativa	2 meses
2028-16	GONZALEZ ROJAS EVERARDO	Profesional Especializado	Administrador Publico	Carrera Administrativa	2 meses
4173-22	HERNANDEZ GALLEGOS OLGA INES.	PAGADORA	Bachiller	Carrera Administrativa	05 años
2044-09	LOSADA LIBIA ESTHER	Profesional Universitario	Contadora con Especialización	Nombramiento Provisional	03 años
4112-12	LOPEZ TORRES ALBA ISMELDA	Distinguida	Ingeniera de sistemas especialización en telemática	Carrera administrativa	09 años
4112-12	MUÑOZ ORJUELA EDIE ELIUD	Distinguido	Bachiller	Carrera administrativa	04 años
4114-11	NARANJO ARIZA PEDRO JAVIER	Dragoneante	Bachiller	Carrera Administrativa	05 años
2044-11	QUINTERO GONZALEZ LINA MARIA	Profesional Universitario	Trabajadora Social con especialización	Nombramiento Provisional	12 años
4112-12	PRIETO SIERRA VICTOR YOVANNY	Distinguido	Abogado con especialización	Carrera Administrativa	2 años
2044-11	RAMIREZ CORRALES ALMIR	Profesional Universitario	Abogada	Nombramiento Provisional	12 años
4114-11	RAMIREZ RAMIREZ ADRIANA MARIA	Dragoneante	Psicólogo especialista en Gerencia de la Salud ocupacional	Carrera Administrativa	01 año
4112-12	RESTREPO DURAN BETTY	DISTINGUIDA	Bachiller	Carrera Administrativa	06 años
4044-13	RIAÑO TAPIAS LUISA	AUX. ADMINISTRATIVA	Bachiller	Nombramiento Provisional	02 años
2044-05	ROJAS DUQUE MARIA TERESA	Profesional Universitario	Abogada	Nombramiento Provisional	01 año
4044-18	RODRIGUEZ MURIEL LUZ INES	AUX .ADMINISTRATIVA	Bachiller	Carrera Administrativa	10 años
5000-21	ORDOÑEZ CARDONA GUSTAVO	Mayor de Prisiones	Bachiller	Carrera Administrativa	06 meses

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
4137-13	OSPINA CASTRO NOEL	Inspector	Tecnólogo Construccións Civiles	Carrera Administrativa	06 años
4114-11	SERNA MARTINEZ IVAN MAURICIO	Dragoneante	Bachiller	Carrera Administrativa	18 meses
4114-11	TORO SANTAMARIA DIEGO ALEJANDRO	Dragoneante	tecnólogo obras civiles	Carrera Administrativa	03 años
2044-09	USUGA OSORIO DIEGO	Profesional Universitario	Administrador Empresas	Nombramiento Provisional	03 años
4114-11	VALENCIA BERNARDO ANTONIO	Dragoneante	Administrador de Empresas	Carrera Administrativa	04 días
4114-11	VERA MOGOLLON YEDMY MAYELY	Dragoneante	Administrador de Empresas	Carrera Administrativa	06 meses
4114-11	VILLAMIZAR CARRILLO OSCAR	Dragoneante	Bachiller	Carrera Administrativa	05 años

1.2. Novedades del Personal

Descripción	Nombre y Apellidos
Comisión	DS Cubides Díaz José Del Carmen Res 001145-10/04/2014 (Estudios)
Vacaciones	Diego Usuga Osorio Res 250 09/07/2017
Licencia	
Incapacidades	
Otros	

1.3. Verificación Evaluación Personal de Carrera (Ley 909 de 2004)

Nombres y Apellidos	Evaluación		Observaciones
	Completa	Faltante	
ARANGO RENDON JUAN CARLOS	X		
BARRETO GUZMAN MAURICIO	X		
CARDONA VILLA SONIA LUCIA.	X		
CORAL CARLOS GUILLERMO			
CUBIDEZ DIAZ JOSE DEL CARMEN	X		
GODIN FERNANDEZ AMAURY RAFAEL	X		
GOMEZ ZAPATA EDISON	X		
GONZALEZ ROJAS EVERARDO	X		

Nombres y Apellidos	Evaluación		Observaciones
	Completa	Faltante	
HERNANDEZ GALLEGOS OLGA INES.	X		
JARAMILLO LONDOÑO OLGA LILIANA	X		
LOPEZ TORRES ALBA ISMELDA	X		
MUÑOZ ORJUELA EDIE ELIUD	X		
NARANJO ARIZA PEDRO JAVIER	X		
ORDOÑEZ CARDONA GUSTAVO	X		
OSPINAS CASTRO NOEL	X		
PRIETO SIERRA VICTOR YOVANNY	X		
RAMIREZ RAMIREZ ADRIANA MARIA	X		
RESTREPO DURAN BETTY	X		
RODRIGUEZ MURIEL LUZ INES	X		
SERNA MARTINEZ IVAN MAURICIO	X		
TORO SANTAMERIA DIEGO ALEJANDRO	X		
VALENCIA BERNARDO ANTONIO		X	TIENE 10 DIAS EN LA REGIONAL VIENE DE EPMSC MEDELLIN
VERA MOGOLLON YEDMY MAYELY	X		
VILLAMIZAR CARRILLO OSCAR	X		

Se anexan los formatos:

- OP 21-0072-01 V01 Evaluación por resultados Formulario No. 01,
- OP 21-0073-01 V01 Evaluación por resultados Formulario No. 02 Registro de incidentes críticos
- OP 21-0074-01 V01 Evaluación por resultados Formulario No. 03 Factores de comportamiento

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. INVENTARIO DE LA DEPENDENCIA

Anexar inventario suministrado por el Almacén de Intendencia, en este numeral se dejan manifiestas las observaciones o novedades presentadas.

Se anexa Acta N° 12 de Julio 2 de 2014, sin ninguna novedad.

2.2. VEHÍCULOS ASIGNADOS

Parque automotor	Clase	Marca	Sigla	Estado			Observaciones
				B	R	M	
1	MOTOCICLETA	SUSUKI	ONQ67B	X			

Parque automotor	Clase	Marca	Sigla	Estado			Observaciones
				B	R	M	
1	CAMIONETA	NISSAN	OBI401	X			
1	MOTOCICLETA	SUSUKI	YDZ86C	X			

2.3. EQUIPOS

Clase	Estado			Servicio	Reparación	Total	Observaciones
	B	R	M				
Teléfonos	5		6	5		11	
Avantel	5			5		5	
Celular	1			1		1	
Fax	4			4		4	
Radios	4					4	Comodato, se encuentran en bodega.
Equipos de cómputo (Escritorio)	50		3	50		53	
Computadores portátiles	3			3		3	
Impresoras	04	04	5	12		13	Dos son multifuncional RICOH, y 11 impresoras. Existe una impresora OKI DATA pendiente por legalizar por parte de la sede central.
Escáner	2			2		2	
Videobeam	2			2		2	
Otros							

2.4. CUENTAS DE CORREO

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Contraseña
Alba Ismelda López Torres	rnoroeste@inpec.gov.co	
Edie Eliud Muñoz Orjuela	Sistemas.noroeste@inpec.gov.co	
Everardo González Rojas	dhumanos.rnoroeste@inpec.gov.co.	
Everardo González Rojas	aciudadano.noroeste@inpec.gov.co.	
Adriana María Ramírez Ramírez	ghumana.rnoroeste@inpec.gov.co.	
Yedmy Mayely Vera Mogollon	bienestar.noroeste@inpec.gov.co.	
Carlos Guillermo Coral	carlosguillermo.coral@inpec.gov.co	
Control Interno Disciplinario	Cud.noroeste@inpec.gov.co	
María Teresa Rojas Duque	Maria.rojas@inpec.gov.co	
Imelda Lopez	Imelda.lpez@inpec.gov.co	Dr688

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Contraseña
Solorzano		
SONIA MARIA CARDONA	direccion.rnoroeste@inpec.gov.co	DRrn500
LUZ INÉS RODRIGUEZ MURIEL	correspondencia.noroeste@inpec.gov.co	Orli1952
JOSE DEL CARMEN CUBIDES DÍAZ	rnoroeste@inpec.gov.co	AAjj0828
EDIE ELIUD MUÑOZ ORJUELA	sistemas.noroeste@inpec.gov.co	CEUCQ1A1
RESTREPO DURAN BETTY	juridica.noroeste@inpec.gov.co	Adriana1967
VICTOR YOVANNY PRIETO SIERRA	demandas.noroeste@inpec.gov.co	VG933932
GLORIA ESTHER GIL CÓRDOBA	planeacion.rnoroeste@inpec.gov.co	Gloria11
GLORIA ESTHER GIL CORDOBA	estadistica.noroeste@inpec.gov.co	Dario254
LINA MARIA QUINTERO GONZALEZ	tratamiento.noroeste@inpec.gov.co	tratamiento1
LINA MARIA QUINTERO GONZALEZ	salud.rnoroeste@inpec.gov.co	SIR10098
MARIA LUISA RIAÑO	fomento.noroeste@inpec.gov.co	jepala19
DIEGO USUGA OSORIO	proyectosproductivos.@inpec.gov.co	diuso813
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	subdireccionfinanciera.rnoroeste@inpec.gov.co	Nelly1109
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	contabilidad.rnoroeste@inpec.gov.co	Yeli199627
OLGA HERNÁNDEZ GALLEG	administrativa.noroeste@inpec.gov.co	Olga1994
ALMIR RAMÍREZ CORRALES	cud.noroeste@inpec.gov.co	CIDr9658
PEDRO NARANJO	ciap.rnoroeste@inpec.gov.co	CPrn8547
NOÉ OSPINA	gruvi.noroeste@inpec.gov.co	GRVr8569
ADRIANA MARIA RAMIREZ	ghumana.rnoroeste@inpec.gov.co	Cone2012

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Contraseña
RAMIREZ		
ADRIANA MARIA RAMIREZ RAMIREZ	bienestar.noroeste@inpec.gov.co	Cone2012
ORDOÑEZ CARDONA GUSTAVO	comando.rnoroeste@inpec.gov.co	CMDo8521
GARAY ALARCON JOSE MANUEL	caninos.rnoroeste@inpec.gov.co	CNNo9632
ORDOÑEZ CARDONA GUSTAVO	<u>seguridad.noroeste@inpec.gov.co</u>	SGRd7412
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	<u>pagaduria.rnoroeste@inpec.gov.co</u>	PGrn500
ARIEL MAURICIO GUZMAN ZAMBRANO	<u>almacen.rnoroeste@inpec.gov.co</u>	ALrn500
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	auxiliarcontable.rnoroeste@inpec.gov.co	ACr500
FUNCIONARIO DE SERVICIO	<u>guardia.rnoroeste@inpec.gov.co</u>	GRNo3652
MARIA MERY ARIAS CANO	<u>miriamfarley.higuita@inpec.gov.co</u>	Mf789
MARIA MERY ARIAS CANO	<u>salvadordali.garces@inpec.gov.co</u>	Sg560
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	<u>libiaesther.losada@inpec.gov.co</u>	LI732
MARIA MERY ARIAS CANO	<u>cinterno.rnoroeste@inpec.gov.co</u>	Cir500

2.5. RELACIÓN INFORMACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO

El Área de Tecnología y Comunicaciones de la Regional Noroeste tiene habilitado un servidor disco duro de 500 GB en el que se encuentran los Backup de todos los computadores de las Área. Igualmente se saco el directorio de todos los archivos reunidos en una carpeta por usuario.

3. FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA

Decreto 4151 del 3 noviembre del 2011, Art.29.

Resolución 5557 del 11 de Diciembre de 2012.

Control Interno Disciplinario: Están descritas en la Ley 734 de 2002, en la Resolución del INPEC Nro 2441 del 09/07/2012, Ley 1474 de 2011, Ley 65 de 1993, Ley 1709 de 2013.

3.1. FUNCIONES POR GRUPOS (Si aplica)**4. PROYECTOS EN PROCESO**

Responsabilidades, presupuesto, plan de trabajo

Inhibidores de Señal: presupuesto de mil ochocientos millones de pesos, asignado por la Secretaría de Seguridad de Medellín, sistema para ser instalado en el EPMSC Medellín, actualmente se encuentra en el proceso de estudio de mercado, se tiene dispuesto por la Secretaría de Seguridad sacar los pre pliegos para inicios de agosto.

Instalación del Servicio 123: con el fin de tener un acercamiento a la comunidad y brindar de primera mano la información de interés para los familiares de los internos, ofrecer un servicio más integral frente a la atención al ciudadano, además que permitiría estar en contacto permanente con la Policía Nacional en una eventual emergencia, aunado a esto, actualmente se está implementando en este centro de atención el SECAD, un componente tecnológico de la Policía Nacional que permite realizar un seguimiento y control de casos con el fin de automatizar la atención de las llamadas de emergencia efectuadas por la ciudadanía.

Instalación de la Herramienta DAGA: Geo-referenciación Automática del Domicilio Asignado, la cual busca establecer de forma sistemática y organizada las acciones a seguir para unificar el control y seguimiento a todos los internos cobijados con prisión y detención domiciliaria de los Establecimientos del área Metropolitana, actualmente se está trabajando en conjunto con la PONAL y Alcaldía de Medellín para integrar la información del INPEC al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

5. PROGRAMAS Y ESTUDIOS EN PROCESO O PENDIENTES

Responsabilidades, presupuesto

CEDIP Regional: Se tiene proyectado presentar el proyecto a la Secretaría de Seguridad del Municipio de Medellín en el segundo semestre de la vigencia, para que sea incluido en el presupuesto que manejan dentro del PISC para el año 2015.

6. PLAN DE ACCIÓN

DEPENDENCIA: ATENCION Y TRATAMIENTO - DIRECCION REGIONAL NOROESTE			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: C1 Contribuir a la reinserción social positiva a la sociedad		INDICADORES	
META : Realizar apoyo y fortalecimiento del Modelo Educativo en los ERON de la sede regional en ERON seleccionados en la vigencia 2014 (Jericó- Santa Fe de Antioquia- Támesis- Titiribi- Istmina)		ERON fortalecidos en actividades educativas a traves del modelo educativo /ERON programados educativo para ser fortalecidos *100	
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN PRESUPUESTO ASIGNADO

Realizar acompañamiento a los ERON seleccionados en vigencia 2014 :Jericó- Santa Fe de Antioquia- Támesis- Titiribi- Istmina para la realización de los talleres de formación virtual	Area de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014	30/12/2014	
Realizar asesoría a los ERON seleccionados para vigencia 2014: Santa Barbara, Bolívar, Caucasia, Sonson, Santa Rosa y Santo Domingo				
Apoyar, revisar y retroalimentar los talleres virtuales de los ERON seleccionados				
Asesorar en la ejecución de recursos posterior a la asignación que se realice la Subdirección de Educación del INPEC para modelo educativo				
Realizar seguimiento a la ejecución de recursos asignados a los dos ERON seleccionados para modelo educativo				
Hacer retroalimentación a la información presentada por los ERON que adelantan Modelo Educativo				
Realizar actividad de formación de Modelo Educativo regional (encuentro de agentes) en los ERON de LA CEJA, APARTADO, PUERTO BERRIO, YARUMAL , ANDES				
Realizar evaluación del modelo Educativo vigencia 2012				

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADORES		
		Concurso de pintura , cuento y poesía Realizado		
Realizar acompañamiento a los ERON para la promoción de las actividades culturales en los Centros de reclusión que permita su participación en el concurso regional.	Área de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014		
Programar la ejecución de los recursos asignados por medio de resolución 277 de 2014 en el marco del Manual de Contratación del INPEC				

Asesorar en la ejecución de recursos (Res 277 de 2014) posterior a la asignación que se realice la Subdirección de Educación del INPEC para Concurso de Cuento y Poesía en 14 penales de la jurisdicción				
Realizar seguimiento a la ejecución de recursos asignados a los dos ERON seleccionados (Res 277 de 2014)				
Hacer retroalimentación a la información presentada por los ERON que adelantan Modelo Educativo				

DEPENDENCIA: ATENCION Y TRATAMIENTO - DIRECCION REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: C1 Contribuir a la reinserción social positiva a la sociedad		INDICADORES		
META : Fortalecer Tres (3) actividades productivas en los ERON de EPC BOLIVAR y EC SONSON de la responsabilidad de la regional Noroeste del INPEC en 2014		ERON CON ACTIVIDADES FORTALECIDAS / 3 ERON PLANEADOS *100		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Realizar asesoría a los ERON seleccionados para ser fortalecidos: Caucasia- COPED e Istmina	Área de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014	30/12/2014	
Apoyar en la realización de estudios de factibilidad a los ERON seleccionados.				
Asesorar en la ejecución de recursos posterior a la asignación que se realice la Subdirección de Actividades Productivas del INPEC				
Realizar seguimiento a la ejecución de recursos asignados a los dos ERON seleccionados				
Hacer retroalimentación a la información presentada por ellos propendiendo por el incremento en la rentabilidad de los tres proyectos seleccionados.				

DEPENDENCIA: ATENCION Y TRATAMIENTO - DIRECCION REGIONAL NOROESTE		
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: C1 Contribuir a la reinserción social positiva a la sociedad		INDICADORES
META : Fortalecer el programa de familia a través de la realización de 50 visitas virtuales.		No de visitas virtuales realizadas/ Visitas virtuales programadas *100

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Realizar asesoria a los ERON que permita impulsar y Contribuir al fortalecimiento de los vínculos entre el interno(a) y su familia, atendiendo a los objetivos propuestos por el Equipo interdisciplinario del CET en el Plan de Tratamiento Penitenciario de la población condenada y población extranjera que no recibe visita.				
Socializar pautas con relación a Estrategia de Comunicación Visita Virtual del INPEC	Area de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014	30/12/2014	
Reitera el contenido de la DP 007 de 2013 sobre Estrategia de Comunicación Visita Virtual				
Realizar seguimiento a la ejecución de la Estrategia de Comunicación Visita Virtual ERON seleccionados				
Hacer retroalimentación a la información presentada por ellos propendiendo por el fortalecimiento de los vínculos entre el interno(a) y su familia.				

DEPENDENCIA: ATENCION Y TRATAMIENTO - DIRECCION REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: C1 Contribuir a la reinserción social positiva a la sociedad		INDICADORES		
META : Adquirir Material Bibliográfico para dotar las Bibliotecas de 11 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, Mobiliario para dotar las Bibliotecas de 14 Establecimientos y Equipo de cómputo para dotar las Bibliotecas de 17 Establecimientos.				Bibliotecas dotadas/Bibliotecas proyectadas Material bibliográfico adquirido para 02 Bibliotecas / Material bibliográfico requerido para dotación de 02 bibliotecas Material mobiliario adquirido para 02 bibliotecas / Mobiliario requerido para dotación de 02 bibliotecas Equipos de cómputo adquiridos para 02 bibliotecas /equipos requeridos para dotación de 02 bibliotecas
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Seguimiento a la adquisición de Material bibliográfico para de dotar bibliotecas de 1 ERON: EPMSC Yarumal	Area de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014	30/12/2014	

Seguimiento a la Adquisición de dotación de Mobiliario para las bibliotecas de 2 ERON: Santa Fe de Antioquia, EPMSC Santa Bárbara			
Seguimiento a la Adquisición de dotación de Equipos de cómputo para las bibliotecas de 2 ERON: EPMSC Santa Fe de Antioquia, EPMSC Santa Bárbara			
Realizar seguimiento y retroalimentación a las entregas de las dotaciones de material bibliográfico , mobiliario y PC en los Establecimientos de Reclusión			

DEPENDENCIA: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: P1: Adoptar un sistema integral de gestión orientado a la calidad, efectividad y productividad institucional.	INDICADORES			
	Total procesos activos 2010/ número de expedientes 2010 finalizados. Total procesos activos 2011/Nro de expedientes 2011 finalizados.			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Reporte semanal de impulso y trámite a los procesos	Responsable Control Único Disciplinario	01/03/2014		
Evaluación mensual a los reportes semanales a fin de verificar avances.		30/03/2014		
Asignación a CID de estudiantes de consultorios jurídicos y practicantes. (08)		15/03/2014	30/12/2014	

DEPENDENCIA: GESTIÓN CORPORATIVA		INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Socializar y hacer seguimiento al mapa de riesgo institucional a fin de sugerir correctivos y ajustes que sean necesarios.		1. No. Instructivo realizado/ No. de instructivos programados 2. Teleconferencias realizadas/ Teleconferencias programadas 3. No. Seguimientos al presupuesto /No. Establecimientos de Reclusión 4. No. Establecimientos de Reclusión capacitados / No. Establecimientos de Reclusión que solicitaron capacitación 5. Teleconferencias realizadas/ Teleconferencias programadas 6. No. De Seguimientos/ No. Establecimientos de Reclusión
META : Seguimiento y Control a las operaciones financieras de la Regional y Establecimientos de Reclusión, y seguimiento al manejo de los aplicativos del Área de Gestión Corporativa.		

		7. Teleconferencias realizadas/ Teleconferencias programadas 8. No. De Seguimientos realizados / No. Seguimientos programados 9. Instructivos elaborados / instructivos programados 10. Instructivos elaborados / instructivos programados 11. Teleconferencias realizadas/ Teleconferencias programadas 12. Seguimientos Programados /No. Establecimientos de Reclusión 13. Seguimientos Programados /No. Establecimientos de Reclusión. 14. Seguimientos Programados /No. Establecimientos de Reclusión 15. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 16. No. De Seguimientos/ No. Seguimientos programados 17. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 18. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 19. No. De Seguimientos/ No. Seguimientos programados 20. No. de elementos de la Dirección Regional Plaqueados / No. de elementos de la Regional que deben ser plaqueados 21. No. De Seguimientos/ No. Establecimientos de Reclusión 22. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 23. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 24. Actas de certificación semestral / No. de Establecimiento de Reclusión		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
1. Realizar un instructivo de retroalimentación de las funciones del Área de Gestión Corporativa y Controles que se deben aplicar en el Área	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional	01/03/2014	31/12/2014	
2. Realizar una teleconferencia retroalimentación sobre el manejo de los perfiles presupuesto y contador del SIIF Nación II.(seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional			
3. Seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de gastos . (seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional			
4. Realizar capacitación personalizada a los Establecimientos de Reclusión que requieran, para elaborar los ajustes contables. (seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional			

5. Realizar una teleconferencias sobre las cargas manuales que debe realizar el perfil Contable en el aplicativo SIIF Nación II y como analizar el Balance de Prueba arrojado por el SIIF Nación II.(seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional		
6. Realizar seguimiento a las cargas mensuales que deben realizar los Establecimientos de Reclusión. (seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional		
7. Realizar una video conferencia de retroalimentación sobre el proceso contractual del INPEC armonizado con la normatividad vigente.	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional		
8. Realizar seguimiento selectivo a 10 Establecimientos de Reclusión de acuerdo al informe SIRECI para verificar que los Establecimientos de Reclusión están publicando el proceso contractual en el SECOP. (Seguimiento SECOP)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional		
9. Realizar un instructivo sobre como elaborar el Estado de Pérdidas Y Ganancias del Almacen Expendio y Proyectos Productivos.	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional		
10. Elaborar un (1) instructivo de los documentos soportes de cada una de las transacciones financieras.	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional		
11. Realizar una teleconferencia retroalimentación sobre el manejo del perfil pagador del SIIF Nación II.(seguimiento SIIF)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
12. Seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos de los Establecimientos. (seguimiento SIIF)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
13. Seguimiento mensual a la ejecución del PAC. (seguimiento SIIF)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
14. Realizar seguimiento mensual a las conciliaciones bancarias selectivo 7 establecimientos de reclusión.	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
15. Realizar una video conferencia de retroalimentación de las funciones de los pagadores y controles que se deben aplicar en este puesto.	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
16. Realizar seguimiento mensual a la Cuenta Matriz de Internos de los Establecimientos de Reclusión. (Seguimiento ACTIVA)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		

17. Realizar una video conferencia de retroalimentación del programa manejo de dinero y de cómo se deben realizar las consignaciones en dicho aplicativo y banco popular a los Establecimientos de Reclusión que no asistieron a la video conferencia en la vigencia 2013. (seguimiento aplicativo manejo de dinero)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
18. Realizar un video conferencia de retroalimentación en el manejo del aplicativo PCT. (Seguimiento PCT)	Almacenista Direccion Regional Noroeste		
19. Realizar seguimiento mensualmente al aplicativo PCT de los Establecimientos de Reclusión. (Seguimiento PCT)	Almacenista Direccion Regional Noroeste		
20. Realizar el planteo de los elementos de La Direccion Regional Noroeste de acuerdo al aplicativo PCT. (Seguimiento PCT)	Almacenista Direccion Regional Noroeste		
21. Realizar seguimiento al planteo de los elementos de los ERON de acuerdo al aplicativo PCT de los Establecimientos de Reclusión. (Seguimiento PCT)	Almacenista Direccion Regional Noroeste		
22. Realizar una video conferencia sobre la forma en que se debe manejar la correspondencia y radicación de la documentación interna	Responsable de Correspondencia Direccion Regional Noroeste del INPEC		
23. Realizar una video conferencia sobre la forma en que se archivar de acuerdo a pautas emitidas de la Sede Central.	Responsable de Archivo Direccion Regional Noroeste del INPEC		
24. Realizar seguimiento al archivo mediante dos (2) certificaciones semestrales del Director del Establecimiento de Reclusión, donde certifique hasta que año tiene debidamente organizado el archivo de acuerdo a pautas emitidas.	Responsable de Archivo Direccion Regional Noroeste del INPEC		

DEPENDENCIA: JURIDICA - DIRECCION REGIONAL NOROESTE		INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO:P1: Adoptar un sistema integral de gestión orientado a la calidad, efectividad y productividad institucional.		NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS TUTELAS,

META : Implementar un sistema de evacuación de solicitudes de información relacionados con el tema de Derechos de Petición que ingresan al AREA JURIDICA , TUTELAS, TRASLADOS, BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS, CONVENIOS, CUMPLIMIENTO LEY 1709 DE 2014, ALIANZAS ESTRATEGICAS, DIRECTIVAS, PRISIONES Y DETENCIONES, DOMICILIARIAS, REMISION DE DOCUMENTOS ENVIADOS POR AUTORIDADES PARA LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INTERNOS, VISITAS INTIMAS. Así como realizar las diferentes visitas de campos a las oficinas del área jurídica que permitan realizar controles directos a la labor de estas oficinas, evidenciando debilidades y fortalezas.

TRASLADOS, BENEFICIOS, DERECHOS DE PETICIÓN, TRASLADOS DE DOCUMENTOS A HOJAS DE VIDA DE INTERNOS. / NÚMERO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TUTELAS, TRASLADOS, BENEFICIOS DERECHOS DE PETICIÓN, TRASLADOS DE DOCUMENTOS A HOJAS DE VIDA DE INTERNOS,

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Dar respuestas a todas las acciones de tutelas que se alleguen a la Dirección Regional Noroeste.				
Dar respuesta a todos los requerimientos de los usuarios respecto a solicitudes de traslados, beneficios, permisos.				
Organizar el archivo de la oficina jurídica, que posibilite tener información veraz, correcta, ágil, para la toma de decisiones.	Jurídica y Asuntos Penitenciarios.	01/01/2014	31/12/2014	
Proyectar respuestas a todos los requerimientos del nivel central sobre DIRECTIVAS y ORDENES ESTADISTICAS- Recolectar la información y general los cuadros pertinentes.				
11 visitas de campo a los Directores de EPMSC DE ANTIOQUIA – CHOCO, que permitan verificar, hacer control y seguimiento a las oficinas jurídicas en sustanciación de hojas de vida y Sisipec.				

DEPENDENCIA: TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES - REGIONAL NOROESTE	INDICADORES			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: A5: Implementar las TICs				
META : En coordinación con el área de tecnología y comunicaciones de Bogotá se realizaran instalaciones, actualizaciones de software y aplicativos institucionales y la debida capacitación y soporte al personal de los establecimientos de manera presencial y/o por medio de aplicaciones de manera remota.	PROGRAMAS IMPLEMENTADOS TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES BOGOTA, PROGRAMAS APlicados a ESTABLECIMIENTO REGIONAL NOROESTE 100/100%			
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO

se realizaran las implementaciones de aplicativos institucionales generados desde el área de tecnología y comunicaciones Bogotá	TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	01/01/2014	31/12/2014	
Realizar capacitaciones de aplicativos implementados desde la sede central tales como Sisipec Web, Fase II, fase III.		01/01/2014	31/12/2014	
Brindar soporte de aplicativos institucionales y software que así lo soliciten los establecimientos de la Regional Noroeste.		01/01/2014	31/12/2014	
Implementación del programa Visitel en los diferentes establecimientos Regional Noroeste.		01/01/2014	31/12/2014	

DEPENDENCIA: TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: A5: Implementar las TICs		INDICADORES		
META : Mantenimiento preventivo a equipos de computo, red, y periféricos		N° Equipos de computo con mantenimiento/N° Equipos de computo de la sede Regional * 100= N° de soportes Técnicos de Software y Hardware/ N° de Establecimientos adscritos Regional Noroeste*100=		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Realizar mantenimientos preventivo a los equipos de cómputo en cuanto a hardware y software.	TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	01/01/2014	31/12/2014	
Realizar mantenimientos preventivos a router y switches, IVR y lo relativo a la red.		01/01/2014	31/12/2014	
Realizar soporte técnico de software y hardware de equipos de computo de los establecimientos.		01/01/2014	31/12/2014	

DEPENDENCIA: CONTROL INTERNO - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: P3 Implementar la cultura del control y auto regulación		INDICADORES		
META : Hacer seguimiento y verificación al 100% de los Establecimientos de la jurisdicción y Sede Regional, a través de auditorías y seguimientos escritos a los resultados obtenidos en cada uno de los procesos misionales y de apoyo que presenten mayor dificultad para el cumplimiento de los objetivos de la Institución, con el fin de hacer las recomendaciones de mejora.		No. de Establecimientos con seguimiento y verificación / total centros de reclusión regional noroeste (22)		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO

Identificación de los Establecimientos más críticos de la jurisdicción con base en el análisis presentado por cada área de la sede regional de las debilidades y fortalezas identificadas durante la vigencia 2013 en los centros de reclusión.	Area Control Interno Regional	04/02/2014	14/02/2014	Ninguno
Programación y ejecución de auditorías integrales y especiales en los Establecimientos que sean identificados y aprobados por la Dirección Regional como de mayor criticidad en la jurisdicción.		17/02/2014	28/02/2014	Este valor se puede determinar una vez se apruebe el cronograma de auditorias para Regional Noroeste
Con el apoyo del área de Sistemas de la Sede Regional, hacer seguimiento y verificación a todos los módulos del SISIPEC WEB en los Establecimientos adscritos, con el fin de proponer acciones preventivas, correctivas o de mejoramiento.		13/01/2014	28/11/2014	Ninguno
Evaluación de los resultados obtenidos en los Establecimientos y Sede Regional y presentación de informe consolidado.		18/11/2014	12/12/2014	Ninguno

DEPENDENCIA: DERECHOS HUMANOS - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: C5: Asegurar respuesta oportuna y efectiva a los requerimientos de los internos y su familia.		INDICADORES		
META : Fortalecer los comité de derechos humanos de los internos en los establecimientos de jurisdicción.		1. No. numero de visitas realizadas a establecimientos / numeros de visitas programadas a establecimientos *100 2. No. numero de capacitaciones realizadas en derechos humanos / numero de capacitaciones gestionadas en derechos humanas *100		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
1. atender quejas sobre violación a derechos humanos por medio de desplazamiento a los establecimientos de la jurisdicción 2. gestionar capacitación en derechos humanos para los funcionarios administrativos y de custodia y vigilancia de los establecimientos adscritos a la regional	Área Derechos Humanos de la Regional	31/01/2014	31/12/2014	

DEPENDENCIA: ATENCION AL CIUDADANO - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:R3 Asegurar respuesta oportuna y efectiva a los requerimientos de los internos y su familia.		INDICADORES		
META : Prestar apoyo a los funcionarios de las áreas de atención al ciudadano con el fin de implementar el aplicativo de quejas web		1. No. verificaciones de utilización de los establecimiento del aplicativo de quejas web /Nº de Establecimientos adscritos Regional Noroeste 2. No. numero de capacitaciones realizadas en atención al ciudadano/ numero de capacitaciones gestionadas en atención al ciudadano *100		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Implementar el modulo quejas web a todos los establecimiento de la jurisdicción	Área Atención al Ciudadano	31/01/2014	31/12/2014	
Gestionar capacitación para los funcionarios encargados del área de atención al ciudadano de los establecimientos de esta regional				

DEPENDENCIA: PLANEACION - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: A1: Gestionar el conocimiento		INDICADORES		
META : Capacitar al personal de funcionarios responsables de áreas en los establecimientos de la jurisdicción y la Regional en busca de mejorar conocimientos y habilidades sobre Direccionamiento Estratégico		Nº de Actividades realizadas/Nº de Actividades Programadas x 100 =		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Hacer Instructivo sobre Direccionamiento Estratégico y Plan Estratégico Institucional	PLANEACION	31/03/2014	15/12/2014	N/A
Realizar tres videoconferencia sobre Direccionamiento Estratégico y Plan Estratégico Institucional		01/04/2014	31/12/2014	

DEPENDENCIA: TALENTO HUMANO - REGIONAL NOROESTE	
OBJETIVO ESTRATÉGICO: A4 Implementar el modelo de gestión de Talento Humano	
META : Implementar el Modelo de gestión Talento Humano adoptado en el decreto número 2482 de 2012	Nº de Eron capacitados/Nº de Eron adscritos a la Regional Noroeste. Nº de funcionarios inscritos en carrera evaluados/Nº de funcionarios en Carrera adscritos a la Regional Noroeste.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Taller practico a la elaboración de formatos del nuevo Modelo de Evaluación del Desempeño Laboral a personal administrativo de carrera.	TALENTO HUMANO	01/01/2014		N/A
		01/05/2013	31/01/2014	

DEPENDENCIA: TALENTO HUMANO - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: A4: Implementar un modelo de gestión del talento humano		INDICADORES		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Dos encuentros de familia, donde participaran papa, mama y máximo dos hijos por funcionario, dirigido a los establecimientos del área metropolitana, Istmina y Quibdo.	TALENTO HUMANO	01/06/2014	30/12/2014	25,700,000
Dos Encuentro de parejas dirigido a 15 parejas por encuentro, de todos los establecimientos adscritos a la regional noroeste		01/06/2014	30/12/2014	
Realizar un encuentro de Prepensionados con la participación de cincuenta funcionarios, con 15 años de servicio, para realizar "Proyecto de Vida		01/06/2014	30/12/2014	
Torneo interempresas para un equipo de COPED y Uno de Bellavista.		01/06/2014	30/12/2014	
Celebración días especiales para los funcionarios y su familia de los establecimientos adscritos a la Regional Noroeste.		01/06/2014	30/12/2014	
Vacaciones recreativas, dirigido a 80 hijos de funcionarios adscritos a la regional noroeste.		01/06/2014	30/12/2014	
Curso de manualidades navideñas, dirigido a 25 funcionarios.		01/06/2014	30/12/2014	
Caminata dirigida a 80 funcionarios del área metropolitana		01/06/2014	30/12/2014	

DEPENDENCIA: CUSTODIA Y VIGILANCIA - REGIONAL NOROESTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: C3 Garantizar la seguridad de los establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.		INDICADORES		
META : Fortalecer la seguridad de los Establecimientos de Reclusión de la jurisdicción.		Número de seguimientos a simulacros realizados/ número de simulacros proyectados (84) 2. Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades fijadas		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Realizar seguimiento a los operativos de registro y control en los ERON de la Regional Noroeste.	CUSTODIA Y VIGILANCIA	01/01/2014	30/12/2014	N/A
Verificar los simulacros de los planes de seguridad, defensa, emergencia y manejo de contingencias de acuerdo a cronograma.		01/01/2014	30/12/2014	
Implementar las Tablas de Organización de Personal de Custodia y Vigilancia requeridas para los servicios de seguridad en la Dirección Regional y los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional de su jurisdicción.		01/01/2014	30/12/2014	
Impartir instrucciones de seguridad y realizar seguimiento mensual a los Comandantes de Vigilancia de los establecimientos de la jurisdicción		01/01/2014	30/12/2014	
Actualizar los Planes de Seguridad y Defensa y Emergencia y Contingencia de acuerdo a la Ley 1709 de 2014.		01/01/2014	30/12/2014	
Controlar la actualización del modulo de novedades del Comando en SISIPEC WEB		01/01/2014	30/12/2014	

7. PLAN DE MEJORAMIENTO

Se Anexa el plan de mejoramiento de la Regional Noroeste y seguimiento de este para el primer semestre de 2014.

8. COMITÉS, JUNTAS Y EQUIPOS DE TRABAJO (En los cuales participa).

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
Junta de Traslados de Internos	Tramitar ante asuntos Penitenciarios solicitudes de traslados de Internos de acuerdo a la normas establecidas y asignar establecimiento a los Internos que ingresan a establecimientos de la Jurisdicción	Cada 8 días.	Dar cumplimiento a la resolución 8488 y directrices emanadas de la Dirección general frente al cumplimiento de esta.	
Comité de Quejas	Evaluación de las quejas, estableciendo cuales ameritan iniciar acción disciplinaria. Establecer un registro de casos relevantes, que requieran atención prioritaria.	Cada 8 días		
Comisión Regional de Personal:	Instancia para el análisis de casos presentados por los funcionarios respecto a su calificación o inquietudes respecto a los asuntos de carrera.	Cada mes	Res.1268/10-05/2013	
COPASO	Grupo encargado del análisis de la salud ocupacional de los funcionarios de la sede regional, en este se hacen sugerencias sobre las condiciones de trabajo de los	Cada mes	RES.3712 11/10/2012	

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
	funcionarios y alternativas de solución se trabaja conjuntamente con la ARP			
Subcomité Regional de Coordinación del Sistema de Control Interno y Calidad	<p>Recomendar pautas para el mejoramiento del Sistema de Control Interno en la Sede Regional y ERON de la jurisdicción.</p> <p>Estudiar y revisar la evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de la regional y ERON, dentro de los planes, políticas sectoriales y recomendar los correctivos necesarios.</p> <p>Asesorar a los directores en la definición de planes estratégicos, entre otras contenidas en la Resolución.</p>	Por lo menos dos veces al año, y extraordinarias cada vez que se amerite.	Resolución 002412 del 06/07/12	
Comité de Convivencia Laboral	Adoptan medidas para prevenir, corregir, y sancionar las conductas de acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo, instando a al instituto a implementar mecanismos de prevención de	Cada mes.	Resolución 1472 de 3 Mayo de 2013	

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
	las conductas de acoso laboral y definir un procedimiento interno, confidencial, conciliatorio y efectivo para superar dichas conductas ocurridas dentro del marco laboral.			
CIGA		Cada semestre	Res 00448 11-02-2014	
Brigadas de Emergencia			RES.6139 19-05/2010	

9. PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Proceso Gerencia SGI
Proceso Gerencia Judicial Interno
Proceso Atención al Cliente
Proceso Seguridad Penitenciaria y Carcelaria.
Proceso Tratamiento Penitenciario.
Proceso Atención Social.
Proceso Gestión del Talento Humano
Proceso Gestión Tecnología e Información
Proceso Gestión Legal
Proceso Gestión Documental.
Proceso Gestión Disciplinaria.
Proceso Logística y de Abastecimientos.
Proceso control Interno.

10. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Listado Maestro de Procedimientos
--

11. ARCHIVO

Relación de carpetas de información de la dependencia

Carpetas de información de personal (Hojas de vida, evaluaciones)

Se anexa CD con información de Inventarios Documentales de la Dirección Regional Noroeste

12. OBSERVACIONES FUNCIONARIO SALIENTE**13. OBSERVACIONES FUNCIONARIO ENTRANTE****14. OBSERVACIONES INTERVENTOR**

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia se firma por los que intervinieron, en la ciudad de _____, los _____ días del mes de _____ de _____

(Fdo)


IMELDA LOPEZ SOLORZANO
Directora Regional Noroeste

(Fdo)

Jefe Entrante

(Fdo)

Interventor

FORMATO No. 02

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN N° 367
(Ley 951 de Marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

IMELDA LOPEZ SOLORZANO

B. CARGO

Directora Regional Noroeste.

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)

Dirección Regional Noroeste INPEC

D. CIUDAD Y FECHA

Medellín, 20 de Agosto de 2014

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

Enero 01 de 2014

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN:

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

SEGURIDAD

En materia de seguridad durante el primer semestre y hasta Agosto de 2014 se presentaron novedades que lograron impactar el sistema penitenciario, no obstante, se destaca la coordinación y cooperación con los diferentes organismos de Seguridad del Estado, lográndose así la recaptura de los internos fugados de los centros de reclusión, quedando pendiente algunos por su perfil delincuencial y el de su organización.

No se puede desconocer, los problemas que genera en la Regional Noroeste, el Índice de Hacinamiento, presentado en los Establecimientos de Reclusión, que para el Primer Semestre y hasta Agosto de 2014, es de un 80%, con un Pie de Fuerza en Seguridad (Recurso Humano) de un 10%

Las buenas relaciones con la Fuerza Pública (Policía Nacional y Ejército Nacional), facilitaron el cumplimiento de los Protocolos de Seguridad, emanadas de la Sede Central, los Traslados y Apoyo para la Vigilancia Externa de los Establecimientos (Segundo y Tercer Anillo de Seguridad), sin embargo hay Establecimientos como el EP de Puerto Triunfo, que no cuenta con refuerzo de los Anillos Externos de Seguridad, por parte de la Fuerza Pública

Se realizaron visitas a los ERON: Andes – Santo Domingo – Apartado – Área Metropolitana del Valle de Aburra, obedeciendo para los establecimientos de Andes, a un brote de indisciplina, por parte del Personal de Internos, al cual, hubo la necesidad de ir

dos veces a Operativos de Registro y Control y Traslado de Internos, con el apoyo de Funcionarios Penitenciarios del COPED Pedregal y EPMSC de Medellín y Policía Nacional, para el refuerzo en la Seguridad Externa del Centro de Reclusión – EPC La Paz Itagüí a Operativos de Registro y Control, con el apoyo de Funcionarios Penitenciarios del EPMSC de Medellín, en razón a Agresión Física a un Dragoneante, por parte del Personal de Internos

El Comando de Vigilancia de la Regional, planificó y lideró las Medidas de Seguridad a seguir, en la remisión por tierra de 45 internos, entre los ERON de COPED Pedregal – EP Puerto Triunfo – EPMSC de Medellín – EPMSC Apartado

Así mismo, se contó con el Apoyo en Seguridad, de la Policía Nacional, de acuerdo a la jurisdicción de cada Comando de Policía

En las visitas realizadas a los Establecimientos Penitenciarios, enunciados anteriormente, se encontraron Novedades tales como: Falta de Personal de Custodia y Vigilancia y a su vez, por la falta de Personal Administrativo, el Personal Uniformado, debe cumplir labores administrativas, debilitando la Seguridad de los Establecimientos - Falta de Vehículos de Transporte - Cámaras de Seguridad – Falta de Material de Guerra (Armamento) – Armamento Obsoleto

Para el Primer Semestre y hasta Agosto de 2014, se realizaron los siguientes Procedimientos, en Materia de Seguridad:

- Remisiones locales:
 - ✓ Judiciales: 12.983
 - ✓ Medicas: 2.989
 - ✓ Otras: 215
- Remisiones Intermunicipales, (incluidos los datos de emergencia penitenciaria y carcelaria).
 - ✓ A otros establecimientos de reclusión: 758.
 - ✓ Medicas: 74
 - ✓ Judiciales: 1.665
- Comiso a visitantes:

Estupefacientes:

- ✓ Marihuana: 2.341 gr.
- ✓ Cocaína: 4911 gr.
- ✓ Otros: 4 gr.

Equipos de Comunicaciones

- ✓ Teléfonos celulares: 12 Unidades.

Varios:

- ✓ Dinero: \$2.049.859

Armas y municiones

- ✓ Armas Blancas: 4
- ✓

- Comiso a Internos:

Estupefacientes:

- ✓ Marihuana: 16.593 gr.

- ✓ Cocaína 3.540 gr.
- ✓ Otros: 186 gr.

Armas y municiones

- ✓ Armas blancas: 1.600
- ✓ Revolver: 2.
- ✓ Munición: 11
- ✓ Otros: 193

Equipos de Comunicaciones

- ✓ Teléfonos celulares: 1.055 Unidades.
- ✓ Baterías: 859 Unidades.
- ✓ Sincard: 935 Unidades.
- ✓ Cargadores: 712 Unidades.

Licores y bebidas embriagantes (litros)

- ✓ Licor de fabricación carcelaria: 368.041 lt.

Varios:

- ✓ Dinero: \$7.474.352

Novedades de internos

- ✓ Fugas en 72 horas y domiciliarias: 104
- ✓ Fugas Intramurales: 2
- ✓ Muertos: 13
- ✓ Heridos: 30

Durante esta vigencia han sido aprobados 5 planes de Defensa y Seguridad correspondientes a los Establecimientos de Yarumal, Sonsóm, Puerto Triunfo, Caucasia, Támesis, para lo cual se hizo la resolucion de aprobacion de los mismos.

GRUPO DE SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA REGIONAL NOROESTE

El GROPE en ejercicio de sus funciones ha pedido apoyo mediante 43 solicitudes a la fuerza pública y a Directores de ERON para remisiones de internos de Alto Perfil.

El grupo realizo para el primer semestre del año:

- ✓ Estudios de confiabilidad primer semestre: 1329
- ✓ Alertas tempranas: 17

SERVICIO DE GUIAS CANINOS:

Se fortaleció el Servicio de Guías Caninos contando como mínimo con un binomio canino por cada establecimiento de la jurisdicción, en total son 54 caninos distribuidos así:

ESTABLECIMIENTO	GUIAS	CANINOS	ESPECIALIDADES
EPMSC Medellín	06	11	6 Narcóticos, 2 Explosivos y 1 seguridad y 2 entrenamiento narcóticos
COPED Medellín	05	09	3 Narcóticos, 3 Explosivo, 1 Búsqueda y rastro y 2 Seguridad
ESTABLECIMIENTO	GUIAS	CANINOS	ESPECIALIDADES
EPCPA Itagüí	05	08	5 Narcóticos, 1 Explosivos, 1 Seg. 1 Búsqueda y Rescate de personas

Ep. Pto Triunfo	02	07	3Narcóticos, 1 Explosivos, 3 Seguridad Territorial
EPMSC Quibdó	02	02	1 Narcóticos, 1 Explosivos
EPMSC Andes	01	02	2 Narcóticos
EC Antioquia	01	01	Narcóticos
EPMSC Apartado	01	01	Narcóticos
EPMSC Bolívar	01	01	Narcóticos
EPMSC Caucasia	01	01	Narcóticos
EPMSC la Ceja	01	01	Narcóticos
EPMSC Jericó	01	01	Narcóticos
EPMSC Sta Bárbara	01	01	Narcóticos
EPMSC Sta. Rosa	01	01	Narcóticos
EPMSC Sto. Domingo	01	01	Narcóticos
EPMSC Sonson	01	01	Narcóticos
EPMSC Pto Berrio	01	01	Narcóticos
EPMS Yarumal	01	01	Narcóticos
EPMSC Titiribí	01	01	Narcóticos
EPMSC Istmina	01	01	1 Narcóticos en Entrenamiento
EPMSC Támesis	01	01	Narcóticos

ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

Para el tema misional de Atención y Tratamiento Penitenciario la Regional Noroeste en la vigencia 2014 se ha desarrollado acciones enmarcadas en la normativa y planes del INPEC, vigente así:

EDUCACION

Se ha desarrollado proceso de formación virtual en 5 ERON de la regional, EPC Titiribí, Jericó, Antioquia, Támesis e Istmina desarrollando talleres virtuales desde el mes de Enero a fin de concluir en la formación presencia programada por la sede central.

De igual manera se ha programado evento del 11 al 15 de agosto para evaluación del modelo para los penales de Bolívar, Caucasia, santa Bárbara, Santo domingo, Santa Rosa, Sonson, Apartado y Puerto Triunfo

En el marco del convenio 020 suscrito entre el INPEC y el SENA, se ha realizado planes operativos al desarrollo de las acciones formativas en técnicos, tecnologías, cursos complementarios en coordinación con el SENA de Antioquia y choco. De igual manera se ha recibido resolución de recursos para capacitación laboral No 2258 de julio de 2014, para los penales de Antioquia, Caucasia, Santo domingo, Berrio, Apartado, Istmina y Puerto Triunfo por valor de 14.300.000.

Anexo cuadro de coberturas II trimestre de 2014

La Dirección Regional del INPEC y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, se ha mantenido el desarrollo del proceso formativo en los penales de COPED, ITAGUI, PUERTO TRIUNFO y EPC MEDELLIN, así mismo se ha mantenido el desarrollo de Red de Acudientes de los internos.- estudiantes.

En el ámbito cultural se ha programado la realización del concurso de pintura, cuento y poesía para el mes de agosto de 2014 y realización de premiación en el mes de Septiembre de este mismo año. Se ha gestionado la participación de la Secretaría de Cultura de Medellín y COMFAMA, quienes han dado respuesta favorable a las solicitudes elevadas para jurados y exposiciones.

Así mismo con la Fundación Teatro Interno quienes con el apoyo del INPEC y el Ministerio de Justicia se participaron en el festival de Teatro Interno a nivel Nacional con internas del COPED quienes llevaron a cabo la obra Roberto Zucco.

A la fecha se está en la Semana del Cine Colombiano promovido por el Ministerio de Cultura.

En materia deportiva se ha mantenido en proyecto Mientras Volvemos a Casa del INDER Medellín en el COPED y EPC Medellín. Durante esta vigencia no se han programado Juegos Penitenciarios puesto que pese a estar previstos en la pautas de la Subdirección de educación, según reporte de esta misma, no se asignaran recurso desde el nivel nacional.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Durante la vigencia se han remitido, según indicaciones de la sede central proyectos para aprobación de Istmina, Caucasia y Yarumal, la Dirección Regional Noroeste apoyó a los establecimientos en la elaboración de los Estudios de Factibilidad.

EPC CAUCASIA	11.866.535	Hielos y helados	Res 253 de 2014
EPC ITSMINA	8.991.044	Panadería	Res 253 de 2014
COPED	2.710.000	Fábrica de Bolsas	Res 253 de 2014

Así mismo se ha realizado asignación a través de res 192 de 2014 para gestión comercial y PIGA, para la presente vigencia se incluyeron: Antioquia, Sonson y Bolívar, dentro de los 12 nuevos ERON a nivel nacional del programa de salud ocupacional y disminución del riesgo.

A la fecha se cuenta con contratación con terceros así:

ESTABLECIMIENTO	TIPO DE CONVENIO (Maquila, satélite, empresa privada o persona natural, otras.)	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL CONVENIO	ENTIDAD, INSTITUTO, EMPRESA, OTRO. CON QUE SE CUENTA
COPED	MAQUILA	FABRICACION DE SABANAS Y CORTINAS	COLOR HOME
COPED	MAQUILA	ENSAMBLE DE CHAPAS	IDEACE
COPED	MAQUILA	FABRICACION DE LIMPONES	EXEDENTES SALOME
COPED	MAQUILA	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	INVERSIONES VILLA BLANCA

La ejecución de recursos por caja especial de los proyectos a Junio de 2014, se refleja de esta manera:

MEDELLIN	AREPAS	89.565.000	26.527.799	63.037.201	29,62%
	ASADERO DE POLLOS	88.487.000	34.003.060	54.483.940	38,43%
	EXPENDIO	5.552.382.510	1.566.908.915,00	3.985.473.595	28,22%
	GALLETAS	46.404.400	5.115.675	41.288.725	11,02%
	GAVIONES	612.428.600	206.442.605	405.985.995	33,71%
	GRANJA	148.235.500	108.524.112	39.711.388	73,21%
	PANADERIA	536.865.000	164.438.032	372.426.968	30,63%
	PLAN AMBIENTAL	29.764.000	6.830.696	22.933.304	22,95%
	TOTAL	7.104.132.010	2.118.790.894	4.985.341.116	29,82%
YARUMAL	AREPAS	12.243.000,00	6.645.000,00	5.598.000,00	54,28%
	EXPENDIO	86.745.700,00	57.943.225,00	28.802.475,00	66,80%
	PANADERIA	13.475.500,00	12.916.150,00	559.350,00	95,85%
	TOTAL	112.464.200,00	77.504.375,00	34.959.825,00	68,91%

QUIBDO	EXPENDIO	113.427.074,00	26.471.394,00	86.955.680	23,34%
	OBLEAS	2.489.335,00	0,00	2.489.335	0,00%
	PANADERIA	28.921.169,00	0,00	28.921.169	0,00%
	TOTAL	144.837.578	26.471.394	118.366.184	18,28%
PUERTO BERRIO	EXPENDIO	51.912.000,00	43.200.000,00	8.712.000	83,22%
	PANADERIA	8.204.000,00	7.858.674,00	345.326	95,79%
	TOTAL	60.116.000	51.058.674	9.057.326	84,93%
LA CEJA	AREPAS	19.990.600,00	3.975.400,00	16.015.200	19,89%
	EXPENDIO	61.395.600,00	49.052.792,00	12.342.808	79,90%
	TOTAL	81.386.200	53.028.192	28.358.008	65,16%
JERICO	EXPENDIO	44.556.960,00	26.353.600,00	18.203.360	59,15%
	AREPAS	11.655.000,00	3.200.000,00	8.455.000	27,46%
	TOTAL	56.211.960	29.553.600	26.658.360	52,58%
STO DOMINGO	EXPENDIO	37.283.960,00	36.623.698,00	660.262	98,23%
	TOTAL	37.283.960	36.623.698	660.262	98,23%
ITAGUI	TRAPERAS Y ESCOBAS	27.874.000,00	0,00	27.874.000,00	0,00%
	EXPENDIO	434.870.240,00	321.123.087,00	113.747.153,00	73,84%
	GRANJAS	112.910.840,00	80.567.423,00	32.343.417,00	71,35%
	PANADERIA	50.828.400,00	26.896.698,00	23.931.702,00	52,92%
	TOTAL	626.483.480,00	428.587.208,00	197.896.272,00	68,41%
PUERTO TRIUNFO	EXPENDIO	696.976.120,00	297.965.467,00	399.010.653,00	42,75%
	ASADERO DE POLLOS	91.220.161,00	53.786.540,00	37.433.621,00	58,96%
	PANADERIA	278.776.431,00	47.113.027,00	231.663.404,00	16,90%
	TOTAL	1.066.972.712	398.865.034	668.107.678	37,38%
ANTIOQUIA	MOCHILAS	1.886.500,00	0,00	1.886.500	0,00%
	EXPENDIO	18.556.860,00	16.383.113,00	2.173.747	88,29%
	TOTAL	20.443.360	16.383.113	4.060.247	80,14%
ANDES	AREPAS	18.819.350,00	7.081.310,00	11.738.040	37,63%
	AVICOLA	5.080.600,00	0,00	5.080.600	0,00%
	EXPENDIO	54.020.400,00	35.873.335,00	18.147.065	66,41%
	PANADERIA	14.650.352,00	5.441.687,00	9.208.665	37,14%
	TOTAL	92.570.702	48.396.332	44.174.370	52,28%
BOLIVAR	AREPAS	4.700.108,00	3.984.540,00	715.568	84,78%
	EXPENDIO	47.952.228,00	47.110.228,00	842.000	98,24%
	TOTAL	52.652.336	51.094.768	1.557.568	97,04%
STA BARBARA	AREPAS	16.684.500,00	7.500.000,00	9.184.500,00	44,95%
	EXPENDIO	43.435.700,00	42.987.700,00	448.000,00	98,97%
	TOTAL	60.120.200,00	50.487.700,00	9.632.500,00	83,98%
SONSON	AREPAS	4.755.480,00	3.713.950,00	1.041.530,00	78,10%
	EXPENDIO	69.766.300,00	60.813.655,00	8.952.645,00	87,17%
	TOTAL	74.521.780,00	64.527.605,00	9.994.175,00	86,59%
TAMESIS	AREPAS	12.810.000,00	7.159.322,00	5.650.678,00	55,89%
	AVICOLA	8.108.100,00	1.371.333,00	6.736.767,00	16,91%
	EXPENDIO	23.648.891,00	18.175.064,00	5.473.827,00	76,85%
	TOTAL	44.566.991,00	26.705.719,00	17.861.272,00	59,92%

ISTMINA	EXPENDIO	23.306.122,00	8.743.900,00	14.562.222	37,52%
	PANADERIA	9.863.857,00	0,00	9.863.857	0,00%
	TOTAL	33.169.979	8.743.900	24.426.079	26,36%
TITIRIBI	AREPAS	6.559.253,00	4.020.000,00	2.539.253	61,29%
	EXPENDIO	51.209.096,00	35.835.920,00	15.373.176	69,98%
	TOTAL	57.768.349	39.855.920	17.912.429	68,99%
COPED MEDELLIN	AREPAS	32.524.744,00	9.571.500,00	22.953.244	29,43%
	CASIRICO	653.809.576,00	346.637.000,00	307.172.576	53,02%
	EXPENDIO	1.975.777.909,00	1.635.315.590,00	340.462.319	82,77%
	PANADERIA	158.133.780,00	69.509.085,00	88.624.695	43,96%
	PELUQUERIA	35.299.553,00	3.703.600,00	31.595.953	10,49%
	TOTAL	2.855.545.562	2.064.736.775	790.808.787	72,31%
STA ROSA DE OSOS	AREPAS	5.740.000,00	76.744,19	5.663.256	1,34%
	EXPENDIO	48.726.401,00	44.769.630,39	3.956.771	91,88%
	TOTAL	54.466.401	44.846.375	9.620.026	82,34%
CAUCASIA	EXPENDIO	28.509.900,00	0,00	28.509.900	0,00%
	TOTAL	28.509.900	0	28.509.900	0,00%
APARTADO	EXPENDIO	108.731.980,00	106.330.000,00	2.401.980	97,79%
	PANADERIA	20.580.000,00	16.380.000,00	4.200.000	79,59%
	TOTAL	129.311.980	122.710.000	6.601.980	94,89%

	TOTAL PROYECTOS	APROPIACION	COMPROMISOS	RECURSO SIN EJECUTAR	% EJECUCION
GRAN TOTAL	57	12.793.535.640	5.758.971.276	7.034.564.364	63,26%
PROYECTOS	SUSPENDIDOS	ELIMINADOS	CREACION	TOTAL PROYECTOS	
57	2	1	3	51	

28	ejecución por debajo del 49%	se debe evaluar ejecución y solicitar reducción de presupuesto
----	------------------------------	--

29	ejecución por encima del 50%	se debe exaltar la ejecución y solicitar adiciones si es necesario
----	------------------------------	--

PSICOSOCIAL

Se ha dado continuidad a los programas de Prelibrados y Pospenados con la Secretaría de Gobierno del Municipio de Medellín

En el componente con Preliberados y Pospenados la formación en un arte u oficio, posibilita a los y las participantes adquirir habilidades para el desempeño de una ocupación; en el EPC Bellavista y en el establecimiento COPED.

EPC BELLAVISTA

- Panadería y repostería
- Informática
- Ensamble orquestal principiantes
- Ensamble orquestal avanzado
- Narrativa audiovisual
- Peluquería y Barbería
- Técnica en collage
- Decoración de globos

COPED PEDREGAL

- Danza
- Arte country
- Técnica vocal
- Pintura decorativa
- Pintura decorativa (hombres)
- Macramé (Hombres)
- Generación de proyectos (Hombres)

En cuanto a los Pospenados se ha programado capacitaciones y Reintegración del pospenado y su entorno socio familiar, a través del acompañamiento psicosocial, jurídico y ocupacional, promoviendo también la no reincidencia, la prevención del delito y el fomento de una cultura enmarcada en la legalidad.

INDICADOR	Meta 2014	Logro 2014
Atención psicosocial a preliberados(as)	600	644
Atención psicosocial a familiares de preliberados(as)	1320	1282
Internos e internas que actualmente se están capacitando en artes y oficios	600	320
Atención psicosocial a pospenados(as)	150	139
Atención psicosocial a familiares de pospenados(as)	300	263
Pospenados vinculados laboralmente	A demanda	19
Pospenados con iniciativas en proyectos productivos		2
 Sustitución de la sanción penal pecuniaria	A demanda	1
Asesorías jurídicas		224

Datos a Junio de 2014

Fuente Alcaldía de Medellín

De otra parte, con el ánimo de mejorar las condiciones de los niños y niñas visitantes a los Establecimientos del área metropolitana, se ha mantenido la relación de acompañamiento al Convenio N° 181 suscrito a nivel nacional con esa Entidad. Es de resaltar que se tiene a partir del 1 de agosto de 2014 un nuevo operador en el COPED.

En lo Espiritual en el 2014 se apoyó la realización de reunión de sacerdotes programada por el Pbro Andrés Fernández y los Pbro de Itagüí, Pedregal, Puerto Triunfo, Apartado y Quibdó.

En esta misma línea, se desarrollaron eventos importantes para impulsar los productos elaborados por la población interna entre los cuales se destacan:

- Mujer Talento con la Defensoría del Pueblo.

A nivel Psicosocial se realizaron acciones enmarcadas en:

- Se mantuvo la participación en reunión de secretaría de salud de Antioquia con aportes al plan de desarrollo reiterando la importancia del Comité Departamental de Drogas, al cual pertenece el INPEC por medio de ordenanza N° 019 de 2008.
- Igualmente se dio continuidad a los convenios con las Universidades de Antioquia, FUMLAM, Tecnológico de Antioquia, UCC y San Buenaventura con practicantes de Derecho, Psicología, Gerontología y Desarrollo Familiar, que apoyan las oficinas jurídicas, atención y tratamiento y consulados de Derechos Humanos en los Establecimientos del área metropolitana. Además de los convenios: Narcóticos Anónimos, Practicas Universitarias con U de M, Uniminuto, FUNLAM facultad de educación y comunicación social, prorroga con psicología de FUNLAM, convenio con

facultad de salud pública (investigación), Universidad Salazar y Herrera y Autónoma de las Américas en proceso de firma

SALUD

Durante la vigencia se han mantenido las acciones orientadas a :

- Seguimiento a servicios de salud, a través de presentación de informes diarios y mensuales sobre seguimiento a los servicios, procedimientos represados, Cirugías, VIH y TB
- Seguimiento Actas COSAL en alimentación.

Además en materia de salud, luego de gestiones iniciadas en 2012 con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, se realizó la planeación de las visitas de asistencia técnica en el estándar de infraestructura del componente único de habilitación, realizadas a las áreas de sanidad de los establecimientos penitenciarios a cargo del INPEC en el Departamento de Antioquia para el 2013. Lamentablemente se logra solamente visitas a Yarumal, Santa Rosa, Antioquia, La Ceja, Apartado, Santo Domingo, estas visitas fueron suspendidas ante solicitud de la Unidad de Servicios Penitenciarios y de las cuales no se ha avanzado en acciones que permitan indicar que las obras serán realizadas.

A la fecha se tiene como IPS contratada por CAPRECOM en Puerto Triunfo, COPED y EPC MEDELLIN a la UT UBA INPEC desde el 1/08/2014. Y FUNDAVIDA en Quibdo e Istmina, sin tener información de esta atención.

Los demás penales no cuentan a la fecha, a excepción de Támesis, con personal asistencial en salud.

En los días 23 al 25 de Julio del año en curso, hizo presencia en esta sede Regional personal adscrito a la Defensoría del Pueblo- Delegada para la política criminal con el fin de realizar visita a los penales del área metropolitana del Valle de Aburra, producto de la cual se presenta una Tutela 05001333302620140109100 que vincula el INPEC y decreta Medida Provisional en contra del INPEC- CAPRECOM y la USPEC

ORGANOS COLEGIADOS

Se destacan los siguientes datos agosto de 2014:

TEE

DATOS SISIPEC				DATOS PARTE				
ESTABLECIMIENTO	CUPOS MAXIMOS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS DISPONIBLES	POBLACION ERON (Parte)	PORCENTAJE SOBRE POBLACION	CONDENADOS (parte)	PORCENTAJE SOBRE CONDENADOS	PORCENTAJE SOBRE CUPOS
LA PAZ	906	646		933	69,2	759	117,5	71,3
MEDELLIN	3599	2818		5666	49,7	3825	135,7	78,3
ANDES	336	283		473	59,8	258	91,2	84,2
ANTIOQUIA	142	93		97	95,9	38	40,9	65,5
BOLIVAR	196	117		146	80,1	118	100,9	59,7
CAUCACIA	127	101		174	58,0	116	114,9	79,5
JERICO	138	92		95	96,8	62	67,4	66,7
LA CEJA	156	113		185	61,1	119	105,3	72,4
PUERTO BERRIO	239	180		258	69,8	178	98,9	75,3
SANTA BARBARA	309	110		110	100,0	80	72,7	35,6
SANTO DOMINGO	230	144		170	84,7	126	87,5	62,6

DATOS SISIPEC				DATOS PARTE				
ESTABLECIMIENTO	CUPOS MAXIMOS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS DISPONIBLES	POBLACION ERON (Parte)	PORCENTAJE SOBRE POBLACION	CONDENADOS (parte)	PORCENTAJE SOBRE CONDENADOS	PORCENTAJE SOBRE CUPOS
SANTA ROSA	146	117		142	82,4	98	83,8	80,1
SONSON	229	162		183	88,5	109	67,3	70,7
TAMESIS	138	118		117	100,9	106	89,8	85,5
TITIRIBI	135	111		108	102,8	96	86,5	82,2
YARUMAL	287	241		246	98,0	201	83,4	84,0
PEDREGAL RM MED	1383	841		1091	77,1	826	98,2	60,8
PEDREGAL EC MED	1529	1128		2103	53,6	961	85,2	73,8
PUERTO TRIUNFO	1343	1065		1160	91,8	1149	107,9	79,3
QUIBDO	535	501		735	68,2	359	71,7	93,6
APARTADO	554	401		800	50,1	459	114,5	72,4
ISTMINA	146	118		155	76,1	88	74,6	80,8
TOTALES	12803	9500	0	15147	77,9	10131	90,7	73,4

SISTEMA PROGRESIVO

ESTABLECIMIENTO	DATOS SISIPEC							DATOS PARTE	DIFERENCIA
	CONDENADOS	OBSERVACIONES	ALTA	MEDIANA	MÍNIMA	CONFIANZA	TOTAL EVALUADOS		
LA PAZ	751	204	352	135	26	0	717	95,5	742 -9
MEDELLIN	3.880	2356	1029	379	109	0	3873	99,8	3883 3
ANDES	322	111	91	74	1	0	277	86,0	300 -22
ANTIOQUIA	39	8	7	0	0	0	15	38,5	39 0
BOLIVAR	108	16	36	44	11	0	107	99,1	108 0
CAUCACIA	123	29	59	26	5	0	119	96,7	123 0
JERICO	62	36	5	18	2	0	61	98,4	62 0
LA CEJA	124	65	25	27	4	0	121	97,6	125 1
PUERTO BERRIO	202	18	117	47	0	0	182	90,1	201 -1
SANTA BARBARA	84	2	25	27	0	0	54	64,3	84 0
SANTO DOMINGO	132	27	70	20	15	0	132	100,0	132 0
SANTA ROSA	111	17	67	22	4	0	110	99,1	111 0
SONSON	119	27	31	31	6	5	100	84,0	118 -1
TAMESIS	108	14	62	29	1	0	92	85,2	106 -2
TITIRIBI	107	49	28	23	0	0	51	47,7	108 1
YARUMAL	199	1	87	81	21	0	190	95,5	198 -1
PEDREGAL RM MED	820	125	460	195		0	780	95,1	811 -9
PEDREGAL EC MED	895	577	237	37	2	0	853	95,3	900 5
PUERTO TRIUNFO	1256	315	502	346	72	0	1235	98,3	1256 0
QUIBDO	371	86	99	131	4	0	320	86,3	366 -5

ESTABLECIMIENTO	DATOS SISIPEC								DATOS PARTE	DIFERENCIA
	CONDENADOS	OBSERVACIONES	ALTA	MEDIANA	MINIMA	CONFIANZA	TOTAL EVALUADOS	% SOBRE CONDENADOS		
APARTADO	478	166	117	117	32	0	432	90,4	450	-28
ISTMINA	83	11	44	23	1	0	79	95,2	83	0
TOTALES	10374	4260	3550	1832	316	5	9900	88,1	10306	-68

GESTION LEGAL

Se ordenó el recibo de todos los detenidos que se encontraban en las estaciones de policía, generando acciones de tutela e investigaciones disciplinarias, compromiso que se realizó con las Autoridades Judiciales, Procuradurías, Personerías, Órganos de Control, Consejo Superior de la Judicatura, Policía Nacional, Jueces de Ejecución de Penas, se logró unificar criterios, y beneficiar los internos que se encontraban en los calabozos de la Sijin, La Alpujarras, CTI y Estaciones De Policía.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de reclusión de los internos recluidos en los EPMC adscritos a este Direccion Regional se procedió a la sensibilización de la Ley 1709 de 2014 a los alcaldes y secretarios de gobierno, órganos de control, Fiscalía General de la Nación, despachos judiciales policía, ejercito, y demás autoridades interesadas en el tema. Trabajo que se hizo en conjunto con la Gobernación de Antioquia. Para ello se realizaron mesas de trabajo en las 6 subregiones de Antioquia, y en el área metropolitana.

Además estas MESAS DE TRABAJO para la sensibilización del SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN ANTIOQUIA tuvieron la finalidad de general aportes al documento CONPES Ministerio de Justicia y del Derecho, de esto se hizo una presentación por escrito que contiene los siguientes puntos:

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO
2. CONTEXTO DE LAS CÁRCELES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 - A. CÁRCELES MUNICIPALES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 - B. PENITENCIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
3. APORTES MESAS DE TRABAJO POR REGIONES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PROBLEMÁTICAS PUNTUALES REFERENTES AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO Y POSIBLES SOLUCIONES.
 - REGIÓN MAGDALENA MEDIO
 - REGIÓN BAJO CAUCA
 - REGIÓN NORTE
 - REGIÓN SUROESTE
 - REGIÓN ORIENTE
 - REGIÓN OCCIDENTE
 - REGIÓN NORDESTE
 - REGIÓN URABÁ
4. APORTES MESA DE TRABAJO ENTIDADES PÚBLICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
5. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL
6. ANALISIS DE LA SITUACIÓN

7. AGRADECIMIENTOS

8. ANEXOS

Las mesas de trabajo fueron exitosas, ya que se evidencio el desconocimiento e interés por los temas penitenciarios, lográndose la sensibilización y la preocupación por los costos de sostenimiento del personal recluso, y el estado de hacinamiento de nuestros establecimientos. De esta forma los entes territoriales en cumplimiento a la Ley 1709 de 2014, tiene conocimiento que deben crear sus propias cárceles o unirse con otros municipios para crear cárceles municipales, o realizar convenios entre cárceles municipales, en ocasiones es necesario la realización de convenios con el INPEC pero con el avance de haber ilustrado a estas autoridades que el presupuesto del convenio deben ser mayor, toda vez que en ocasiones un solo interno se lleva lo asignado por el municipio para la manutención de los procesados.

Igualmente con la finalidad de mejorar las condiciones de los internos, brindándole una asesoría adecuada se logró la realización de varias brigadas, por parte de la

Universidad EAFIT en el EPMSC ANDES, Cooperativa de Colombia en el EPMSC LA PAZ, EPMSC DE MEDELLIN y COPED PEDREGAL. Se contó con un gran número de practicantes de varias universidades contando con 16 convenios para apoyar las actividades en la oficina jurídica que mejorara la atención en esta área con 229 trámites realizados.

ESTABLECIMIENTO	1. GESTIONES Y ACERCAMIENTOS CON DEFENSORIA DEL PUEBLO: INFORMAR LO REALIZADO EN EL AÑO, NOMBRE DE LOS DEFENSORES QUE HAN VISITADO EL EPMSC Y GESTIONES REALIZADAS CON LOS INTERNOS. OFICIOS DE SOLICITUD DE APOYOS A DEFENSORIA Y RTA DE LOS MISMOS.	2. GESTIONES Y CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE ESTUDIANTES DE DERECHO PARA PRACTICAS DE CONSULTORIO JURIDICO Y JUDICANTES. INFORMAR TODOS LOS QUE HAN ESTADO EN EL AÑO QUE HAYAN APOYADO LA GESTION JUDICIAL DEL INTERNO. CON QUE UNIVERSIDADES, CUANTOS PRACTICANTES, CUANTOS JUDICANTES, PERIODO DE TIEMPO. CALIFICACION DE FUNCIONES.	NOVEDADES	TOTAL JUDICANTES Y PRACTICANTES	UNIVERSIDADES
REGIONAL NOROESTE	LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION CON LA DEFENSORIA REGIONAL SON MUY BUENAS Y ESTAN ENCAMINADAS A LA REALIZACION DE BRIGADAS EN LOS ERON CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY 1709	LA DIRECCION REGIONAL NOROESTE HA REALIZADO CONVENIOS CON LAS SIGUIENTES UNIVERSIDADES: UNIVERSIDAD LUIS AMIGO, UNIVERSIDAD EAFIT, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, INSTITUTO POLITECNICO DE ANTIOQUIA, INSTITUTO MARCO FIDEL SUAREZ, CORPORACION AUTONOMA AMERICANA PARA EL SERVICIOS DE LOS ERON Y DE LA REGIONAL MISMA.	SE REALIZARON 70 ESTUDIOS DE SEGURIDAD PARA PRACTICANTES DE LA ENAC PARA DISTRIBUIRLOS EN TODOS LOS EPMSC DE LA REGIONAL Y 15 DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO DE EDUCACION PREESCOLAR, 2 DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA DE DERECHO Y 35 DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA DE PEDAGOGIA INFANTIL PARA LOS EPMSC DEL AREA METROPOLITANA.	12 PRACTICANTES TECNICAS RELACIONADAS DEL POL. 3 PRACTICANTES DE DERECHO DE LA AMERICANA Y 7 PRACTICANTES DE DERECHO DE UNAULA, ADEMOS 14 PRACTICANTES DE LA ENAC	POLITECNICO DE ANTIOQUIA, UNAULA Y CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA, ENAC

Desde el inicio de la gestión como Directora Regional se encontró falencias en la oficina jurídica como cantidad de solicitudes, requerimientos de autoridades tutelas, incidentes de desacato, y variada información sin responder, por la falta de personal en esta área, especialmente de un profesional en derecho, después de hacer la asignación de esta profesional la oficina jurídica ha dado respuesta a cantidades de requerimientos, e información allegada por las autoridades, mejorando en la oportunidad para la respuesta de derechos de petición, lográndose este avance con el personal de practicantes de universidades.

Desde el otorgamiento de facultades para realizar traslados a los directores regionales, esta regional ha estudiado y decidido 973 solicitudes, de las cuales 309 han sido otorgadas, 439 negadas porque no cumplen con los requisitos, de cárceles municipales a establecimientos de reclusión del orden nacional se han realizado 225 traslados. Acá se incluyen 52 por artículo 77 que se realizaron antes del otorgamiento de facultades. Con estos se han mejorado situación

de internos mejorando la convivencia, hacinamiento, y de seguridad, aunque como es notable continua hacinados los establecimientos, es decir que no se logra deshacinar pero si mejorar la convivencia de la población reclusa. Se adjunta cuadro.

ESTABLECIMIENTO DE SALIDA	EPMSC MEDELLIN	EP. LA PAZ ITAGUI	EP. PUERTO TRIUNFO	COPED PEDREGAL MUJERES	COPED PEDREGAL HOMBRES	EPMSC TITIRIBI	EPMSC BOLIVAR	EPMSC TAMESIS	EPMSC PUERTO BERRIO	EPMSC SANTO DOMINGO	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	EPMSC SANTA BARBARA	EPMSC YARUMAL	EPMSC LA CEJA	EPMSC ANDES	EC SANTA FE DE ANTIOQUIA	EPMSC JERICO	EPMSC SONSON	TOTAL INTERNOS TRASLADADOS
CARCEL MUNICIPAL DE ANORI					1														1
CARCEL MUNICIPAL DE URRAO											1								1
CARCEL MPAFAL DE S. FE DE ANT.	1																		1
CARCEL MUNICIPAL DE RIONEGRO	8	3		9							1			1					21
CARCEL MUNICIPAL AMAGA		3	2			2	2	2	1										11
CARCEL MUNICIPAL DE CALDAS		3	6	1		1				4	1								18
CARCEL MUNICIPAL DE ABIGORRAL	1	1	1								1								4
CARCEL MUNICIPAL DE FREDONIA	2	1											2						5
CARCEL MUNICIPAL DE ANORI		3		2				3			4								8
CARCEL MUNICIPAL DE URRAO	4	5				2	1			4		5							21
CARCEL MUNICIPAL DE ENVIGADO	15	4	2	1		3	2		2	4	1	4		2	1	1	5	47	
CARCEL MUNICIPAL DE EL BAGRE	3																		5
CARCEL MUNICIPAL DE EARBOGA	14	1	1						2	1				1					20
CARCEL MPAFAL DE PUERTO NARE	5							3											5
CARCEL MUNICIPAL DE CALDAS						1													1
CARCEL MUNICIPAL DE AMALFI	2				1										1				4
CARCEL MUNICIPAL DE AMAGA															4				4
CARCEL MUNICIPAL DE F. TRINIDAD								1											1
CARCEL MUNICIPAL DE AMAGA	2										1								3
CARCEL MUNICIPAL DE CALDAS	1	1			1							1							4
CARCEL MUNICIPAL DE RIONEGRO	2				2														4
CARCEL MUNICIPAL DE ENVIGADO		1			1	1	1	1	1	1		2		1					9
CARCEL MUNICIPAL DE URRAO	1									1									2
CARCEL MUNICIPAL DE F. TRINIDAD	2							1											3
CARCEL MUNICIPAL DE CALDAS		1													1				1
CARCEL MUNICIPAL DE FREDONIA						1	1	1											5
CARCEL MUNICIPAL DE LA ESTRELLA	1	3				1		1		2				1	1		2	12	
CARCEL MUNICIPAL DE AMALFI		1			1														2
TOTALES	58	10	35	6	14	14	7	5	14	11	10	5	11	4	7	1	6	7	225

ESTABLECIMIENTO DE SALIDA	EPMSC SONSON	EP. SC LA CEJA	EP. LA PAZ ITAGUI	EP. PUERTO TRIUNFO	EP. SC PUEBLO BERRIO	EP. SC SAN TANASIA DE OSOS	EPMSC YARUMAL	EPMSC MEDELLIN	EP. SC ANDES	EP. SC BOLIV	EP. SC TITIRIBI	EP. SC TAME	EPMSC SANTA BARBARA	EP. SC JERICO	COPED PEDREGAL HOMBRES	COPED PEDREGAL MUJERES	EPMSC CAUCA SIA	EPMSC SANTO DOMINGO	NUMEROS INTERNOS TRASLADADOS	
EPMSC APARTADO		1																	1	
EPMSC APARTADO		7	9																16	
EPC LA PAZ ITAGUI			20	2	3	5	3												33	
EPMSC MEDELLIN		15	2			2													19	
COPED		59	5	1	6	14	6	1	4	1	2								103	
COPED		2																	2	
EPMSC MEDELLIN		1																	1	
EPMSC TAMESIS		1																	1	
EPMSC TITIRIBI	1																		1	
EPMSC BOLIVAR	2	7					1												10	
EPMSC QUIBDO						1													1	
EPMSC CAUCASIA	1																		1	
EPMSC MEDELLIN													1						1	
EPMSC LA CEJA		1			1														2	
EPMSC YARUMAL	3					1						1							5	
EPMSC ANDES	3	1				10									3				17	
COPED	1																		1	
EPMSC APARTADO														1					1	
EPMSC ITAGUÁ														3					5	
EPMSC SANTA BARBARA		1			1			1					1						4	
EPMSC ANDES	2	1															2	1	9	
COPED	4				1	1	1												2	
EPMSC SANTO DOMINGO		2																	2	
EPMSC QUIBDO	4	5				1									4				14	
EPMSC APARTADO								1								14			14	
EPMSC ANDES															15				16	
EPMSC TAMESIS	2	1										1							4	
EPMSC TITIRIBI							3												3	
EPMSC PUERTO BERRIO	1	5			1	3							2				1	13		
EPMSC CAUCASIA	3	3											2						8	
TOTALES	1	1	23	142	10	4	17	39	7	2	4	1	2	3	7	38	1	1	6	309

Se dan respuesta a las tutelas de manera oportuna al igual que a los incidentes de desacato, lo que nos lleva a disminuir los fallos en contra en comparación con el año anterior, sin embargo en el tema de salud por lo general nos fallan en contra. Se adjunta cuadro.

MES	No. TUTELAS POR MES	No. DE TUTELAS ESPECIFICADO	FALLOS DE TUTELAS							
			FALLOS POR SALUD				FALLOS POR OTROS			
			POR SALUD	POR OTROS	TOTAL X MES	A FAVOR DEL INPEC	EN CONTRA DEL INPEC	SIN REGISTRO	TOTAL X MES	A FAVOR DEL INPEC
ENERO	60	15	45		15	2	12	1	46	14
FEBRERO	51	20	31		20	3	6	11	47	2
MARZO	53	14	39		14	2	9	3	44	11
ABRIL	58	21	37		21	3	14	4	42	8
MAYO	81	28	53		28	5	20	3	53	20
JUNIO	47	13	34		13	3	8	2	38	11
JULIO	76	23	53		22	0	8	14	45	3
AGOSTO	65	21	44		21	3	10	8	31	4
TOTAL	491	155	336		154	21	87	46	346	73
										104
										169

En cuanto a los datos que arroja la gestión de la aplicación de la Ley 1709 de 2014 podemos evidenciar en los cuadros anexos la gestión realizada por los establecimientos de la jurisdicción:

REGIONALES	TRAMITADAS POR PRISION DOMICILIARIA	PRISION DOMICILIARIA LEY 1709 DE 2014		
		OTORGADAS	NEGADAS	EN TRAMITE/SIN RESPUESTA
ENERO	44	12	6	26
FEBRERO	232	136	113	17
MARZO	216	114	101	1
ABRIL	102	185	161	244
MAYO	186	139	128	81
JUNIO	111	74	81	44
JULIO	41	67	85	111
AGOSTO	6	1	5	0
TOTALES	938	728	680	524

REGIONALES	TRAMITADAS POR SUSPENSION DE EJECUCION DE LA PENA	ART 29 LEY 1709 DE 2014		
		OTORGADAS	NEGADAS	EN TRAMITE/SIN RESPUESTA
ENERO	39	17		22
FEBRERO	204	67	4	133
MARZO	15	45	36	66
ABRIL	7	70	52	115
MAYO	18	62	18	62
JUNIO	13	14	7	8
JULIO	6	16	3	13
AGOSTO	0	0	0	0
TOTALES	302	291	120	419

Actualmente se encuentra actualizados todos los procesos en LITIGOB, siendo esta una fortaleza.

DEMANDAS	
REPARACION DIRECTA	115
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS	18
ACCION POPULAR	4
REINVIDICATORIAS	1
ACCION CONTRACTUAL	2
ACCION DE REPETICION	9
EN CONSEJO DE ESTADO	32
FALLOS A FAVOR DEL INPEC	112
FALLOS EN CONTRA DEL INPEC	72
PROCESOS ARCHIVADOS	94

Para la vigencia se encuentran en proceso de trámite después de concluida la Ley de Garantías los siguientes convenios con los municipios del Departamento de Antioquia y el INPEC:

ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO CONVENIO	VALOR
EPC LA PAZ DE ITAGUI	ITAGUI	491,758,883
	ITAGUI	319,643,274
EPMSC MEDELLIN	BELLO	150,000,000
EPMSC CUIDAD BOLIVAR	CIUDAD BOLIVAR	21,878,000
EPMSC ANDES	BETULIA	25,000,000
	CONCORDIA	10,835,000
		10,833,000
		1,666,000
	CONCORDIA	10,833,000
		10,833,000
EPMSC ANDES	JARDIN	10,000,000
	HISPANIA	6,000,000
	SALGAR	
	ANDES	
	VENECIA	179,400,000
	CAMPAMENTO	11,000,000
	YARUMAL	16,400,000
YARUMAL	YARUMAL	
	VALDIVIA	13,000,000
	BRICEÑO	9,000,000

EPMSC LA CEJA	CARMEN DE VIBORAL	39,604,501
EPMSC PUERTO BERRIO	CARACOLI	14,000,000
	YONDO	
	CISNEROS	
EPMSC JERICO	JERICO	
TITIRIBI	TITIRIBI	
	AMAGA	
ITSMINA	NOVITA	7,392,000
	CERTEGUI	7,392,000
	UNION PANAMERICANA	7,392,000
	MEDIO DE SAN JUAN	7,392,000
	CONDOTO	7,392,000
SANTA FE ANTIOQUIA	FRONTINO	15,000,000
	BURITICA	
	CAICEDO	
	CAÑAS GORDAS	
	SOPETRAN	
	OLAYA	
	SABANALARGA	
	SANTA FE	
	LIBORINA	

SANTO DOMINGO	GOMEZ PLATA	12,000,000	SONSON	SANTUARIO	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	5,000,000
	SAN VICENTE FERRER	15,000,000				5,000,000
	ALEJANDRIA	5,000,000				8,000,000
	ARMENIA	5,000,000				41,000,000
	YOLOMBO	12,000,000				9,238,704
TAMESIS	CARAMANTA	4,000,000	SONSON	GUARNE		761,296
	VALPARAISO	4,500,000			NARIÑO	12,000,000
		4,500,000			ARGELIA	10,000,000
SANTA ROSA DE OSOS	DON MATIAS	12,000,000	SANTA BARBARA	EL PEÑOL	EL PEÑOL	20,000,000
	SAN ANDRES DE CUERQUIA	8,000,000			LA PINTADA	10,000,000
					MONTEBELLO	15,000,000
				CAUCASIA	CAUCASIA	

SISTEMAS DE INFORMACION

La Oficina de Sistemas de la Dirección Regional Noroeste, ha venido participando activamente en las mesas de trabajo lideradas por la Secretaría de Seguridad adscrita a la Vicealcaldía de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía de Medellín, Institución que direcciona el proceso misional de la Gestión de Seguridad cuyo objetivo consiste en planear, articular y coordinar la política de seguridad en corresponsabilidad con los organismos de seguridad y justicia.

En este marco la Secretaría de Seguridad lideró la formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISC- convocando a los organismos de seguridad y justicia (INPEC, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, Cuerpo Técnico de Investigación, Ejercito Nacional, ICBF, Instituto Nacional de Medicina Legal, entre otros), con los cuales se han adelantado diferentes mesas de trabajo con el ánimo de buscar e implementar estrategias de intervención integral con el fin de mejorar las condiciones de seguridad en el municipio de Medellín.

En el mismo sentido, se han hecho acercamientos con las diferentes entidades que conforman este grupo de trabajo, buscando iniciativas de integrar la información que desde el sistema de información que se maneja en la Institución SISIPEC WEB, brinde a estos organismos de seguridad herramientas para mejorar el servicio, además de buscar el apoyo desde la infraestructura tecnológica que maneja la Secretaría de Seguridad, la PONAL y Alcaldía de Medellín para mejorar el control y servicio que se brinda a nuestros clientes.

En este propósito, se han desarrollado diferentes planteamientos en busca de fortalecer los procesos misionales de la institución tales como Seguridad Penitenciario y Carcelaria y Atención al Ciudadano, básicamente en los siguientes aspectos:

- **Inhibidores de Señal:** Se ha asignado un presupuesto de dos mil millones de pesos para la instalación de un sistema inhibidor de señal en el EPMSC Medellín, se inició con este proyecto desde el año pasado, durante este primer semestre de la vigencia, se han desarrollado múltiples actividades con el fin de elaborar el estudio de mercado, consolidar y estructurar las especificaciones técnicas del sistema, proceso que se ha adelantado con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales del INPEC y la Subsecretaría de Tecnología de Información de la Secretaría de Servicios Administrativos del Municipio de Medellín, actualmente el proyecto se encuentra en proceso contractual, se está definiendo por la Secretaría de Seguridad la modalidad

de contratación y a su vez se está realizando un trámite interno para el traspaso de fondos dado que actualmente los recursos asignados por el FONSEC no tienen vigencias futuras, por esta razón estos recursos serán pasado al Fondo Medellín para la Vida de la alcaldía de Medellín, teniendo en cuenta que la ejecución e instalación del sistema inhibidor de señal se demora más del tiempo que resta de esta vigencia.

- **Instalación del Servicio 123:** con el fin de tener un acercamiento a la comunidad y brindar de primera mano la información de interés para los familiares de los internos, ofrecer un servicio más integral frente a la atención al ciudadano, además que permitiría estar en contacto permanente con la Policía Nacional en una eventual emergencia, aunado a esto, actualmente se está implementando en este centro de atención el SECAD, un componente tecnológico de la Policía Nacional que permite realizar un seguimiento y control de casos con el fin de automatizar la atención de las llamadas de emergencia efectuadas por la ciudadanía. Con relación a esta asunto, ya se realizaron todos los trámites ante la secretaría de seguridad quienes autorizaron la prestación del servicio desde esa dependencia sin costo alguno, igualmente se realizaron los trámites ante la Dirección General para el aval del servicio en esa dependencia y se está a la espera de esta respuesta para continuar con la implementación del mismo.
- **Instalación de la Herramienta DAGA:** Geo-referenciación Automática del Domicilio Asignado, la cual busca establecer de forma sistemática y organizada las acciones a seguir para unificar el control y seguimiento a todos los internos cobijados con prisión y detención domiciliaria de los Establecimientos del área Metropolitana, actualmente se está trabajando en conjunto con la PONAL y Alcaldía de Medellín para integrar la información del INPEC al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, se busca integrar la información una vez entre en funcionamiento el servicio del 123.

De otro lado, se realizó la implementación del aplicativo VISITEL en el EPC La Paz y EPMSC Apartado, a su vez se migraron los Establecimientos de COPED Pedregal y EPMSC Medellín a VISITEL, ya que se manejaba un sistema similar, pero se implantó el Institucional, esta herramienta busca ejercer un mejor control a la hora del ingreso de los visitantes a los Establecimientos, brindarles un trato más humanizado y entregarles la información del personal visitante con antelación al Establecimiento, lo que facilita la planeación y toma de decisiones. Para esta vigencia se tiene previsto implementar esta herramienta en los Establecimientos que superan los 500 internos.

Al mismo tiempo, se ha realizado un seguimiento permanente al sistema de inhibición de señal instalado en COPED Pedregal, el cual ha presentado una serie de novedades desde su instalación, por un lado con el contratista que si bien finalizó la instalación del sistema, no tuvo en cuenta el material a utilizar, facilitando los actos de vandalismo causados al sistema, se han hecho las sugerencias respectivas, con el ánimo de brindarle mayor seguridad a estos elementos, en este momento se está realizando una modificación a toda la instalación del sistema en la estructura de hombres, que se ajuste a las necesidades del Establecimiento y brinde la seguridad necesaria para el normal funcionamiento del mismo. Con relación a la estructura de mujeres se tiene funcionando el sistema inhibidor de señal en la totalidad de los patios sin mayor dificultad, requiriendo algunos ajustes técnicos por parte del proveedor a quien ya se le han informado de estos. Durante este mes se recibió el sistema inhibidor de señal de COPEC Pedregal, instalado en los patios A y B estructura sindicados.

Es importante aclarar en este punto, que la mayor dificultad que se ha tenido con el sistema son los actos de vandalismo, esto debido al poco control que se tiene sobre los elementos que conforman el sistema, pues a pesar de existir unos lineamientos claros desde la Dirección General frente a la custodia de estos, no se asumió esta responsabilidad como debía de ser por parte de los funcionarios, es por esto que desde la Oficina de Sistemas del nivel Central y desde esta Dirección se han realizado varias reuniones con los directivos del establecimiento a fin de explicar y dejar claro cuál es la responsabilidad que el establecimiento asume frente al sistema.

En consecuencia, se han tomado las medidas del caso y presentado los informes de las novedades la Oficina de Control Interno, a fin de que desde allí se adelante las respectivas investigaciones disciplinarias a que allá lugar.

De otro lado, se ha prestado un acompañamiento constante a todos los establecimientos de la jurisdicción en busca del normal funcionamiento de los sistemas de información, aplicativos y demás temas relacionados con el área, se inició a partir del mes de julio de la presente a vigencia a realizar auditorías a los módulos Jurídico, Domiciliarias, Actas, Traslados, Comando, Beneficios, Ubicaciones, Alta-Reseña, con el fin de hacer retroalimentación a los Establecimientos para que se hagan los ajustes y correcciones del caso.

Finalmente se tiene programado con el apoyo de la Oficina de Sistemas de Información de la Sede Central una brigada Jurídica y capacitación a los funcionarios del EPMSC Quibdo para el mes de septiembre, así mismo se solicitaran para el EPC La PAZ y COPED Pedregal, por las falencias que se han encontrado en el aplicativo SISIPEC WEB.

DERECHOS HUMANOS

CAMPANA CAPSULAS REGIONAL NOROESTE			
Nº	ESTABLECIMIENTO	MES DE FEBRERO	
		ACTA	FOTO
1	ANDES	nº (06/02/2014)	
2	BOLIVAR ANTIOQUIA	nº (07/03/2014) Y (12/03/2014)	OK
3	CAUCASIA		
4	ITAGUI		
5	ISTMINA	42 (24/02/2014) Y 76 (11/03/2014)	OK
6	JERICO	327 (24/02/2014)	OK
7	LA CEJA	167(12/03/2014) Y 171 (13/03/2014)	OK
8	MEDELLIN		
9	PEDREGAL		
10	PUERTO BERRIO		
11	PUERTO TRIUNFO		
12	SANTA BARBARA	30 (30/01/2014) Y 335 (27/2/2014)	OK
13	SANTA ROSA DE OSOS	152 Y 153 (05/03/2014)	
14	SANTA FE DE ANTIOQUIA	oficio 140 (03/03/2014)	OK
15	SANTO DOMINGO		
16	SONSON		
17	TAMESIS	85 Y 124	OK
18	TITIRIBI		OK
19	YARUMAL	349 (12/03/2014)	OK
20	APARTADO	67	OK
21	QUIBDO		

En los meses comprendidos de la presente anualidad se tramitaron las siguientes quejas por escrito:

QUEJA,RECLAMOS,PETICIONES, INFORMACION Y ATENCIONES PERSONALIZADAS		
REGIONAL NOROESTE		
Nº	ESTABLECIMIENTO	De Enero a Agosto de 2014
1	ANDES	36
2	BOLIVAR ANTIOQUIA	185
3	CAUCASIA	0
4	ITAGUI	157
5	ISTMINA	50
6	JERICO	56
7	LA CEJA	5
8	MEDELLIN	618
9	PEDREGAL	450
10	PUERTO BERRIO	0
11	PUERTO TRIUNFO	40
12	SANTA BARBARA	52
13	SANTA ROSA DE OSOS	96
14	SANTA FE DE ANTIOQUIA	10
15	SANTO DOMINGO	162
16	SONSON	5
17	TAMESIS	0
18	TITIRIBI	0
19	YARUMAL	74
20	APARTADO	0
21	QUIBDO	213
22	OTROS ESTABLECIMIENTOS	9
23	DIRECCION REGIONAL NOROESTE	911
TOTAL		3129

Las atenciones personalizadas en la Dirección Regional se registran en el aplicativo de QUEJAS WEB al 20 de Agosto de la presente vigencia un total 131.

Las actividades realizadas en los primeros ocho meses del año se registran en actas las cuales dan cuenta del seguimiento y apoyo realizado en los establecimientos de la jurisdicción.

ACTA	FECHA	TEMA
14	24/01/2014	CAPACITACION DEL APlicATIVO DE QUEJAS WEB
30	03/02/2014	REUNION CON LOS REPRESENTANTES DE DDHH DE LAS MESAS METROPOLITANAS DEL VALLE DE ABURRA
52	13/02/2014	REUNION DE DDHH EN EL EPMSC MEDELLIN
58	14/02/2014	AREADE TRATAMIENTO Y DESARROLLO DE COPED PEDREGAL
57	14/02/2014	REUNION DE DH EN EL COPED PEDREGAL CON LOS INTERNO E INTERNAS
82	03/03/2014	CAPACITACION DE QUEJAS WEB FUNCIONARIO DE SANTO DOMINGO
110	17/03/2014	SENSIBILIZACION POBLACION LGTBI (Regional Noroeste)

PLANEACION.

Con el fin de difundir las líneas estratégicas previstas por la Dirección General para el periodo gubernamental 2011-2014 contenidas en el Plan de Direccionamiento Estratégico se llevo a cabo el primer Encuentro Regional de Directores de establecimiento, a los que asistieron los 21 Directores de la Jurisdicción. En este evento, se suscribio los Acuerdos de Gestión para la vigencia, destacándose como hecho importante que se definieron metas comunes que apuntaran al mejoramiento en la prestación de los servicios, se realizo seguimiento a los acuerdos de gestión y se unificaron criterios para rendir informes de acuerdo a las directivas y circulares emitidas desde la sede central.

La Dirección Regional Noroeste para la vigencia de 2014, formulo 16 metas y 92 actividades para el Plan de Acción,

Igualmente dando cumplimiento a la Ley 489 de 1998, el decreto 3622 de 2005 y la Directiva Permanente 0003-2013 de la Dirección General del INPEC, de rendir cuentas a la ciudadanía sobre los logros, dificultades y retos adelantados por cada una de las áreas o dependencias de la Regional Noroeste para la vigencia de 2013, se realizo la audiencia pública el 19 de Mayo de 2014; con la presentación de la Directora Regional Noroeste, Dra. Imelda Lopez Solórzano, con la participación de las funcionarias María Mery Arias Cano como responsable de Control Interno y Gloria Esther Gil Córdoba responsable de Planeación a nivel regional; se dio el espacio para las preguntas de los asistentes, recibiendo un total de cuatro (4) preguntas.

Como dinámica de la Directora Regional para la coordinación de las acciones a adelantar desde la Dirección Regional, instrucciones y socialización de las políticas e instrucciones de la Dirección General se realizan reuniones semanales con los responsables de todas las Áreas de la sede regional, igualmente cada semana con el fin de adelantar acciones de Coordinación con los Directores de Establecimiento con los comandantes de vigilancia y responsables de área de los establecimientos se realiza una reunión de pares de los establecimientos y la Dirección Regional por medio de Videoconferencias todas las semanas.

Iniciando la vigencia se dio una alerta por parte de la USPEC y de los organismos de prevención del Municipio de Medellín y Bello y Gobernación de Antioquia de riesgo inminente de colapso en el Pabellón Quinto del EPMSC Medellín, se adelantaron acciones pertinentes mediante un plan de contingencia con el fin de evacuar el pabellón entre las que se destacan:

- ✓ Tramitar el traslado de internos de condenas altas y de los funcionarios públicos.
- ✓ Comunicar a la Dirección General, Asuntos penitenciarios, Dirección de custodia y Vigilancia la novedad presentada con la infraestructura del EPMSC Medellín y las acciones proyectadas por la Dirección Regional y del Establecimiento.
- ✓ Mover internos del patio # 5 que puedan convivir en otros patios.
- ✓ Coordinación con el personal de CCy V para hacer los movimientos de internos.
- ✓ Gestionar ante la USPC el recalce estructural o demolición del patio No. 5 atendiendo las recomendaciones dadas por funcionarios de la misma Unidad por las fallas estructurales identificadas en este pabellón.
- ✓ Trasladar los internos que tienen beneficio de permiso hasta 72 horas del patio 5 al patio 16 y a municipios.
- ✓ Trasladar los internos que tienen beneficio de permiso hasta 72 horas del patio 5 al patio 16 y a municipios.
- ✓ Hacer brigada jurídica en el Patio 5 para aplicar la Ley 1709 de 2014.

En la actualidad el Pabellón se encuentra desalojado y la USPEC, manifiesta estar en proceso la contratación para su demolición y construcción de un nuevo pabellón.

La Dirección Regional gestiono con el apoyo de algunos directores de establecimiento la consecución de predios donde se pueda construir nuevos centros carcelarios en la Regional; es el caso de la disposición de los Alcaldes de los Municipios de Abejorral, Santo Domingo y Yarumal, terrenos que le fue realizada visita técnica por la USPEC y a la fecha no se ha recibido concepto o respuesta alguna del resultado de estas visitas.

Se dispone el desplazamiento al EPMSC Quibdó de un grupo de funcionarios de la Dirección Regional con el objetivo de realizar una jornada de coordinación y apoyo a las Áreas de Planeación, Atención y Tratamiento y Sistemas, ante la criticidad de estas áreas que afectan el normal funcionamiento del Establecimiento de Reclusión, dejando las asistencias, entrenamiento y recomendaciones pertinentes que buscan poder dar agilidad y fortaleza a los procesos misionales, de apoyo y de planeación para proyectar el establecimiento a superar la situación actual.

Se acompaña por parte de esta regional el proceso de entrega del COPED, por áreas, ante el continuo cambio de directores del Establecimiento y poder detectar las dificultades y problemas que presentaba el centro de reclusión para apoyar a la nueva directora en su Inducción y plan de trabajo en el establecimiento.

Se realizó el seguimiento mensual al cumplimiento de los requerimientos de la sede central y regional a los directores de la jurisdicción; con el fin de poder hacer acciones de mejora que redunden en el buen rendimiento y oportunidad en la información.

La Dirección General con el fin de descentralizar la conmemoración del Día del Guardián, decidió este año realizar el evento protocolario en la ciudad de Medellín como reconocimiento al aporte de las diferentes entidades gubernamentales al Sistema Penitenciario y Carcelario, al evento asisten 800 personas entre Oficiales, Suboficiales, Dragoneantes, Administrativos, Familiares de los funcionarios; y personalidades del Sistema Penitenciario y Carcelario e invitados de los entes públicos que han acompañado al INPEC, en la ciudad de Medellín con esta labor; donde se hizo la imposición de Insignias, distintivos y condecoraciones al personal del Instituto y a unos personalidades, el evento se realizó el 27 de junio de 2014, en el Teatro Lido de la ciudad de Medellín.

CONTROL INTERNOS DISCIPLINARIO

La oficina de Control Interno Disciplinario arrastra procesos desde 2010, así:

- Total Nro. Procesos activos 2010 (118).
- Nro. de expedientes 2010 finalizados. (16), Rdo. 102.
- Nro. Procesos activos 2011 (237).
- Nro. de expedientes 2011 finalizados (11) Rdo. 226.

Desde el 01 de enero de 2014 hasta la fecha 20 de agosto de 2014, se puede evidenciar la gestión de la oficina, en:

- Se han proferido 28 fallos, de los cuales 18 son sancionatorios, incluyendo 03 destituciones y 08 absolutorios.
- Están en curso 06 procesos verbales, próximos a resolverse.
- 90 Archivos.
- 40 inhibitorios
- 33 autos de apertura de Indagación Preliminar
- 69 autos de apertura de Investigación Disciplinaria
- 28 cierres de investigación Disciplinaria.
- 33 autos dando traslado para alegatos de conclusión.
- 13 pliegos de cargos.
- 04 autos de citación a audiencia.
- 10 autos resolviendo nulidades.

Se han proferido incluyendo las anteriores decisiones un total de 537 autos.

El siguiente cuadro permite comparar el estado de la oficina el 31/12/2013 y en la actualidad (30/06/2014).

PROCESOS AI 31/DIC/2013		PROCESOS AI 20/08/2014	
QUEJAS	301	QUEJAS	290

PROC. ORDINARIOS	523	PROC. ORDINARIOS	497
VERBALES	3	VERBALES	6
TOTAL	827	TOTAL	793

Para un total de 793 radicados entre quejas e informes.

Se ha gestionado convenios con instituciones educativas con el objeto de vincular a practicantes de universidades e instituciones técnicas para agilizar el trámite de los procesos disciplinarios.

Se hizo capacitación preventiva con el personal de funcionarios de COPED tendiente a evitar que se incurra en faltas disciplinarias.

Asignación a CID de estudiantes de consultorio jurídico y practicantes. Fecha de inicio 15/03/2014, fecha de terminación 31/012/2014.

CONTROL INTERNO

Se solicitó al Jefe de la Oficina de Control Interno a través del oficio No.1453 del 13/02/14 la aprobación de la programación de auditorías internas previsto para el primer trimestre de la vigencia en curso, en la cual se programó auditorías de seguimiento a los EPMSC de Itagüí, Apartadó y Támesis y auditorias integrales a EPMSC de Caucasia, Istmina y Quibdó; las cuales se ejecutaron en los tiempos programados a pesar de no contar con el aval de control interno. Durante el segundo trimestre de la vigencia se llevaron a cabo, dos auditorías más a los EPMSC de Medellín y EP Puerto Triunfo; en el mes de julio se realizó auditoría interna a los establecimientos de Santo Domingo, Yarumal y Santa Rosa de O y para lo corrido del mes de Agosto a los establecimientos de Puerto Berrio y Andes; de estas auditorías, la Regional Noroeste presentó los informes definitivos y todos los establecimientos reportaron los respectivos planes de mejoramiento. De otra parte, se hizo acompañamiento al COPED para recibir visita de la CGR, dando las instrucciones generales para recibir la auditoría del Ente de Control y se coordinó y apoyó la elaboración del Plan de mejoramiento frente a los resultados obtenidos de dicha verificación. Con corte a 20 de agosto, se hizo seguimiento, verificación y se recaudaron las evidencias documentales del avance obtenido en la ejecución de las acciones correctivas propuestas en los planes de mejoramiento

suscritos con la CGR de los períodos 2005-2011 y la última realizada en el Complejo Pedregal para la vigencia 2013. A finales de junio/14 se dio respuesta a un requerimiento elevado por el EPMSC Medellín y se llevó a cabo una auditoría de Calidad a la Fábrica de Gaviones, con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para recertificación del proyecto con Bureau Veritas.

Se participa en la apertura de la Auditoria de la Contraloría General de la República al Complejo Penitenciario y Carcelario Pedregal, con el fin de apoyar y acompañar dicho proceso en este establecimiento.

TALENTO HUMANO

En el Área de Talento Humano en el tiempo de 1 de enero de 2014 a la fecha se han desarrollado las siguientes actividades:

1. EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL:

Se capacita presencialmente a comandantes de vigilancia, talento humano, directores de los establecimientos de MEDELLIN, COPED PEDREGAL, LA PAZ Y Sede Regional y por video conferencia a los funcionarios de los Establecimientos adscritos a la Dirección Regional Noroeste, se realizó con apoyo de la ESAP.

A los Dragoneantes Karina Susunaga, del EPMSC Apartado y al Dragoneante Reyes Peña Wilson, del EPMSC La Ceja, se capacitan referente al diligenciamiento de los formatos, fechas de evaluación e instrucciones de cómo fijar los compromisos.

Se llevó a cabo capacitación de evaluación del desempeño laboral en la Sede de la Dirección Regional, a los Directores, comandantes de vigilancia, Responsables de talento Humano y funcionarios multiplicadores de evaluación de desempeño laboral, por parte de la Dirección General del INPEC, sobre seguimiento y cumplimiento cierre evaluación de desempeño laboral 2013.

Se da a conocer el proceso de evaluación de desempeño laboral, fechas a calificar para el periodo 01/02/2014-31/01/2015, fijan compromisos con el personal de funcionarios inscritos en carrera. Que laboran en la sede Regional Noroeste.

Recopilación y consolidación de las calificaciones de todos los establecimientos adscritos a la Dirección Regional Noroeste.

Envío a la Subdirección de Talento Humano las evaluaciones de desempeño laboral de los Funcionarios adscritos a la Dirección Regional, Quedando pendiente las de la Sede Regional esperando instrucciones de que se debía realizar, ya que se le solicito a la Directora Regional Saliente la firma de las mismas y no las entregó.

Requerimiento a los establecimientos que tienen funcionarios en periodo de prueba el envío de estas, para poder inscribir a los funcionarios en carrera.

2. CAPACITACIONES: Se consolida y reporta las novedades de los diferentes establecimientos a la Escuela de Formación Penitenciaria, según cronograma establecido mes a mes

Aplicación de las Tablas de retención Documental, al personal de funcionarios de MEDELLIN, COPED PEDREGAL, LA PAZ, SEDE REGIONAL, LA CEJA TITIRIBI, con el apoyo del SENA

Sensibilización población LGTBI, con el apoyo del Ministerio del Interior DAIRM.

Capacitación Tuberculosis, al personal de funcionarios de MEDELLIN, COPED PEDREGAL, LA PAZ, con apoyo de la Universidad de Antioquia.

Capacitación sobre política de seguridad y salud en el trabajo, política de SPA, con el apoyo de la ARL Positiva.

Capacitación FOSPEC, al personal de funcionarios administrativos en calidad de provisionalidad, por videoconferencia asistió los Establecimientos de ANDES, BOLIVAR, ISTMINA, TAMESIS, MEDELLIN, LA PAZ, SEDE REGIONAL. Con el apoyo de COMFAMA

3. BIENESTAR LABORAL:

Reunión con la Caja de compensación con el fin de acordar las actividades a desarrollar durante la vigencia 2014, para el bienestar de los funcionarios, según presupuestos asignados por la Dirección General.

Asesoría y atención a la funcionaria ZULMA CONSTANZA FLOREZ, de COPED PEDREGAL, para acceder a atención psicológica.

Visita Gestión Integral del Talento Humano, a los Establecimientos del COPED PEDREGAL, MEDELLIN, LA PAZ Y SEDE REGIONAL, en compañía de las Coordinadora de Salud Ocupacional y Bienestar Laboral del INPEC.

SEMANA DE LA SALUD: Fisioteka con apoyo de COMFAMA, en los Establecimientos del MEDELLIN, LA PAZ, ITAGUI, SEDE REGIONAL.

Actividad cultural Celebración del día de la secretaria, madre, padre, a los Establecimientos de LA PAZ, COPED PEDREGAL, MEDELLIN, LA CEJA, ANDES, SEDE REGIONAL, con el apoyo de COMFAMA.

Se da inducción y capacitación en el programa de Bienestar laboral a la Dragoneante CONSUELO MONTAÑA TRUJILLO DEL COPED PEDREGAL.

Se gestiona, programa y da inauguración de los I JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES, cronograma que se desarrolla todos los viernes en la Unidad deportiva Tulio Ospina, Unidad deportiva de Belén, Atanasio Girardot, Placa polideportiva Manila.

Jornada Odontológica al personal de funcionarios de la sede regional. Apoyo de Oral Express.

Programa de Vivienda INPEC, a los Establecimientos de COPED PEDREGAL, MEDELLIN, SEDE REGIONAL, coordinado por Bienestar Laboral Bogotá, con el apoyo del FNA.

ATENCION ESPIRITUAL: Al personal de funcionarios de la sede Regional Todos los viernes, tienen asistencia espiritual y el sacramento de la misa.

ESTIMULOS Y DISTINTIVOS: consolidación y envío a la Subdirección Cuerpo de Custodia y Vigilancia, el listado con los soportes de los funcionarios acreedores a los estímulos.

Visita domiciliaria a la Clínica de Saludcoop, al Dragoneante SANCHEZ ZULUAGA JULIAN, del EPMSC SANTA BARBARA.

Se realizan dos Encuentros de Parejas con los establecimientos de los municipios de Antioquia y el segundo encuentro con los establecimientos del Area Metropolitana del Valle de Aburra.

Premiación de los Primeros Juegos Regionales en los que participaron los ERON de: Medellín, COPEC, La Paz, P. Triunfo, Andes, Bolívar y la Regional Noroeste.

4. COMISION DE PERSONAL: Reuniones mensuales con el personal de representantes para resolver las solicitudes de los funcionarios.

5. CONVOCATORIA DISTINGUIDOS: Recepcionar la documentación de los funcionarios aspirantes al proceso, dar respuesta a los derechos de petición, remitir las quejas interpuestas a la comisión de personal, apoyar las diferentes fases del proceso.

GESTION CORPORATIVA

Informe sobre la ejecución presupuestal Regional Noroeste:

REGIONAL	DESCRIPCION	REC	APROPIACION	COMPROMISOS	RECURSO SIN EJECUTAR	% EJECUCION
RECURSOS NACION	10	228.467.467	129.991.734	98.475.733	56,90%	
TOTAL		228.467.467	129.991.734	98.475.733	56,90%	

RECURSOS NACION

El valor de \$ 98, 475,733, que se encuentra disponible se explica a continuación a que corresponde:

1. Recursos que se ejecutan de acuerdo a la necesidad que se vaya presentando.

- ✓ **RUBRO. Servicios Públicos:** Resolución número 000007 del 02-01-14, presenta un saldo de \$ 8.208.727,00.
- ✓ **RUBRO. Viáticos y Gastos de Viaje.** Resolución número 000037 del 09-01-14, Presenta un saldo de \$ 17.937.000,00pendiente de comprometer \$ 466.000,00 para un total de \$ 18.403.000,00.

- ✓ **RUBRO. Gastos Judiciales:** Resolución número 000267 del 28-01-14, presenta un saldo de **\$ 6.600.462,00** se realizó un contrato con la Notaria Quince de Medellín, con el objeto de autenticación de firmas, por valor de **\$ 599.256**; el saldo es para cubrir los gastos que se vayan presentando en la parte de demandas de esta Regional.
- ✓ **RUBRO. Mantenimiento de Bienes Inmuebles.** Resolución número 000495 del 20 de febrero de 2014, por valor de **\$ 2.071.033,00**.

2. Recursos que se ejecuta mediante contratación:

❖ Presupuesto del Área de Gestión Corporativa

- **RUBRO: Combustible y Lubricantes \$ 13.000.000** (resolución número 000034 del 09/01/2014), Se realizó proceso de contratación bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía, y se suscribió contrato número 001 de 2014, con la empresa Esso Caribe por valor de **\$ 13.000.000**. La ejecución de este contrato se realiza de acuerdo a lo que consume el parque automotor, a 20 de agosto de 2014 presenta una obligación por valor de **\$ 4.662.733,00**, pendiente de obligar **\$ 8.337.267,00**.
- **RUBRO: Mantenimiento de Equipo de Navegación y Transportes \$ 6.000.000.** (resolución número 000033 del 09/01/2014), Se realizó proceso de contratación bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía, y se suscribió contrato numero 003 de 2014, con la empresa Merca Repuestos por valor de **\$ 6.000.000**. No se ha obligado ningún valor, dado que el vehículo de la Regional se encuentra en realización de mantenimiento correctivo.
- **RUBRO: productos de Aseo y limpieza: \$ 3.864.930** (resolución número 000006 del 02/01/2014). Se suscribió el contrato numero 005 de 2014 con la empresa SUMINISTROS MA&BE S.A.S. objeto Contratar la compra de productos de aseo y limpieza, para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC. Por valor de **\$ 2.590.884**. Presentando un sobrante de \$ 1.274.046.
- **RUBRO: Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina: \$ 13.003.503** (resolución número 000006 del 02/01/2014). Se suscribió contrato número 004 de 2014 con la empresa RIO TECHNOLOGY S.A.S por valor de **\$ 9.630.824** objeto Contratar la compra de papelería, útiles de escritorio y oficina, para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC, se realizó una adición mediante OTROI No. 001 de 2014, por valor de **\$ 3.372.662,00**, para un total de **\$ 13.003.486,00**, presentando un sobrante de \$ 17
- **RUBRO: Repuestos \$ 2.499.562.** (resolución número 000006 del 02/01/2014). Se suscribió contrato numero 007 de 2014 con la empresa RIO TECHNOLOGY S.A.S. OBJETO “Contratar la compra de elementos de ferretería y materiales de construcción, para contribuir en el mantenimiento, adecuación de los bienes y dependencias para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC” por valor de **\$ 1.647.997** y OTROS SI No. 001 de 2014 por valor de **\$ 823.059** para un total de **\$ 2.471.056,00**, quedando un saldo de \$ 28.506.
- **RUBRO: Productos de Cafetería y Restaurante por valor \$ 600.000.** Resolución número 000036 del 09 de enero de 2014. Se suscribió contrato numero 006 de 2014 con la empresa MARION S.A.S. con objeto “Contratar la compra de productos y elementos de cafetería y restaurante, para garantizar la calidad de los servicios prestados en la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC”. Por valor de **\$ 370.948,00** y

OTROS I No. 001 de 2014 por valor de \$ 138.159, para un valor total de \$ 509.107. Pendiente de ejecutar el valor de \$ 90.893, los cuales serán utilizados para compra de botellones de agua, proceso que se encuentra en elaboración de estudio de necesidad, en el cual se ha tenido el inconveniente para conseguir las cotizaciones.

Queda pendiente por ejecutar el rubro de Productos de Aseo y limpieza \$ 1.274.046, Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina \$ 17, Repuestos \$ 28.506, Productos de Cafetería y Restaurante \$ 90.893, para un valor total de \$ 1.484.355.

❖ Presupuesto del Área de Talento Humano

- **RUBRO: Capacitación, Bienestar Social y Estímulos: \$ 26.700.000,00**, distribuidos de la siguiente manera:
 - **Actividades Artísticas y Culturales Regionales.** \$ 1.000.000, Resolución número 000271 del 28 de enero de 2014.
 - **Programa Prepensionados Regionales:** por valor de \$ 4.000.000 Resolución número 000273 del 28 de enero de 2014.
 - **Encuentro de Parejas por valor de \$ 5.000.000 y Celebración día de la Familia \$ 7.800.000.** Resolución número 000272 del 28 de enero de 2014.
- **RUBRO: Día del Guardián \$ 328.368**, Resolución número 001813 del 05 de junio de 2014.

Nota: La Sede Central envió la resolución número 000274 del 28 de enero de 2014, pero no ha sido ingresada en el aplicativo SIIF Nación II, por valor de \$ 8.900.000 rubro Actividades de Bienestar.

Queda pendiente por ejecutar \$ 19.700.000

❖ Presupuesto del Área de Atención y Tratamiento:

- **RUBRO: Atención, Rehabilitación al Recluso: \$ 9.000.000 (Concurso Regional de Cuento, Poesía, Pintura y Escultura)**, Resolución número 000277 del 28 de enero de 2014. Se han suscrito los siguientes contratos: los cuales suman el valor de \$ 4.495.140,00, quedando pendiente de ejecutar \$ 3.339.860.
- **SUMINISTROS MA&BE S.A.S, contrato numero 008 de 2014, por valor de \$ 2.498.200.** Objeto: Contratar la compra de unos elementos de aseo como incentivo y reconocimiento a los internos participantes en el Concurso, Cuento, Poesía, Pintura y Escultura 2014, Dirección Regional Noroeste. Los cuales se utilizaran para incentivar al personal de internos que participen en el concurso en atención a que estos elementos son permitidos por el INPEC y los más solicitados por el personal de internos.
- **RIO TECHNOLOGY S.A.S, contrato numero 009 de 2014, por valor de \$ 1.996.940.** Objeto: Contratar la compra de electrodomésticos para entregar a los internos ganadores del CONCURSO, CUENTO, POESIA, PINTURA y ESCULTURA 2014 de la Dirección Regional Noroeste del INPEC. Estos electrodomésticos serán utilizados para entregar a los internos ganadores en las diferentes modalidades del Concurso.
- **LITROGRAFIA DINAMICA, contrato número 013 de 2014, por valor de \$ 1.165.000, objeto:** contratación de la elaboración de unos elementos de litografía y publicidad en calendarios e invitaciones promocionales y diplomas

de participación en el Concurso, Cuento, Poesía, Pintura y Escultura 2014, Regional Noroeste, con su diseño,

Queda pendiente por ejecutar \$ 3.339.860.

- **RUBRO: Atención, Rehabilitación al Recluso: \$ 5.000.000 (Apoyo a la Gestión Comercial en las regionales y ERON).**
- **LITOEMPASTAR, contrato número 012 de 2014, por valor \$ 2.830.500; objeto:** Contratar la elaboración de catálogos de los productos que se elaboran por parte del personal de internos, en los Establecimientos de Reclusión adscritos a la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario ¿INPEC, con su diseño, de acuerdo al Manual Corporativo Libera y Manual de Identidad Visual del INPEC.

Queda pendiente por ejecutar \$ 2.169.500.

- **RUBRO: Servicio Pospenitenciario, valor \$ 21.048.077 resolución número 000269 del 28 de Enero de 2014. No se ha empezado a elaborar el estudio de necesidad en atención a que no se tienen claras las pautas dadas por la Sede Central para la ejecución de estos recursos.**

Queda pendiente por ejecutar el rubro \$ 21.048.077.

Pendiente de ejecutar para Gestión Comercial \$ 2.169.500,00 Concurso Regional de Cuento, Poesía, Pintura y Escultura \$ 3.339.860 y Servicio Pospenitenciario \$ 21.048.077. Para un total de \$ 26.557.437

❖ Presupuesto del Área de Sistemas de información:

- **RUBRO: Mantenimiento De Bienes Muebles, Equipos Y Enseres \$ 4.000.000, resolución número 002042 del 20 de junio de 2014. Se suscribió contrato número 013 de 2014.**

Queda pendiente por ejecutar el rubro por valor de \$ 4.000.000,00.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 20 del mes agosto	
Activo Total	158.244.633.49
• Corriente	158.244.633.49
• No corriente	0
Pasivo Total	22.636.551.00
• Corriente	22.636.551.00
• No corriente	0
Patrimonio	135.608.082.49

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 20 del mes agosto	
Ingresos Operacionales	117.599.850
Gastos Operacionales	106.358.660.82
Costos de Venta y Operación	
Resultado Operacional	
Ingresos Extraordinarios	

Gastos Extraordinarios	
Resultado No operacional	
Resultado Neto	

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 20 del mes agosto	
Terrenos	0.00
Edificaciones	0.00
Construcciones en curso	0.00
Maquinaria y Equipo	47.417.758.08
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	69.532.375,00
Equipos de Comunicación y Computación	180.832.112.88
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	90.531.505.36
Bienes Muebles en Bodega	24.803.910.89
Redes, Líneas y Cables	0.00
Plantas, Ductos y Túneles	0.00
Otros Conceptos	60.406.352.31

Nota 1: En el Área de Gestión Corporativa de la sede Regional se encuentra la Relación de Elementos en Servicio y de Consumo Controlado, inventario de Bienes en inventario de Almacén General.

Nota 2: Para la vigencia 2014, pasan saldos de la cuenta bancos en atención a que la Sede Central no ha realizado el traslado de la subunidad 37.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:	1		
• A la fecha de inicio de la gestión.	01/01/2014		
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación.			
Variación porcentual.			
Cargos de Carrera Administrativa:	24		
• A la fecha de inicio de la gestión.	22		
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación.			
Variación porcentual.			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

--

6. OBRAS PÚBLICAS:

--

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año	Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____		
Aportes de la Nación	117.599.850	117.599.850	100%
Recursos Propios			
Otros Conceptos			

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2014	Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes Junio		
Funcionamiento	199.567.467.00	122.131.827.00	61.20%
Inversión	0	0	0
Otros Conceptos	0	0	0

8. CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año	Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____			
Contratación Directa				
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar el suministro de combustible (gasolina corriente, aceite y refrigerante), con destino a los vehículos asignados a la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC	X		\$ 13.000.000
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar el servicio de autenticación de firmas y copias	X		\$ 599.256
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la motocicleta SUZUKI de placa ONQ-67B y el vehículo Campero NISSAN X TRAIN MOD. 211 de placa OBI401	X		\$ 6.000.000
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de papelería, útiles de escritorio y oficina, para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste		X	\$ 13.003.486
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de productos de aseo y		X	\$ 2.590.884

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
	limpieza, para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC.			
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de productos y elementos de cafetería y restaurante, para garantizar la calidad de los servicios prestados en la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC.		X	\$ 509.107
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de elementos de ferretería y materiales de construcción, para contribuir en el mantenimiento, adecuación de los bienes y dependencias para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC		X	\$ 2.471.056
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de unos elementos de aseo como incentivo y reconocimiento a los internos participantes en el CONCURSO, CUENTO, POESIA, PINTURA y ESCULTURA 2014 -, Direccion Regional Noroeste.		X	\$ 2.498.200
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de electrodomésticos para entregar a los internos ganadores del CONCURSO, CUENTO, POESIA, PINTURA y ESCULTURA 2014 de la Direccion Regional Noroeste del INPEC.		X	\$ 1.996.940
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar los servicios de logística para el evento del programa		X	\$5.000.000

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
	encuentro de parejas para los funcionarios de la dirección regional noroeste y de los establecimientos de reclusión adscritos a la regional noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC			
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la comprar los trofeos, medallas y placas para realizar la premiación a los mejores deportistas y delegaciones que participaron en los I Juegos Deportivos Regionales 2014 pertenecientes a la Dirección Regional Noroeste y establecimientos adscritos a la misma.		X	\$1.200.136

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
MANUAL PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACUERDOS DE GESTIÓN	El Manual servirá como guía específica de consulta del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, enfatizando que, a través de los Acuerdos de Gestión suscritos entre los Gerentes Públicos y sus respectivos Superiores Jerárquicos, se logra realizar la evaluación de la Gestión Gerencial, con fundamento en los Planes, Programas y Proyectos del Instituto para la correspondiente	Mediante Resolución se adopta el manual, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en la ley 909 de 2004, adoptar una metodología para que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario adopte y suscriba Acuerdos de Gestión entre los diferentes Gerentes Públicos y sus Superiores Jerárquicos; que permitan el desarrollo eficiente de su gestión.	Resolución Nº. 000370	3 de Febrero de 2011

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
	vigencia.			
MANUAL DE CALIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Describe el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad del INPEC y relaciona los procesos y procedimientos aprobados.	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta la segunda versión del Manual de Calidad del INPEC.	Resolución No13051 de 2008	6 de noviembre de 2008
MANUAL DE CONTRATACIÓN	El manual establece las actividades que se deben seguir dentro del proceso de Contratación que se adelanta en la Subdirección Operativa Regional Noroeste desde la etapa de planeación hasta la postcontractual.	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta la segunda versión del manual de contratación y de control y vigilancia de los contratos estatales celebrados por el INPEC.	Resolución 03224	27 de julio de 2011
MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES	El manual compendia las competencias comunes para los diferentes cargos de los servidores del INPEC, denominación de los empleos, propósito principal, descripción de las funciones, contribuciones individuales, conocimientos básicos y requisitos de estudio y experiencia	Mediante Resolución, por la cual se modifica el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleos en los diferentes niveles de la planta de empleos del INPEC	Resolución 65979	30 de diciembre de 2011
MANUAL TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	El Manual compendia el modelo de atención en la prestación de los servicios de salud que se ofrece a la población reclusa dentro del marco normativo que regula el tema.	Mediante Resolución por la cual se aprueba la primera versión del Manual Técnico para la prestación de servicios de salud.	Resolución 8828	23 de julio de 2010
	El manual contiene los procesos, procedimientos y protocolos a	Mediante resolución que deroga la Resolución 10448		

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
MANUAL DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA	ejecutar por el Grupo de Vigilancia Electrónica, con las respectivas acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento para manejar conjuntamente con los Directores de los ERON, los eventos de transgresión.	del 20 de agosto de 2010 y aprueba y adopta la primera versión del Manual de vigilancia electrónica en el INPEC.	Resolución 10448	Agosto 20 de 2010
MANUAL DE PRISIÓN Y DETENCIÓN DOMICILIARIA	El manual establece los parámetros a seguir para operar a nivel nacional el manejo, control y vigilancia de la medida sustitutiva de prisión y detención domiciliaria en los ERON.	Mediante Resolución por la cual se aprueba el Manual de prisión y detención domiciliaria.	Resolución 11347	10 de Septiembre de 2012
MANUAL PLAN DE EMERGENCIA	El manual compendia el tipo de amenazas que se pueden presentar en los centros de reclusión, metodología para el análisis de vulnerabilidades, los recursos disponibles en caso de eventualidades y el plan de acción a implementar.	Mediante Resolución por la cual se anula procedimiento y se adopta y aprueba la primera versión del Manual Plan de Emergencia del INPEC.	Resolución 9285	3 de agosto de 2010
MANUAL DE UNIFORMES, INSIGNIAS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES PARA EL PERSONAL DEL CCyV DEL INPEC.	El manual establece la clasificación, características, composición y descripción de uniformes, insignias, distintivos, condecoraciones, y demás prendas; las normas que lo rigen y las disposiciones para	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta la primera versión del Manual.	Resolución 11824	21 de septiembre de 2010

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
	el uso.			
MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL	Es una herramienta de comunicación que expresa, de forma clara y en lenguaje simbólico, el sentido de la Institución, y sistema de identidad	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta la primera versión del Manual.	Resolución 070	17 de Enero de 2013.
ACUERDO N° 0011	Reglamento General del Instituto.	Mediante Acuerdo	Acuerdo 0011	1995
MANUAL DE RECLAMOS PROGRAMA SEGUROS	Instrucción para el reclamo ante la aseguradora del instituto por siniestros.			2012
REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Por medio del cual se dan disposiciones para el cumplimiento legal de la adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y la enfermedad profesional	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta el reglamento	Resolución 3885	2012

10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

11. FIRMA:


IMELDA LOPEZ SOLORZANO
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO RATIFICADO

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO DE JERARQUIA INMEDIATA INFERIOR (Autorizado)

ACTA DE ENTREGA DE DEPENDENCIAS

ACTA N° 366
DE ENTREGA DE DEPENDENCIAS DEL
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Fecha:	20 de Agosto de 2014.
Hora:	8:00 am.
Lugar:	Dirección Regional Noroeste

Se reunieron los señores (as):

Brigadier General **SAUL TORRES MOJICA**, Director General INPEC
interventor (Jefe Inmediato)

Doctora **IMELDA LOPEZ SOLÓRZANO** Directora Regional Noroeste.

Con el fin de hacer entrega el segundo al tercero, de los nombrados de la Dirección Regional Noroeste del INPEC de conformidad con lo ordenado por la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario así:

1. TALENTO HUMANO

1.1. Distribución del Personal

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
0150-17	IMELDA LÓPEZ SOLÓRZANO	Directora Regional	Abogada	Libre Nombramiento y remoción	6 MESES
2044-11	ARIAS CANO MARÍA MERY.	Profesional Universitario	Psicóloga	Nombramiento Provisional	07 años
4114-11	ARANGO RENDON JUAN CARLOS	Dragoneante	Bachiller	Carrera Administrativa	12 años
4112-12	BARRETO GUZMAN JUAN MAURICIO	Distinguido	Abogado	Carrera Administrativa	18 meses
4112-12	CUBIDES DIAZ JOSE DEL CARMEN	Distinguido	Bachiller	Carrera Administrativa	10 años
4210-20	CARDONA VILLA SONIA LUCIA.	Secretario Ejecutivo	Bachiller	Carrera Administrativa	10 años
2044-09	GIL CORDOBA GLORIA ESTHER	Profesional Universitario	Trabajadora Social	Nombramiento Provisional	07 años
4114-11	GOMEZ ZAPATA EDISON DE JESUS	DRAGONEANTE	Bachiller	Carrera Administrativa	06 años

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
2044-09	GODIN FERNANDEZ AMAURY RAFAEL	Profesional Universitario	Arquitecto	Carrera Administrativa	2 meses
2028-16	GONZALEZ ROJAS EVERARDO	Profesional Especializado	Administrador Publico	Carrera Administrativa	2 meses
4173-22	HERNANDEZ GALLEGOS OLGA INES.	PAGADORA	Bachiller	Carrera Administrativa	05 años
2044-09	LOSADA LIBIA ESTHER	Profesional Universitario	Contadora con Especialización	Nombramiento Provisional	03 años
4112-12	LOPEZ TORRES ALBA ISMELDA	Distinguida	Ingeniera de sistemas especialización en telemática	Carrera administrativa	09 años
4112-12	MUÑOZ ORJUELA EDIE ELIUD	Distinguido	Bachiller	Carrera administrativa	04 años
4114-11	NARANJO ARIZA PEDRO JAVIER	Dragoneante	Bachiller	Carrera Administrativa	05 años
2044-11	QUINTERO GONZALEZ LINA MARIA	Profesional Universitario	Trabajadora Social con especialización	Nombramiento Provisional	12 años
4112-12	PRIETO SIERRA VICTOR YOVANNY	Distinguido	Abogado con especialización	Carrera Administrativa	2 años
2044-11	RAMIREZ CORRALES ALMIR	Profesional Universitario	Abogada	Nombramiento Provisional	12 años
4114-11	RAMIREZ RAMIREZ ADRIANA MARIA	Dragoneante	Psicólogo especialista en Gerencia de la Salud ocupacional	Carrera Administrativa	01 año
4112-12	RESTREPO DURAN BETTY	DISTINGUIDA	Bachiller	Carrera Administrativa	06 años
4044-13	RIAÑO TAPIAS LUISA	AUX. ADMINISTRATIVA	Bachiller	Nombramiento Provisional	02 años
2044-05	ROJAS DUQUE MARIA TERESA	Profesional Universitario	Abogada	Nombramiento Provisional	01 año
4044-18	RODRIGUEZ MURIEL LUZ INES	AUX. ADMINISTRATIVA	Bachiller	Carrera Administrativa	10 años
5000-21	ORDOÑEZ CARDONA GUSTAVO	Mayor de Prisiones	Bachiller	Carrera Administrativa	06 meses

Código y Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Formación	Tipo de Vinculación	Tiempo en la Dependencia
4137-13	OSPINA CASTRO NOEL	Inspector	Tecnólogo Construccións Civiles	Carrera Administrativa	06 años
4114-11	SERNA MARTINEZ IVAN MAURICIO	Dragoneante	Bachiller	Carrera Administrativa	18 meses
4114-11	TORO SANTAMARIA DIEGO ALEJANDRO	Dragoneante	tecnólogo obras civiles	Carrera Administrativa	03 años
2044-09	USUGA OSORIO DIEGO	Profesional Universitario	Administrador Empresas	Nombramiento Provisional	03 años
4114-11	VALENCIA BERNARDO ANTONIO	Dragoneante	Administrador de Empresas	Carrera Administrativa	04 días
4114-11	VERA MOGOLLON YEDMY MAYELY	Dragoneante	Administrador de Empresas	Carrera Administrativa	06 meses
4114-11	VILLAMIZAR CARRILLO OSCAR	Dragoneante	Bachiller	Carrera Administrativa	05 años

1.2. Novedades del Personal

Descripción	Nombre y Apellidos
Comisión	DS Cubides Díaz José Del Carmen Res 001145-10/04/2014 (Estudios)
Vacaciones	Diego Usuga Osorio Res 250 09/07/2017
Licencia	
Incapacidades	
Otros	

1.3. Verificación Evaluación Personal de Carrera (Ley 909 de 2004)

Nombres y Apellidos	Evaluación		Observaciones
	Completa	Faltante	
ARANGO RENDON JUAN CARLOS	X		
BARRETO GUZMAN MAURICIO	X		
CARDONA VILLA SONIA LUCIA.	X		
CORAL CARLOS GUILLERMO			
CUBIDEZ DIAZ JOSE DEL CARMEN	X		
GODIN FERNANDEZ AMAURY RAFAEL	X		
GOMEZ ZAPATA EDISON	X		
GONZALEZ ROJAS EVERARDO	X		

Nombres y Apellidos	Evaluación		Observaciones
	Completa	Faltante	
HERNANDEZ GALLEGOS OLGA INES.	X		
JARAMILLO LONDOÑO OLGA LILIANA	X		
LOPEZ TORRES ALBA ISMELDA	X		
MUÑOZ ORJUELA EDIE ELIUD	X		
NARANJO ARIZA PEDRO JAVIER	X		
ORDÓÑEZ CARDONA GUSTAVO	X		
OSPINAS CASTRO NOEL	X		
PRIETO SIERRA VICTOR YOVANNY	X		
RAMIREZ RAMIREZ ADRIANA MARIA	X		
RESTREPO DURAN BETTY	X		
RODRIGUEZ MURIEL LUZ INES	X		
SERNA MARTINEZ IVAN MAURICIO	X		
TORO SANTAMERIA DIEGO ALEJANDRO	X		
VALENCIA BERNARDO ANTONIO		X	TIENE 10 DIAS EN LA REGIONAL VIENE DE EPMSC MEDELLIN
VERA MOGOLLON YEDMY MAYELY	X		
VILLAMIZAR CARRILLO OSCAR	X		

Se anexan los formatos:

- OP 21-0072-01 V01 Evaluación por resultados Formulario No. 01,
- OP 21-0073-01 V01 Evaluación por resultados Formulario No. 02 Registro de incidentes críticos
- OP 21-0074-01 V01 Evaluación por resultados Formulario No. 03 Factores de comportamiento

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. INVENTARIO DE LA DEPENDENCIA

Anexar inventario suministrado por el Almacén de Intendencia, en este numeral se dejan manifiestas las observaciones o novedades presentadas.

Se anexa Acta N° 12 de Julio 2 de 2014, sin ninguna novedad.

2.2. VEHÍCULOS ASIGNADOS

Parque automotor	Clase	Marca	Sigla	Estado			Observaciones
				B	R	M	
1	MOTOCICLETA	SUSUKI	ONQ67B	X			

Parque automotor	Clase	Marca	Sigla	Estado			Observaciones
				B	R	M	
1	CAMIONETA	NISSAN	OBI401	X			
1	MOTOCICLETA	SUSUKI	YDZ86C	X			

2.3. EQUIPOS

Clase	Estado			Servicio	Reparación	Total	Observaciones
	B	R	M				
Teléfonos	5		6	5		11	
Avantel	5			5		5	
Celular	1			1		1	
Fax	4			4		4	
Radios	4					4	Comodato, se encuentran en bodega.
Equipos de cómputo (Escritorio)	50		3	50		53	
Computadores portátiles	3			3		3	
Impresoras	04	04	5	12		13	Dos son multifuncional RICOH, y 11 impresoras. Existe una impresora OKI DATA pendiente por legalizar por parte de la sede central.
Escáner	2			2		2	
Videobeam	2			2		2	
Otros							

2.4. CUENTAS DE CORREO

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Contraseña
Alba Ismelda López Torres	rnoroeaste@inpec.gov.co	
Edie Eliud Muñoz Orjuela	Sistemas.noroeste@inpec.gov.co	
Everardo González Rojas	dhumano.rnoroeaste@inpec.gov.co.	
Everardo González Rojas	aciudadano.noroeste@inpec.gov.co.	
Adriana María Ramírez Ramírez	ghumana.rnoroeaste@inpec.gov.co.	
Yedmy Mayely Vera Mogollon	bienestar.noroeste@inpec.gov.co.	
Carlos Guillermo Coral	carlosguillermo.coral@inpec.gov.co	
Control Interno Disciplinario	Cud.noroeste@inpec.gov.co	
María Teresa Rojas Duque	Maria.rojas@inpec.gov.co	
Imelda Lopez	Imelda.lpez@inpec.gov.co	Dr688

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Contraseña
Solorzano		
SONIA MARIA CARDONA	direccion.rnoroeсте@inpec.gov.co	DRrn500
LUZ INÉS RODRIGUEZ MURIEL	correspondencia.noroeste@inpec.gov.co	Orli1952
JOSE DEL CARMEN CUBIDES DÍAZ	rnoroeste@inpec.gov.co	AAjj0828
EDIE ELIUD MUÑOZ ORJUELA	sistemas.noroeste@inpec.gov.co	CEUCQ1A1
RESTREPO DURAN BETTY	juridica.noroeste@inpec.gov.co	Adriana1967
VICTOR YOVANNY PRIETO SIERRA	demandas.noroeste@inpec.gov.co	VG933932
GLORIA ESTHER GIL CÓRDOBA	planeacion.rnoroeсте@inpec.gov.co	Gloria11
GLORIA ESTHER GIL CORDOBA	estadistica.noroeste@inpec.gov.co	Dario254
LINA MARIA QUINTERO GONZALEZ	tratamiento.noroeste@inpec.gov.co	tratamiento1
LINA MARIA QUINTERO GONZALEZ	salud.rnoroeсте@inpec.gov.co	SIR10098
MARIA LUISA RIAÑO	fomento.noroeste@inpec.gov.co	jepala19
DIEGO USUGA OSORIO	proyectosproductivos.@inpec.gov.co	diuso813
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	subdireccionfinanciera.rnoroeсте@inpec.gov.co	Nelly1109
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	contabilidad.rnoroeсте@inpec.gov.co	Yeli199627
OLGA HERNÁNDEZ GALLEG	administrativa.noroeste@inpec.gov.co	Olga1994
ALMIR RAMÍREZ CORRALES	cud.noroeste@inpec.gov.co	CIDr9658
PEDRO NARANJO	ciap.rnoroeсте@inpec.gov.co	CPrn8547
NOÉ OSPINA	gruvi.noroeste@inpec.gov.co	GRVr8569
ADRIANA MARIA RAMIREZ	ghumana.rnoroeсте@inpec.gov.co	Cone2012

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Contraseña
RAMIREZ		
ADRIANA MARIA RAMIREZ RAMIREZ	bienestar.noroeste@inpec.gov.co	Cone2012
ORDOÑEZ CARDONA GUSTAVO	comando.rnoroeste@inpec.gov.co	CMDo8521
GARAY ALARCON JOSE MANUEL	caninos.rnoroeste@inpec.gov.co	CNNo9632
ORDOÑEZ CARDONA GUSTAVO	<u>seguridad.noroeste@inpec.gov.co</u>	SGRd7412
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	<u>pagaduria.rnoroeste@inpec.gov.co</u>	PGrn500
ARIEL MAURICIO GUZMAN ZAMBRANO	<u>almacen.rnoroeste@inpec.gov.co</u>	ALrn500
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	<u>auxiliarcontable.rnoroeste@inpec.gov.co</u>	ACr500
FUNCIONARIO DE SERVICIO	<u>guardia.rnoroeste@inpec.gov.co</u>	GRNo3652
MARIA MERY ARIAS CANO	<u>miriamfarley.higuita@inpec.gov.co</u>	Mf789
MARIA MERY ARIAS CANO	<u>salvadordali.garces@inpec.gov.co</u>	Sg560
LIBIA ESTHER LOSADA MOLINA	<u>libiaesther.losada@inpec.gov.co</u>	LI732
MARIA MERY ARIAS CANO	<u>cinterno.rnoroeste@inpec.gov.co</u>	Cir500

2.5. RELACIÓN INFORMACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO

El Área de Tecnología y Comunicaciones de la Regional Noroeste tiene habilitado un servidor disco duro de 500 GB en el que se encuentran los Backup de todos los computadores de las Área. Igualmente se saco el directorio de todos los archivos reunidos en una carpeta por usuario.

3. FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA

Decreto 4151 del 3 noviembre del 2011, Art.29.

Resolución 5557 del 11 de Diciembre de 2012.

Control Interno Disciplinario: Están descritas en la Ley 734 de 2002, en la Resolución del INPEC Nro 2441 del 09/07/2012, Ley 1474 de 2011, Ley 65 de 1993, Ley 1709 de 2013.

3.1. FUNCIONES POR GRUPOS (Si aplica)

4. PROYECTOS EN PROCESO

Responsabilidades, presupuesto, plan de trabajo

Inhibidores de Señal: presupuesto de mil ochocientos millones de pesos, asignado por la Secretaría de Seguridad de Medellín, sistema para ser instalado en el EPMSC Medellín, actualmente se encuentra en el proceso de estudio de mercado, se tiene dispuesto por la Secretaría de Seguridad sacar los pre pliegos para inicios de agosto.

Instalación del Servicio 123: con el fin de tener un acercamiento a la comunidad y brindar de primera mano la información de interés para los familiares de los internos, ofrecer un servicio más integral frente a la atención al ciudadano, además que permitiría estar en contacto permanente con la Policía Nacional en una eventual emergencia, aunado a esto, actualmente se está implementando en este centro de atención el SECAD, un componente tecnológico de la Policía Nacional que permite realizar un seguimiento y control de casos con el fin de automatizar la atención de las llamadas de emergencia efectuadas por la ciudadanía.

Instalación de la Herramienta DAGA: Geo-referenciación Automática del Domicilio Asignado, la cual busca establecer de forma sistemática y organizada las acciones a seguir para unificar el control y seguimiento a todos los internos cobijados con prisión y detención domiciliaria de los Establecimientos del área Metropolitana, actualmente se está trabajando en conjunto con la PONAL y Alcaldía de Medellín para integrar la información del INPEC al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.

5. PROGRAMAS Y ESTUDIOS EN PROCESO O PENDIENTES

Responsabilidades, presupuesto

CEDIP Regional: Se tiene proyectado presentar el proyecto a la Secretaría de Seguridad del Municipio de Medellín en el segundo semestre de la vigencia, para que sea incluido en el presupuesto que manejan dentro del PISC para el año 2015.

6. PLAN DE ACCIÓN

DEPENDENCIA: ATENCION Y TRATAMIENTO - DIRECCION REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: C1 Contribuir a la reinserción social positiva a la sociedad		INDICADORES		
META : Realizar apoyo y fortalecimiento del Modelo Educativo en los ERON de la sede regional en ERON seleccionados en la vigencia 2014 (Jericó- Santa Fe de Antioquia- Támesis- Titiribi- Istmina)		ERON fortalecidos en actividades educativas a traves del modelo educativo /ERON programados educativo para ser fortalecidos *100		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO

Realizar acompañamiento a los ERON seleccionados en vigencia 2014 :Jericó- Santa Fe de Antioquia- Támesis- Titiribi- Istmina para la realización de los talleres de formación virtual	Area de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014	30/12/2014	
Realizar asesoría a los ERON seleccionados para vigencia 2014: Santa Barbara, Bolívar , Caucasia, Sonson, Santa Rosa y Santo Domingo				
Apoyar, revisar y retroalimentar los talleres virtuales de los ERON seleccionados				
Asesorar en la ejecución de recursos posterior a la asignación que se realice la Subdirección de Educación del INPEC para modelo educativo				
Realizar seguimiento a la ejecución de recursos asignados a los dos ERON seleccionados para modelo educativo				
Hacer retroalimentación a la información presentada por los ERON que adelantan Modelo Educativo				
Realizar actividad de formación de Modelo Educativo regional (encuentro de agentes) en los ERON de LA CEJA, APARTADO, PUERTO BERRIO, YARUMAL , ANDES				
Realizar evaluación del modelo Educativo vigencia 2012				

OBJETIVO ESTRATÉGICO:C1 Contribuir a la reinserción social positiva a la sociedad		INDICADORES		
META : Realizar fortalecimiento de programas culturales a través de la realización del Concurso Regional de Cuento y Poesía Regional.		Concurso de pintura , cuento y poesía Realizado		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Realizar acompañamiento a los ERON para la promoción de las actividades culturales en los Centros de reclusión que permita su participación en el concurso regional.	Área de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014		
Programar la ejecución de los recursos asignados por medio de resolución 277 de 2014 en el marco del Manual de Contratación del INPEC				

Asesorar en la ejecución de recursos (Res 277 de 2014) posterior a la asignación que se realice la Subdirección de Educación del INPEC para Concurso de Cuento y Poesía en 14 penales de la jurisdicción				
Realizar seguimiento a la ejecución de recursos asignados a los dos ERON seleccionados (Res 277 de 2014)				
Hacer retroalimentación a la información presentada por los ERON que adelantan Modelo Educativo				

DEPENDENCIA: ATENCION Y TRATAMIENTO - DIRECCION REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:C1 Contribuir a la reinserción social positiva a la sociedad		INDICADORES		
META : Fortalecer Tres (3) actividades productivas en los ERON de EPC BOLIVAR y EC SONSON de la responsabilidad de la regional Noroeste del INPEC en 2014		ERON CON ACTIVIDADES FORTALECIDAS / 3 ERON PLANEADOS *100		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Realizar asesoría a los ERON seleccionados para ser fortalecidos: Caucasia- COPED e Istmina	Área de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014	30/12/2014	
Apoyar en la realización de estudios de factibilidad a los ERON seleccionados.				
Asesorar en la ejecución de recursos posterior a la asignación que se realice la Subdirección de Actividades Productivas del INPEC				
Realizar seguimiento a la ejecución de recursos asignados a los dos ERON seleccionados				
Hacer retroalimentación a la información presentada por ellos propendiendo por el incremento en la rentabilidad de los tres proyectos seleccionados.				

DEPENDENCIA: ATENCION Y TRATAMIENTO - DIRECCION REGIONAL NOROESTE		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: C1 Contribuir a la reinserción social positiva a la sociedad		INDICADORES
META : Fortalecer el programa de familia a través de la realización de 50 visitas virtuales.		No de visitas virtuales realizadas/ Visitas virtuales programadas *100

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Realizar asesoria a los ERON que permita impulsar y Contribuir al fortalecimiento de los vínculos entre el interno(a) y su familia, atendiendo a los objetivos propuestos por el Equipo interdisciplinario del CET en el Plan de Tratamiento Penitenciario de la población condenada y población extranjera que no recibe visita.				
Socializar pautas con relación a Estrategia de Comunicación Visita Virtual del INPEC	Area de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014	30/12/2014	
Reitera el contenido de la DP 007 de 2013 sobre Estrategia de Comunicación Visita Virtual				
Realizar seguimiento a la ejecución de la Estrategia de Comunicación Visita Virtual ERON seleccionados				
Hacer retroalimentación a la información presentada por ellos propendiendo por el fortalecimiento de los vínculos entre el interno(a) y su familia.				

DEPENDENCIA: ATENCION Y TRATAMIENTO - DIRECCION REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: C1 Contribuir a la reinserción social positiva a la sociedad		INDICADORES		
META : Adquirir Material Bibliográfico para dotar las Bibliotecas de 11 Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, Mobiliario para dotar las Bibliotecas de 14 Establecimientos y Equipo de cómputo para dotar las Bibliotecas de 17 Establecimientos.				Bibliotecas dotadas/Bibliotecas proyectadas Material bibliográfico adquirido para 02 Bibliotecas / Material bibliográfico requerido para dotación de 02 bibliotecas Material mobiliario adquirido para 02 bibliotecas / Mobiliario requerido para dotación de 02 bibliotecas Equipos de cómputo adquiridos para 02 bibliotecas /equipos requeridos para dotación de 02 bibliotecas
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Seguimiento a la adquisición de Material bibliográfico para de dotar bibliotecas de 1 ERON: EPMSC Yarumal	Area de Atención y Tratamiento Direccion Regional Noroeste	01/02/2014	30/12/2014	

Seguimiento a la Adquisición de dotación de Mobiliario para las bibliotecas de 2 ERON: Santa Fe de Antioquía, EPMSC Santa Bárbara			
Seguimiento a la Adquisición de dotación de Equipos de cómputo para las bibliotecas de 2 ERON: EPMSC Santa Fe de Antioquía, EPMSC Santa Bárbara			
Realizar seguimiento y retroalimentación a las entregas de las dotaciones de material bibliográfico , mobiliario y PC en los Establecimientos de Reclusión			

DEPENDENCIA: CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: P1: Adoptar un sistema integral de gestión orientado a la calidad, efectividad y productividad institucional.		INDICADORES		
META : Culminar el 100% de los procesos del año 2010 al mes de agosto de 2014, y el 80% de los procesos del año 2011, a diciembre de 2014.		Total procesos activos 2010/ número de expedientes 2010 finalizados. Total procesos activos 2011/Nro de expedientes 2011 finalizados.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Reporte semanal de impulso y trámite a los procesos	Responsable Control Único Disciplinario	01/03/2014		
Evaluación mensual a los reportes semanales a fin de verificar avances.		30/03/2014		
Asignación a CID de estudiantes de consultorio jurídico y practicantes. (08)		15/03/2014	30/12/2014	

DEPENDENCIA: GESTIÓN CORPORATIVA		INDICADORES
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Socializar y hacer seguimiento al mapa de riesgo institucional a fin de sugerir correctivos y ajustes que sean necesarios.		1. No. Instructivo realizado/ No. de instructivos programados 2. Teleconferencias realizadas/ Teleconferencias programadas 3. No. Seguimientos al presupuesto /No. Establecimientos de Reclusión
META : Seguimiento y Control a las operaciones financieras de la Regional y Establecimientos de Reclusión, y seguimiento al manejo de los aplicativos del Área de Gestión Corporativa.		4. No. Establecimientos de Reclusión capacitados / No. Establecimientos de Reclusión que solicitaron capacitación 5. Teleconferencias realizadas/ Teleconferencias programadas 6. No. De Seguimientos/ No. Establecimientos de Reclusión

		7. Teleconferencias realizadas/ Teleconferencias programadas 8. No. De Seguimientos realizados / No. Seguimientos programados 9. Instructivos elaborados / instructivos programados 10. Instructivos elaborados / instructivos programados 11. Teleconferencias realizadas/ Teleconferencias programadas 12. Seguimientos Programados /No. Establecimientos de Reclusión 13. Seguimientos Programados /No. Establecimientos de Reclusión. 14. Seguimientos Programados /No. Establecimientos de Reclusión 15. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 16. No. De Seguimientos/ No. Seguimientos programados 17. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 18. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 19. No. De Seguimientos/ No. Seguimientos programados 20. No. de elementos de la Dirección Regional Plaqueados / No. de elementos de la Regional que deben ser plaqueados 21. No. De Seguimientos/ No. Establecimientos de Reclusión 22. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 23. Teleconferencias realizadas / Teleconferencias programadas 24. Actas de certificación semestral / No. de Establecimiento de Reclusión		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
1. Realizar un instructivo de retroalimentación de las funciones del Área de Gestión Corporativa y Controles que se deben aplicar en el Área	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional	01/03/2014	31/12/2014	
2. Realizar una teleconferencia retroalimentación sobre el manejo de los perfiles presupuesto y contador del SIIF Nación II.(seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional			
3. Seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de gastos . (seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional			
4. Realizar capacitación personalizada a los Establecimientos de Reclusión que requieran, para elaborar los ajustes contables. (seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional			

5. Realizar una teleconferencias sobre las cargas manuales que debe realizar el perfil Contable en el aplicativo SIIF Nación II y como analizar el Balance de Prueba arrojado por el SIIF Nación II.(seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional		
6. Realizar seguimiento a las cargas mensuales que deben realizar los Establecimientos de Reclusión. (seguimiento SIIF)	Responsable Área Gestión Corporativa de la Regional		
7. Realizar una video conferencia de retroalimentación sobre el proceso contractual del INPEC armonizado con la normatividad vigente.	Responsable Area Gestión Corporativa de la Regional		
8. Realizar seguimiento selectivo a 10 Establecimientos de Reclusión de acuerdo al informe SIRECI para verificar que los Establecimientos de Reclusión están publicando el proceso contractual en el SECOP. (Seguimiento SECOP)	Responsable Area Gestión Corporativa de la Regional		
9. Realizar un instructivo sobre como elaborar el Estado de Pérdidas Y Ganancias del Almacen Expendio y Proyectos Productivos.	Responsable Area Gestión Corporativa de la Regional		
10. Elaborar un (1) instructivo de los documentos soportes de cada una de las transacciones financieras.	Responsable Area Gestión Corporativa de la Regional		
11. Realizar una teleconferencia retroalimentación sobre el manejo del perfil pagador del SIIF Nación II.(seguimiento SIIF)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
12. Seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos de los Establecimientos. (seguimiento SIIF)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
13. Seguimiento mensual a la ejecución del PAC. (seguimiento SIIF)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
14. Realizar seguimiento mensual a las conciliaciones bancarias selectivo 7 establecimientos de reclusión.	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
15. Realizar una video conferencia de retroalimentación de las funciones de los pagadores y controles que se deben aplicar en este puesto.	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
16. Realizar seguimiento mensual a la Cuenta Matriz de Internos de los Establecimientos de Reclusión. (Seguimiento ACTIVA)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		

17. Realizar una video conferencia de retroalimentación del programa manejo de dinero y de cómo se deben realizar las consignaciones en dicho aplicativo y banco popular a los Establecimientos de Reclusión que no asistieron a la video conferencia en la vigencia 2013. (seguimiento aplicativo manejo de dinero)	Pagadora Direccion Regional Noroeste		
18. Realizar un video conferencia de retroalimentación en el manejo del aplicativo PCT. (Seguimiento PCT)	Almacenista Direccion Regional Noroeste		
19. Realizar seguimiento mensualmente al aplicativo PCT de los Establecimientos de Reclusión. (Seguimiento PCT)	Almacenista Direccion Regional Noroeste		
20. Realizar el planteo de los elementos de La Direccion Regional Noroeste de acuerdo al aplicativo PCT. (Seguimiento PCT)	Almacenista Direccion Regional Noroeste		
21. Realizar seguimiento al planteo de los elementos de los ERON de acuerdo al aplicativo PCT de los Establecimientos de Reclusión. (Seguimiento PCT)	Almacenista Direccion Regional Noroeste		
22. Realizar una video conferencia sobre la forma en que se debe manejar la correspondencia y radicación de la documentación interna	Responsable de Correspondencia Direccion Regional Noroeste del INPEC		
23. Realizar una video conferencia sobre la forma en que se archivar de acuerdo a pautas emitidas de la Sede Central.	Responsable de Archivo Direccion Regional Noroeste del INPEC		
24. Realizar seguimiento al archivo mediante dos (2) certificaciones semestrales del Director del Establecimiento de Reclusión, donde certifique hasta que año tiene debidamente organizado el archivo de acuerdo a pautas emitidas.	Responsable de Archivo Direccion Regional Noroeste del INPEC		

DEPENDENCIA: JURIDICA - DIRECCION REGIONAL NOROESTE
OBJETIVO ESTRATÉGICO:P1: Adoptar un sistema integral de gestión orientado a la calidad, efectividad y productividad institucional.

INDICADORES
NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PRESENTADAS TUTELAS,

META : Implementar un sistema de evacuación de solicitudes de información relacionados con el tema de Derechos de Petición que ingresan al AREA JURIDICA , TUTELAS, TRASLADOS, BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS, CONVENIOS, CUMPLIMIENTO LEY 1709 DE 2014, ALIANZAS ESTRATEGICAS, DIRECTIVAS, PRISIONES Y DETENCIONES, DOMICILIARIAS, REMISION DE DOCUMENTOS ENVIADOS POR AUTORIDADES PARA LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INTERNOS, VISITAS INTIMAS. Así como realizar las diferentes visitas de campos a las oficinas del área jurídica que permitan realizar controles directos a la labor de estas oficinas, evidenciando debilidades y fortalezas.

TRASLADOS, BENEFICIOS, DERECHOS DE PETICIÓN, TRASLADOS DE DOCUMENTOS A HOJAS DE VIDA DE INTERNOS. / NÚMERO DE RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE TUTELAS, TRASLADOS, BENEFICIOS DERECHOS DE PETICIÓN, TRASLADOS DE DOCUMENTOS A HOJAS DE VIDA DE INTERNOS,

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Dar respuestas a todas las acciones de tutelas que se alleguen a la Dirección Regional Noroeste.				
Dar respuesta a todos los requerimientos de los usuarios respecto a solicitudes de traslados, beneficios, permisos.				
Organizar el archivo de la oficina jurídica, que posibilite tener información veraz, correcta, ágil, para la toma de decisiones.	Jurídica y Asuntos Penitenciarios.	01/01/2014	31/12/2014	
Proyectar respuestas a todos los requerimientos del nivel central sobre DIRECTIVAS y ORDENES ESTADÍSTICAS- Recolectar la información y general los cuadros pertinentes.				
11 visitas de campo a los Directores de EPMSC DE ANTIOQUIA – CHOCO, que permitan verificar, hacer control y seguimiento a las oficinas jurídicas en sustanciación de hojas de vida y Sisipac.				

DEPENDENCIA: TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES - REGIONAL NOROESTE

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: A5: Implementar las TICs	INDICADORES		
META : En coordinación con el área de tecnología y comunicaciones de Bogotá se realizaran instalaciones, actualizaciones de software y aplicativos institucionales y la debida capacitación y soporte al personal de los establecimientos de manera presencial y/o por medio de aplicaciones de manera remota.	PROGRAMAS IMPLEMENTADOS TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES BOGOTÁ, PROGRAMAS APlicados a ESTABLECIMIENTO REGIONAL NOROESTE 100/100%		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
			PRESUPUESTO ASIGNADO

se realizaran las implementaciones de aplicativos institucionales generados desde el área de tecnología y comunicaciones Bogotá	TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	01/01/2014	31/12/2014	
Realizar capacitaciones de aplicativos implementados desde la sede central tales como Sisipec Web, Fase II, fase III.		01/01/2014	31/12/2014	
Brindar soporte de aplicativos institucionales y software que así lo soliciten los establecimientos de la Regional Noroeste.		01/01/2014	31/12/2014	
Implementación del programa Visitel en los diferentes establecimientos Regional Noroeste.		01/01/2014	31/12/2014	

DEPENDENCIA: TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: A5: Implementar las TICs		INDICADORES		
META : Mantenimiento preventivo a equipos de computo, red, y periféricos		N° Equipos de computo con mantenimiento/N° Equipos de computo de la sede Regional * 100= N° de soportes Técnicos de Software y Hardware/ N° de Establecimientos adscritos Regional Noroeste*100=		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Realizar mantenimientos preventivo a los equipos de cómputo en cuanto a hardware y software.	TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	01/01/2014	31/12/2014	
Realizar mantenimientos preventivos a router y switches, IVR y lo relativo a la red.		01/01/2014	31/12/2014	
Realizar soporte técnico de software y hardware de equipos de computo de los establecimientos.		01/01/2014	31/12/2014	

DEPENDENCIA: CONTROL INTERNO - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: P3 Implementar la cultura del control y auto regulación		INDICADORES		
META : Hacer seguimiento y verificación al 100% de los Establecimientos de la jurisdicción y Sede Regional, a través de auditorías y seguimientos escritos a los resultados obtenidos en cada uno de los procesos misionales y de apoyo que presenten mayor dificultad para el cumplimiento de los objetivos de la Institución, con el fin de hacer las recomendaciones de mejora.		No. de Establecimientos con seguimiento y verificación / total centros de reclusión regional noroeste (22)		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO

Identificación de los Establecimientos más críticos de la jurisdicción con base en el análisis presentado por cada área de la sede regional de las debilidades y fortalezas identificadas durante la vigencia 2013 en los centros de reclusión.	Area Control Interno Regional	04/02/2014	14/02/2014	Ninguno
Programación y ejecución de auditorías integrales y especiales en los Establecimientos que sean identificados y aprobados por la Dirección Regional como de mayor criticidad en la jurisdicción.		17/02/2014	28/02/2014	Este valor se puede determinar una vez se apruebe el cronograma de auditorias para Regional Noroeste
Con el apoyo del área de Sistemas de la Sede Regional, hacer seguimiento y verificación a todos los módulos del SISIPEC WEB en los Establecimientos adscritos, con el fin de proponer acciones preventivas, correctivas o de mejoramiento.		13/01/2014	28/11/2014	Ninguno
Evaluación de los resultados obtenidos en los Establecimientos y Sede Regional y presentación de informe consolidado.		18/11/2014	12/12/2014	Ninguno

DEPENDENCIA: DERECHOS HUMANOS - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: C5: Asegurar respuesta oportuna y efectiva a los requerimientos de los internos y su familia.		INDICADORES		
META : Fortalecer los comité de derechos humanos de los internos en los establecimientos de jurisdicción.		1. No. numero de visitas realizadas a establecimientos / numeros de visitas programadas a establecimientos *100 2. No. numero de capacitaciones realizadas en derechos humanos / numero de capacitaciones gestionadas en derechos humanas *100		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
1. atender quejas sobre violación a derechos humanos por medio de desplazamiento a los establecimientos de la jurisdicción 2. gestionar capacitación en derechos humanos para los funcionarios administrativos y de custodia y vigilancia de los establecimientos adscritos a la regional	Área Derechos Humanos de la Regional	31/01/2014	31/12/2014	

DEPENDENCIA: ATENCION AL CIUDADANO - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:R3 Asegurar respuesta oportuna y efectiva a los requerimientos de los internos y su familia.		INDICADORES		
META : Prestar apoyo a los funcionarios de las áreas de atención al ciudadano con el fin de implementar el aplicativo de quejas web		1. No. verificaciones de utilización de los establecimiento del aplicativo de quejas web /Nº de Establecimientos adscritos Regional Noroeste 2. No. numero de capacitaciones realizadas en atención al ciudadano/ numero de capacitaciones gestionadas en atención al ciudadano *100		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Implementar el modulo quejas web a todos los establecimiento de la jurisdicción	Área Atención al Ciudadano	31/01/2014	31/12/2014	
Gestionar capacitación para los funcionarios encargados del área de atención al ciudadano de los establecimientos de esta regional				

DEPENDENCIA: PLANEACION - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: A1: Gestionar el conocimiento		INDICADORES		
META : Capacitar al personal de funcionarios responsables de áreas en los establecimientos de la jurisdicción y la Regional en busca de mejorar conocimientos y habilidades sobre Direccionamiento Estratégico		Nº de Actividades realizadas/Nº de Actividades Programadas x 100 =		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Hacer Instructivo sobre Direccionamiento Estratégico y Plan Estratégico Institucional	PLANEACION	31/03/2014	15/12/2014	N/A
Realizar tres videoconferencia sobre Direccionamiento Estratégico y Plan Estratégico Institucional		01/04/2014	31/12/2014	

DEPENDENCIA: TALENTO HUMANO - REGIONAL NOROESTE	
OBJETIVO ESTRATÉGICO: A4 Implementar el modelo de gestión de Talento Humano	
META : Implementar el Modelo de gestión Talento Humano adoptado en el decreto número 2482 de 2012	Nº de Eron capacitados/Nº de Eron adscritos a la Regional Noroeste. Nº de funcionarios inscritos en carrera evaluados/Nº de funcionarios en Carrera adscritos a la Regional Noroeste.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Taller práctico a la elaboración de formatos del nuevo Modelo de Evaluación del Desempeño Laboral a personal administrativo de carrera.	TALENTO HUMANO	01/01/2014		N/A
		01/05/2013	31/01/2014	

DEPENDENCIA: TALENTO HUMANO - REGIONAL NOROESTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO: A4: Implementar un modelo de gestión del talento humano		INDICADORES		
META : Promover los programas de bienestar laboral en los diferentes Establecimientos adscritos a la Regional Noroeste.		Registros de calidad de tres capacitaciones. Registros de calidad de un encuentro de parejas Registros de calidad de un encuentro de prepensionados		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Dos encuentros de familia, donde participaran papa, mama y máximo dos hijos por funcionario, dirigido a los establecimientos del área metropolitana, Istmina y Quibdo.	TALENTO HUMANO	01/06/2014	30/12/2014	25,700,000
Dos Encuentro de parejas dirigido a 15 parejas por encuentro, de todos los establecimientos adscritos a la regional noroeste		01/06/2014	30/12/2014	
Realizar un encuentro de Prepensionados con la participación de cincuenta funcionarios, con 15 años de servicio, para realizar "Proyecto de Vida		01/06/2014	30/12/2014	
Torneo interempresas para un equipo de COPED y Uno de Bellavista.		01/06/2014	30/12/2014	
Celebración días especiales para los funcionarios y su familia de los establecimientos adscritos a la Regional Noroeste.		01/06/2014	30/12/2014	
Vacaciones recreativas, dirigido a 80 hijos de funcionarios adscritos a la regional noroeste.		01/06/2014	30/12/2014	
Curso de manualidades navideñas, dirigido a 25 funcionarios.		01/06/2014	30/12/2014	
Caminata dirigida a 80 funcionarios del área metropolitana		01/06/2014	30/12/2014	

DEPENDENCIA: CUSTODIA Y VIGILANCIA - REGIONAL NOROESTE
--

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: C3 Garantizar la seguridad de los establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.		INDICADORES		
META : Fortalecer la seguridad de los Establecimientos de Reclusión de la jurisdicción.		Número de seguimientos a simulacros realizados/ número de simulacros proyectados (84) 2. Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades fijadas		
ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
Realizar seguimiento a los operativos de registro y control en los ERON de la Regional Noroeste.	CUSTODIA Y VIGILANCIA	01/01/2014	30/12/2014	N/A
Verificar los simulacros de los planes de seguridad, defensa, emergencia y manejo de contingencias de acuerdo a cronograma.		01/01/2014	30/12/2014	
Implementar las Tablas de Organización de Personal de Custodia y Vigilancia requeridas para los servicios de seguridad en la Dirección Regional y los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional de su jurisdicción.		01/01/2014	30/12/2014	
Impartir instrucciones de seguridad y realizar seguimiento mensual a los Comandantes de Vigilancia de los establecimientos de la jurisdicción		01/01/2014	30/12/2014	
Actualizar los Planes de Seguridad y Defensa y Emergencia y Contingencia de acuerdo a la Ley 1709 de 2014.		01/01/2014	30/12/2014	
Controlar la actualización del módulo de novedades del Comando en SISIPEC WEB		01/01/2014	30/12/2014	

7. PLAN DE MEJORAMIENTO

Se Anexa el plan de mejoramiento de la Regional Noroeste y seguimiento de este para el primer semestre de 2014.

8. COMITÉS, JUNTAS Y EQUIPOS DE TRABAJO (En los cuales participa).

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
Junta de Traslados de Internos	Tramitar ante asuntos Penitenciarios solicitudes de traslados de Internos de acuerdo a la normas establecidas y asignar establecimiento a los Internos que ingresan a establecimientos de la Jurisdicción	Cada 8 días.	Dar cumplimiento a la resolución 8488 y directrices emanadas de la Dirección general frente al cumplimiento de esta.	
Comité de Quejas	Evaluación de las quejas, estableciendo cuales ameritan iniciar acción disciplinaria. Establecer un registro de casos relevantes, que requieran atención prioritaria.	Cada 8 días		
Comisión Regional de Personal:	Instancia para el análisis de casos presentados por los funcionarios respecto a su calificación o inquietudes respecto a los asuntos de carrera.	Cada mes	Res.1268/10-05/2013	
COPASO	Grupo encargado del análisis de la salud ocupacional de los funcionarios de la sede regional, en este se hacen sugerencias sobre las condiciones de trabajo de los	Cada mes	RES.3712 11/10/2012	

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
	funcionarios y alternativas de solución se trabaja conjuntamente con la ARP			
Subcomité Regional de Coordinación del Sistema de Control Interno y Calidad	<p>Recomendar pautas para el mejoramiento del Sistema de Control Interno en la Sede Regional y ERON de la jurisdicción.</p> <p>Estudiar y revisar la evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de la regional y ERON, dentro de los planes, políticas sectoriales y recomendar los correctivos necesarios.</p> <p>Asesorar a los directores en la definición de planes estratégicos, entre otras contenidas en la Resolución.</p>	Por lo menos dos veces al año, y extraordinarias cada vez que se amerite.	Resolución 002412 del 06/07/12	
Comité de Convivencia Laboral	Adoptan medidas para prevenir, corregir, y sancionar las conductas de acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo, instando a al instituto a implementar mecanismos de prevención de	Cada mes.	Resolución 1472 de 3 Mayo de 2013	

Denominación Del Comité	Funciones	Periodicidad Reuniones	Fundamento Legal	Compromisos
	las conductas de acoso laboral y definir un procedimiento interno, confidencial, conciliatorio y efectivo para superar dichas conductas ocurridas dentro del marco laboral.			
CIGA		Cada semestre	Res 00448 11-02-2014	
Brigadas de Emergencia			RES.6139 19-05/2010	

9. PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Proceso Gerencia SGI
Proceso Gerencia Judicial Interno
Proceso Atención al Cliente
Proceso Seguridad Penitenciaria y Carcelaria.
Proceso Tratamiento Penitenciario.
Proceso Atención Social.
Proceso Gestión del Talento Humano
Proceso Gestión Tecnología e Información
Proceso Gestión Legal
Proceso Gestión Documental.
Proceso Gestión Disciplinaria.
Proceso Logística y de Abastecimientos.
Proceso control Interno.

10. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Listado Maestro de Procedimientos

11. ARCHIVO

Relación de carpetas de información de la dependencia

Carpetas de información de personal (Hojas de vida, evaluaciones)

Se anexa CD con información de Inventarios Documentales de la Dirección Regional Noroeste

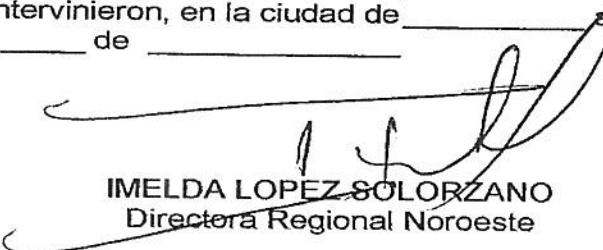
12. OBSERVACIONES FUNCIONARIO SALIENTE

13. OBSERVACIONES FUNCIONARIO ENTRANTE

14. OBSERVACIONES INTERVENTOR

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia se firma por los que intervinieron, en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____

(Fdo)


IMELDA LOPEZ SOLORZANO
Directora Regional Noroeste

(Fdo)

Jefe Entrante

(Fdo)

Interventor

FORMATO No. 02

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN N° 367
(Ley 951 de Marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA:

IMELDA LOPEZ SOLORZANO

B. CARGO

Directora Regional Noroeste.

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)

Dirección Regional Noroeste INPEC

D. CIUDAD Y FECHA

Medellín, 20 de Agosto de 2014

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

Enero 01 de 2014

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN:

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

SEGURIDAD

En materia de seguridad durante el primer semestre y hasta Agosto de 2014 se presentaron novedades que lograron impactar el sistema penitenciario, no obstante, se destaca la coordinación y cooperación con los diferentes organismos de Seguridad del Estado, lográndose así la recaptura de los internos fugados de los centros de reclusión, quedando pendiente algunos por su perfil delincuencial y el de su organización.

No se puede desconocer, los problemas que genera en la Regional Noroeste, el Índice de Hacinamiento, presentado en los Establecimientos de Reclusión, que para el Primer Semestre y hasta Agosto de 2014, es de un 80%, con un Pie de Fuerza en Seguridad (Recurso Humano) de un 10%

Las buenas relaciones con la Fuerza Pública (Policía Nacional y Ejército Nacional), facilitaron el cumplimiento de los Protocolos de Seguridad, emanadas de la Sede Central, los Traslados y Apoyo para la Vigilancia Externa de los Establecimientos (Segundo y Tercer Anillo de Seguridad), sin embargo hay Establecimientos como el EP de Puerto Triunfo, que no cuenta con refuerzo de los Anillos Externos de Seguridad, por parte de la Fuerza Pública

Se realizaron visitas a los ERON: Andes – Santo Domingo – Apartado – Área Metropolitana del Valle de Aburra, obedeciendo para los establecimientos de Andes, a un brote de indisciplina, por parte del Personal de Internos, al cual, hubo la necesidad de ir

dos veces a Operativos de Registro y Control y Traslado de Internos, con el apoyo de Funcionarios Penitenciarios del COPED Pedregal y EPMSC de Medellín y Policía Nacional, para el refuerzo en la Seguridad Externa del Centro de Reclusión – EPC La Paz Itagüí a Operativos de Registro y Control, con el apoyo de Funcionarios Penitenciarios del EPMSC de Medellín, en razón a Agresión Física a un Dragoneante, por parte del Personal de Internos

El Comando de Vigilancia de la Regional, planificó y lideró las Medidas de Seguridad a seguir, en la remisión por tierra de 45 internos, entre los ERON de COPED Pedregal – EP Puerto Triunfo – EPMSC de Medellín – EPMSC Apartado

Así mismo, se contó con el Apoyo en Seguridad, de la Policía Nacional, de acuerdo a la jurisdicción de cada Comando de Policía

En las visitas realizadas a los Establecimientos Penitenciarios, enunciados anteriormente, se encontraron Novedades tales como: Falta de Personal de Custodia y Vigilancia y a su vez, por la falta de Personal Administrativo, el Personal Uniformado, debe cumplir labores administrativas, debilitando la Seguridad de los Establecimientos - Falta de Vehículos de Transporte - Cámaras de Seguridad – Falta de Material de Guerra (Armamento) – Armamento Obsoleto

Para el Primer Semestre y hasta Agosto de 2014, se realizaron los siguientes Procedimientos, en Materia de Seguridad:

- Remisiones locales:

- ✓ Judiciales: 12.983
- ✓ Medicas: 2.989
- ✓ Otras: 215

- Remisiones Intermunicipales, (incluidos los datos de emergencia penitenciaria y carcelaria).

- ✓ A otros establecimientos de reclusión: 758.
- ✓ Medicas: 74
- ✓ Judiciales: 1.665

- Comiso a visitantes:

Estupefacientes:

- ✓ Marihuana: 2.341 gr.
- ✓ Cocaína: 4911 gr.
- ✓ Otros: 4 gr.

Equipos de Comunicaciones

- ✓ Teléfonos celulares: 12 Unidades.

Varios:

- ✓ Dinero: \$2.049.859

Armas y municiones

- ✓ Armas Blancas: 4
- ✓

- Comiso a Internos:

Estupefacientes:

- ✓ Marihuana: 16.593 gr.

- ✓ Cocaína 3.540 gr.
- ✓ Otros: 186 gr.

Armas y municiones

- ✓ Armas blancas: 1.600
- ✓ Revolver: 2.
- ✓ Munición: 11
- ✓ Otros: 193

Equipos de Comunicaciones

- ✓ Teléfonos celulares: 1.055 Unidades.
- ✓ Baterías: 859 Unidades.
- ✓ Sincard: 935 Unidades.
- ✓ Cargadores: 712 Unidades.

Licores y bebidas embriagantes (litros)

- ✓ Licor de fabricación carcelaria: 368.041 lt.

Varios:

- ✓ Dinero: \$7.474.352

Novedades de internos

- ✓ Fugas en 72 horas y domiciliarias: 104
- ✓ Fugas Intramurales: 2
- ✓ Muertos: 13
- ✓ Heridos: 30

Durante esta vigencia han sido aprobados 5 planes de Defensa y Seguridad correspondientes a los Establecimientos de Yarumal, Sonsóm, Puerto Triunfo, Caucasia, Támesis, para lo cual se hizo la resolución de aprobación de los mismos.

GRUPO DE SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA REGIONAL NOROESTE

El GROPE en ejercicio de sus funciones ha pedido apoyo mediante 43 solicitudes a la fuerza pública y a Directores de ERON para remisiones de internos de Alto Perfil.

El grupo realizó para el primer semestre del año:

- ✓ Estudios de confiabilidad primer semestre: 1329
- ✓ Alertas tempranas: 17

SERVICIO DE GUIAS CANINOS:

Se fortaleció el Servicio de Guías Caninos contando como mínimo con un binomio canino por cada establecimiento de la jurisdicción, en total son 54 caninos distribuidos así:

ESTABLECIMIENTO	GUIAS	CANINOS	ESPECIALIDADES
EPMSC Medellín	06	11	6 Narcóticos, 2 Explosivos y 1 seguridad y 2 entrenamiento narcóticos
COPED Medellín	05	09	3 Narcóticos, 3 Explosivo, 1 Búsqueda y rastro y 2 Seguridad
ESTABLECIMIENTO	GUIAS	CANINOS	ESPECIALIDADES
EPCPA Itagüí	05	08	5 Narcóticos, 1 Explosivos, 1 Seg. 1 Búsqueda y Rescate de personas

Ep. Pto Triunfo	02	07	3Narcóticos, 1 Explosivos, 3 Seguridad Territorial
EPMSC Quibdó	02	02	1 Narcóticos, 1 Explosivos
EPMSC Andes	01	02	2 Narcóticos
EC Antioquia	01	01	Narcóticos
EPMSC Apartado	01	01	Narcóticos
EPMSC Bolívar	01	01	Narcóticos
EPMSC Caucasia	01	01	Narcóticos
EPMSC la Ceja	01	01	Narcóticos
EPMSC Jericó	01	01	Narcóticos
EPMSC Sta Bárbara	01	01	Narcóticos
EPMSC Sta. Rosa	01	01	Narcóticos
EPMSC Sto. Domingo	01	01	Narcóticos
EPMSC Sonson	01	01	Narcóticos
EPMSC Pto Berrio	01	01	Narcóticos
EPMS Yarumal	01	01	Narcóticos
EPMSC Titiribí	01	01	Narcóticos
EPMSC Istmina	01	01	1 Narcóticos en Entrenamiento
EPMSC Támesis	01	01	Narcóticos

ATENCIÓN Y TRATAMIENTO

Para el tema misional de Atención y Tratamiento Penitenciario la Regional Noroeste en la vigencia 2014 se ha desarrollado acciones enmarcadas en la normativa y planes del INPEC, vigente así:

EDUCACION

Se ha desarrollado proceso de formación virtual en 5 ERON de la regional, EPC Titiribí, Jericó, Antioquia, Támesis e Istmina desarrollando talleres virtuales desde el mes de Enero a fin de concluir en la formación presencia programada por la sede central.

De igual manera se ha programado evento del 11 al 15 de agosto para evaluación del modelo para los penales de Bolívar, Caucasia, Santa Bárbara, Santo Domingo, Santa Rosa, Sonson, Apartado y Puerto Triunfo

En el marco del convenio 020 suscrito entre el INPEC y el SENA, se ha realizado planes operativos al desarrollo de las acciones formativas en técnicos, tecnologías, cursos complementarios en coordinación con el SENA de Antioquia y Chocó. De igual manera se ha recibido resolución de recursos para capacitación laboral No 2258 de julio de 2014, para los penales de Antioquia, Caucasia, Santo Domingo, Berrio, Apartado, Istmina y Puerto Triunfo por valor de 14.300.000.

Anexo cuadro de coberturas II trimestre de 2014

La Dirección Regional del INPEC y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, se ha mantenido el desarrollo del proceso formativo en los penales de COPED, ITAGUI, PUERTO TRIUNFO y EPC MEDELLIN, así mismo se ha mantenido el desarrollo de Red de Acudientes de los internos.- estudiantes.

En el ámbito cultural se ha programado la realización del concurso de pintura, cuento y poesía para el mes de agosto de 2014 y realización de premiación en el mes de Septiembre de este mismo año. Se ha gestionado la participación de la Secretaría de Cultura de Medellín y COMFAMA, quienes han dado respuesta favorable a las solicitudes elevadas para jurados y exposiciones.

Así mismo con la Fundación Teatro Interno quienes con el apoyo del INPEC y el Ministerio de Justicia se participaron en el festival de Teatro Interno a nivel Nacional con internas del COPED quienes llevaron a cabo la obra Roberto Zucco.

A la fecha se está en la Semana del Cine Colombiano promovido por el Ministerio de Cultura.

En materia deportiva se ha mantenido en proyecto Mientras Volvemos a Casa del INDER Medellín en el COPED y EPC Medellín. Durante esta vigencia no se han programado Juegos Penitenciarios puesto que pese a estar previstos en la pautas de la Subdirección de educación, según reporte de esta misma, no se asignaran recurso desde el nivel nacional.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Durante la vigencia se han remitido, según indicaciones de la sede central proyectos para aprobación de Istmina, Caucasia y Yarumal, la Dirección Regional Noroeste apoyó a los establecimientos en la elaboración de los Estudios de Factibilidad.

EPC CAUCASIA	11.866.535	Hielos y helados	Res 253 de 2014
EPC ITSMINA	8.991.044	Panadería	Res 253 de 2014
COPED	2.710.000	Fábrica de Bolsas	Res 253 de 2014

Así mismo se ha realizado asignación a través de res 192 de 2014 para gestión comercial y PIGA, para la presente vigencia se incluyeron: Antioquia, Sonsón y Bolívar, dentro de los 12 nuevos ERON a nivel nacional del programa de salud ocupacional y disminución del riesgo.

A la fecha se cuenta con contratación con terceros así:

ESTABLECIMIENTO	TIPO DE CONVENIO (Maquila, satélite, empresa privada o persona natural, otras.)	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL CONVENIO	ENTIDAD, INSTITUTO, EMPRESA, OTRO. CON QUE SE CUENTA
COPED	MAQUILA	FABRICACION DE SABANAS Y CORTINAS	COLOR HOME
COPED	MAQUILA	ENSAMBLE DE CHAPAS	IDEACE
COPED	MAQUILA	FABRICACION DE LIMPONES	EXEDENTES SALOME
COPED	MAQUILA	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	INVERSIONES VILLA BLANCA

La ejecución de recursos por caja especial de los proyectos a Junio de 2014, se refleja de esta manera:

MEDELLIN	AREPAS	89.565.000	26.527.799	63.037.201	29,62%
	ASADERO DE POLLOS	88.487.000	34.003.060	54.483.940	38,43%
	EXPENDIO	5.552.382.510	1.566.908.915,00	3.985.473.595	28,22%
	GALLETAS	46.404.400	5.115.675	41.288.725	11,02%
	GAVIONES	612.428.600	206.442.605	405.985.995	33,71%
	GRANJA	148.235.500	108.524.112	39.711.388	73,21%
	PANADERIA	536.865.000	164.438.032	372.426.968	30,63%
	PLAN AMBIENTAL	29.764.000	6.830.696	22.933.304	22,95%
	TOTAL	7.104.132.010	2.118.790.894	4.985.341.116	29,82%
YARUMAL	AREPAS	12.243.000,00	6.645.000,00	5.598.000,00	54,28%
	EXPENDIO	86.745.700,00	57.943.225,00	28.802.475,00	66,80%
	PANADERIA	13.475.500,00	12.916.150,00	559.350,00	95,85%
	TOTAL	112.464.200,00	77.504.375,00	34.959.825,00	68,91%

QUIBDO	EXPENDIO	113.427.074,00	26.471.394,00	86.955.680	23,34%
	OBLEAS	2.489.335,00	0,00	2.489.335	0,00%
	PANADERIA	28.921.169,00	0,00	28.921.169	0,00%
	TOTAL	144.837.578	26.471.394	118.366.184	18,28%
PUERTO BERRIO	EXPENDIO	51.912.000,00	43.200.000,00	8.712.000	83,22%
	PANADERIA	8.204.000,00	7.858.674,00	345.326	95,79%
	TOTAL	60.116.000	51.058.674	9.057.326	84,93%
LA CEJA	AREPAS	19.990.600,00	3.975.400,00	16.015.200	19,89%
	EXPENDIO	61.395.600,00	49.052.792,00	12.342.808	79,90%
	TOTAL	81.386.200	53.028.192	28.358.008	65,16%
JERICÓ	EXPENDIO	44.556.960,00	26.353.600,00	18.203.360	59,15%
	AREPAS	11.655.000,00	3.200.000,00	8.455.000	27,46%
	TOTAL	56.211.960	29.553.600	26.658.360	52,58%
STA DOMINGO	EXPENDIO	37.283.960,00	36.623.698,00	660.262	98,23%
	TOTAL	37.283.960	36.623.698	660.262	98,23%
ITAGUI	TRAPERAS Y ESCOBAS	27.874.000,00	0,00	27.874.000,00	0,00%
	EXPENDIO	434.870.240,00	321.123.087,00	113.747.153,00	73,84%
	GRANJAS	112.910.840,00	80.567.423,00	32.343.417,00	71,35%
	PANADERIA	50.828.400,00	26.896.698,00	23.931.702,00	52,92%
	TOTAL	626.483.480,00	428.587.208,00	197.896.272,00	68,41%
PUERTO TRIUNFO	EXPENDIO	696.976.120,00	297.965.467,00	399.010.653,00	42,75%
	ASADERO DE POLLOS	91.220.161,00	53.786.540,00	37.433.621,00	58,96%
	PANADERIA	278.776.431,00	47.113.027,00	231.663.404,00	16,90%
	TOTAL	1.066.972.712	398.865.034	668.107.678	37,38%
ANTIOQUIA	MOCHILAS	1.886.500,00	0,00	1.886.500	0,00%
	EXPENDIO	18.556.860,00	16.383.113,00	2.173.747	88,29%
	TOTAL	20.443.360	16.383.113	4.060.247	80,14%
ANDES	AREPAS	18.819.350,00	7.081.310,00	11.738.040	37,63%
	AVICOLA	5.080.600,00	0,00	5.080.600	0,00%
	EXPENDIO	54.020.400,00	35.873.335,00	18.147.065	66,41%
	PANADERIA	14.650.352,00	5.441.687,00	9.208.665	37,14%
	TOTAL	92.570.702	48.396.332	44.174.370	52,28%
BOLIVAR	AREPAS	4.700.108,00	3.984.540,00	715.568	84,78%
	EXPENDIO	47.952.228,00	47.110.228,00	842.000	98,24%
	TOTAL	52.652.336	51.094.768	1.557.568	97,04%
STA BARBARA	AREPAS	16.684.500,00	7.500.000,00	9.184.500,00	44,95%
	EXPENDIO	43.435.700,00	42.987.700,00	448.000,00	98,97%
	TOTAL	60.120.200,00	50.487.700,00	9.632.500,00	83,98%
SONSON	AREPAS	4.755.480,00	3.713.950,00	1.041.530,00	78,10%
	EXPENDIO	69.766.300,00	60.813.655,00	8.952.645,00	87,17%
	TOTAL	74.521.780,00	64.527.605,00	9.994.175,00	86,59%
TAMESIS	AREPAS	12.810.000,00	7.159.322,00	5.650.678,00	55,89%
	AVICOLA	8.108.100,00	1.371.333,00	6.736.767,00	16,91%
	EXPENDIO	23.648.891,00	18.175.064,00	5.473.827,00	76,85%
	TOTAL	44.566.991,00	26.705.719,00	17.861.272,00	59,92%

ISTMINA	EXPENDIO	23.306.122,00	8.743.900,00	14.562.222	37,52%
	PANADERIA	9.863.857,00	0,00	9.863.857	0,00%
	TOTAL	33.169.979	8.743.900	24.426.079	26,36%
TITIRIBI	AREPAS	6.559.253,00	4.020.000,00	2.539.253	61,29%
	EXPENDIO	51.209.096,00	35.835.920,00	15.373.176	69,98%
	TOTAL	57.768.349	39.855.920	17.912.429	68,99%
COPED MEDELLIN	AREPAS	32.524.744,00	9.571.500,00	22.953.244	29,43%
	CASIRICO	653.809.576,00	346.637.000,00	307.172.576	53,02%
	EXPENDIO	1.975.777.909,00	1.635.315.590,00	340.462.319	82,77%
	PANADERIA	158.133.780,00	69.509.085,00	88.624.695	43,96%
	PELUQUERIA	35.299.553,00	3.703.600,00	31.595.953	10,49%
	TOTAL	2.855.545.562	2.064.736.775	790.808.787	72,31%
STA ROSA DE OSOS	AREPAS	5.740.000,00	76.744,19	5.663.256	1,34%
	EXPENDIO	48.726.401,00	44.769.630,39	3.956.771	91,88%
	TOTAL	54.466.401	44.846.375	9.620.026	82,34%
CAUCASIA	EXPENDIO	28.509.900,00	0,00	28.509.900	0,00%
	TOTAL	28.509.900	0	28.509.900	0,00%
APARTADO	EXPENDIO	108.731.980,00	106.330.000,00	2.401.980	97,79%
	PANADERIA	20.580.000,00	16.380.000,00	4.200.000	79,59%
	TOTAL	129.311.980	122.710.000	6.601.980	94,89%

	TOTAL PROYECTOS	APROPIACION	COMPROMISOS	RECURSO SIN EJECUTAR	% EJECUCION
GRAN TOTAL	57	12.793.535.640	5.758.971.276	7.034.564.364	63,26%
PROYECTOS	SUSPENDIDOS	ELIMINADOS	CREACION	TOTAL PROYECTOS	
57	2	1	3	51	

28	ejecución por debajo del 49%	se debe evaluar ejecución y solicitar reducción de presupuesto
----	------------------------------	--

29	ejecución por encima del 50%	se debe exaltar la ejecución y solicitar adiciones si es necesario
----	------------------------------	--

PSICOSOCIAL

Se ha dado continuidad a los programas de Prelibrados y Pospenados con la Secretaría de Gobierno del Municipio de Medellín

En el componente con Preliberados y Pospenados la formación en un arte u oficio, posibilita a los y las participantes adquirir habilidades para el desempeño de una ocupación; en el EPC Bellavista y en el establecimiento COPED.

EPC BELLAVISTA

- Panadería y repostería
- Informática
- Ensamble orquestal principiantes
- Ensamble orquestal avanzado
- Narrativa audiovisual
- Peluquería y Barbería
- Técnica en collage
- Decoración de globos

COPED PEDREGAL

- Danza
- Arte country
- Técnica vocal
- Pintura decorativa
- Pintura decorativa (hombres)
- Macramé (Hombres)
- Generación de proyectos (Hombres)

En cuanto a los Pospenados se ha programado capacitaciones y Reintegración del pospenado y su entorno socio familiar, a través del acompañamiento psicosocial, jurídico y ocupacional, promoviendo también la no reincidencia, la prevención del delito y el fomento de una cultura enmarcada en la legalidad.

INDICADOR	Meta 2014	Logro 2014
Atención psicosocial a preliberados(as)	600	644
Atención psicosocial a familiares de preliberados(as)	1320	1282
Internos e internas que actualmente se están capacitando en artes y oficios	600	320
Atención psicosocial a pospenados(as)	150	139
Atención psicosocial a familiares de pospenados(as)	300	263
Pospenados vinculados laboralmente	A demanda	19
Pospenados con iniciativas en proyectos productivos		2
Sustitución de la sanción penal pecuniaria	A demanda	1
Asesorías jurídicas		224

Datos a Junio de 2014

Fuente Alcaldía de Medellín

De otra parte, con el ánimo de mejorar las condiciones de los niños y niñas visitantes a los Establecimientos del área metropolitana, se ha mantenido la relación de acompañamiento al Convenio N° 181 suscrito a nivel nacional con esa Entidad. Es de resaltar que se tiene a partir del 1 de agosto de 2014 un nuevo operador en el COPED.

En lo Espiritual en el 2014 se apoyó la realización de reunión de sacerdotes programada por el Pbro Andrés Fernández y los Pbro de Itagui, Pedregal, Puerto Triunfo, Apartado y Quibdo.

En esta misma línea, se desarrollaron eventos importantes para impulsar los productos elaborados por la población interna entre los cuales se destacan:

- Mujer Talento con la Defensoría del Pueblo.

A nivel Psicosocial se realizaron acciones enmarcadas en:

- Se mantuvo la participación en reunión de secretaría de salud de Antioquia con aportes al plan de desarrollo reiterando la importancia del Comité Departamental de Drogas, al cual pertenece el INPEC por medio de ordenanza N° 019 de 2008.
- Igualmente se dio continuidad a los convenios con las Universidades de Antioquia, FUMLAM, Tecnológico de Antioquia, UCC y San Buenaventura con practicantes de Derecho, Psicología, Gerontología y Desarrollo Familiar, que apoyan las oficinas jurídicas, atención y tratamiento y consulados de Derechos Humanos en los Establecimientos del área metropolitana. Además de los convenios: Narcóticos Anónimos, Practicas Universitarias con U de M, Uniminuto, FUNLAM facultad de educación y comunicación social, prorroga con psicología de FUNLAM, convenio con

facultad de salud pública (investigación), Universidad Salazar y Herrera y Autónoma de las Américas en proceso de firma

SALUD

Durante la vigencia se han mantenido las acciones orientadas a :

- Seguimiento a servicios de salud, a través de presentación de informes diarios y mensuales sobre seguimiento a los servicios, procedimientos represados, Cirugías, VIH y TB
- Seguimiento Actas COSAL en alimentación.

Además en materia de salud, luego de gestiones iniciadas en 2012 con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, se realizó la planeación de las visitas de asistencia técnica en el estándar de infraestructura del componente único de habilitación, realizadas a las áreas de sanidad de los establecimientos penitenciarios a cargo del INPEC en el Departamento de Antioquia para el 2013. Lamentablemente se logra solamente visitas a Yarumal, Santa Rosa, Antioquia, La Ceja, Apartado, Santo Domingo, estas visitas fueron suspendidas ante solicitud de la Unidad de Servicios Penitenciarios y de las cuales no se ha avanzado en acciones que permitan indicar que las obras serán realizadas.

A la fecha se tiene como IPS contratada por CAPRECOM en Puerto Triunfo, COPED y EPC MEDELLIN a la UT UBA INPEC desde el 1/08/2014. Y FUNDAVIDA en Quibdo e Istmina, sin tener información de esta atención.

Los demás penales no cuentan a la fecha, a excepción de Támesis, con personal asistencial en salud.

En los días 23 al 25 de Julio del año en curso, hizo presencia en esta sede Regional personal adscrito a la Defensoría del Pueblo- Delegada para la política criminal con el fin de realizar visita a los penales del área metropolitana del Valle de Aburra, producto de la cual se presenta una Tutela 05001333302620140109100 que vincula el INPEC y decreta Medida Provisional en contra del INPEC- CAPRECOM y la USPEC

ORGANOS COLEGIADOS

Se destacan los siguientes datos agosto de 2014:

TEE

ESTABLECIMIENTO	DATOS SISIPEC			DATOS PARTE				
	CUPOS MAXIMOS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS DISPONIBLES	POBLACION ERON (Parte)	PORCENTAJE SOBRE POBLACION	CONDENADOS (parte)	PORCENTAJE SOBRE CONDENADOS	PORCENTAJE SOBRE CUPOS
LA PAZ	906	646		933	69,2	759	117,5	71,3
MEDELLIN	3599	2818		5666	49,7	3825	135,7	78,3
ANDES	336	283		473	59,8	258	91,2	84,2
ANTIOQUIA	142	93		97	95,9	38	40,9	65,5
BOLIVAR	196	117		146	80,1	118	100,9	59,7
CAUCACIA	127	101		174	58,0	116	114,9	79,5
JERICO	138	92		95	96,8	62	67,4	66,7
LA CEJA	156	113		185	61,1	119	105,3	72,4
PUERTO BERRIO	239	180		258	69,8	178	98,9	75,3
SANTA BARBARA	309	110		110	100,0	80	72,7	35,6
SANTO DOMINGO	230	144		170	84,7	126	87,5	62,6

DATOS SISIPEC				DATOS PARTE				
ESTABLECIMIENTO	CUPOS MAXIMOS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS DISPONIBLES	POBLACION ERON (Parte)	PORCENTAJE SOBRE POBLACION	CONDENADOS (parte)	PORCENTAJE SOBRE CONDENADOS	PORCENTAJE SOBRE CUPOS
SANTA ROSA	146	117		142	82,4	98	83,8	80,1
SONSON	229	162		183	88,5	109	67,3	70,7
TAMESIS	138	118		117	100,9	106	89,8	85,5
TITIRIBI	135	111		108	102,8	96	86,5	82,2
YARUMAL	287	241		246	98,0	201	83,4	84,0
PEDREGAL RM MED	1383	841		1091	77,1	826	98,2	60,8
PEDREGAL EC MED	1529	1128		2103	53,6	961	85,2	73,8
PUERTO TRIUNFO	1343	1065		1160	91,8	1149	107,9	79,3
QUIBDO	535	501		735	68,2	359	71,7	93,6
APARTADO	554	401		800	50,1	459	114,5	72,4
ISTMINA	146	118		155	76,1	88	74,6	80,8
TOTALES	12803	9500	0	15147	77,9	10131	90,7	73,4

SISTEMA PROGRESIVO

ESTABLECIMIENTO	DATOS SISIPEC							CONDENADOS PARTE	DIFERENCIA
	CONDENADOS	OBSERVACIONES	ALTA	MEDIANA	MÍNIMA	CONFIANZA	TOTAL EVALUADOS	% SOBRE CONDENADOS	
LA PAZ	751	204	352	135	26	0	717	95,5	742 -9
MEDELLIN	3.880	2356	1029	379	109	0	3873	99,8	3883 3
ANDES	322	111	91	74	1	0	277	86,0	300 -22
ANTIOQUIA	39	8	7	0	0	0	15	38,5	39 0
BOLIVAR	108	16	36	44	11	0	107	99,1	108 0
CAUCASIA	123	29	59	26	5	0	119	96,7	123 0
JERICO	62	36	5	18	2	0	61	98,4	62 0
LA CEJA	124	65	25	27	4	0	121	97,6	125 1
PUERTO BERRIO	202	18	117	47	0	0	182	90,1	201 -1
SANTA BARBARA	84	2	25	27	0	0	54	64,3	84 0
SANTO DOMINGO	132	27	70	20	15	0	132	100,0	132 0
SANTA ROSA	111	17	67	22	4	0	110	99,1	111 0
SONSON	119	27	31	31	6	5	100	84,0	118 -1
TAMESIS	108	14	62	29	1	0	92	85,2	106 -2
TITIRIBI	107	49	28	23	0	0	51	47,7	108 1
YARUMAL	199	1	87	81	21	0	190	95,5	198 -1
PEDREGAL RM MED	820	125	460	195		0	780	95,1	811 -9
PEDREGAL EC MED	895	577	237	37	2	0	853	95,3	900 5
PUERTO TRIUNFO	1256	315	502	346	72	0	1235	98,3	1256 0
QUIBDO	371	86	99	131	4	0	320	86,3	366 -5

ESTABLECIMIENTO	DATOS SISIPEC								DATOS PARTE	DIFERENCIA
	CONDENADOS	OBSERVACIONES	ALTA	MEDIANA	MINIMA	CONFIANZA	TOTAL EVALUADOS	% SOBRE CONDENADOS		
APARTADO	478	166	117	117	32	0	432	90,4	450	-28
ISTMINA	83	11	44	23	1	0	79	95,2	83	0
TOTALES	10374	4260	3550	1832	316	5	9900	88,1	10306	-68

GESTION LEGAL

Se ordenó el recibo de todos los detenidos que se encontraban en las estaciones de policía, generando acciones de tutela e investigaciones disciplinarias, compromiso que se realizó con las Autoridades Judiciales, Procuradurías, Personerías, Órganos de Control, Consejo Superior de la Judicatura, Policía Nacional, Jueces de Ejecución de Penas, se logró unificar criterios, y beneficiar los internos que se encontraban en los calabozos de la Sijin, La Alpujarras, CTI y Estaciones De Policía.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de reclusión de los internos recluidos en los EPMC adscritos a este Direccion Regional se procedió a la sensibilización de la Ley 1709 de 2014 a los alcaldes y secretarios de gobierno, órganos de control, Fiscalía General de la Nación, despachos judiciales policía, ejercito, y demás autoridades interesadas en el tema. Trabajo que se hizo en conjunto con la Gobernación de Antioquia. Para ello se realizaron mesas de trabajo en las 6 subregiones de Antioquia, y en el área metropolitana.

Además estas MESAS DE TRABAJO para la sensibilización del SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN ANTIOQUIA tuvieron la finalidad de general aportes al documento CONPES Ministerio de Justicia y del Derecho, de esto se hizo una presentación por escrito que contiene los siguientes puntos:

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO
2. CONTEXTO DE LAS CÁRCELES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUA
 - A. CÁRCELES MUNICIPALES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
 - B. PENITENCIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
3. APORTES MESAS DE TRABAJO POR REGIONES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PROBLEMÁTICAS PUNTUALES REFERENTES AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO Y POSIBLES SOLUCIONES.
 - REGIÓN MAGDALENA MEDIO
 - REGIÓN BAJO CAUCA
 - REGIÓN NORTE
 - REGIÓN SUROESTE
 - REGIÓN ORIENTE
 - REGIÓN OCCIDENTE
 - REGIÓN NORDESTE
 - REGIÓN URABÁ
4. APORTES MESA DE TRABAJO ENTIDADES PÚBLICAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
5. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL
6. ANALISIS DE LA SITUACIÓN

7. AGRADECIMIENTOS

8. ANEXOS

Las mesas de trabajo fueron exitosas, ya que se evidencio el desconocimiento e interés por los temas penitenciarios, lográndose la sensibilización y la preocupación por los costos de sostenimiento del personal recluso, y el estado de hacinamiento de nuestros establecimientos. De esta forma los entes territoriales en cumplimiento a la Ley 1709 de 2014, tiene conocimiento que deben crear sus propias cárceles o unirse con otros municipios para crear cárceles municipales, o realizar convenios entre cárceles municipales, en ocasiones es necesario la realización de convenios con el INPEC pero con el avance de haber ilustrado a estas autoridades que el presupuesto del convenio deben ser mayor, toda vez que en ocasiones un solo interno se lleva lo asignado por el municipio para la manutención de los procesados.

Igualmente con la finalidad de mejorar las condiciones de los internos, brindándole una asesoría adecuada se logró la realización de varias brigadas, por parte de la

Universidad EAFIT en el EPMSC ANDES, Cooperativa de Colombia en el EPMSC LA PAZ, EPMSC DE MEDELLIN y COPED PEDREGAL. Se contó con un gran número de practicantes de varias universidades contando con 16 convenios para apoyar las actividades en la oficina jurídica que mejorara la atención en esta área con 229 trámites realizados.

ESTABLECIMIENTO	1. GESTIONES Y ACERCAMIENTOS CON DEFENSORIA DEL PUEBLO: INFORMAR LO REALIZADO EN EL AÑO, NOMBRE DE LOS DEFENSORES QUE HAN VISITADO EL EPMSC Y GESTIONES REALIZADAS CON LOS INTERNOS. OFICIOS DE SOLICITUD DE APOYOS A DEFENSORIA Y RTA DE LOS MISMOS.	2. GESTIONES Y CONVENIOS CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DE ESTUDIANTES DE DERECHO PARA PRACTICAS DE CONSULTORIO JURIDICO Y JUDICANTES. INFORMAR TODOS LOS QUE HAN ESTADO EN EL AÑO QUE HAYAN APOYADO LA GESTION JUDICIAL DEL INTERNO. CON QUE UNIVERSIDADES, CUANTOS PRACTICANTES, CUANTOS JUDICANTES, PERIODO DE TIEMPO. CALIFICACION DE FUNCIONES.	NOVEDADES	TOTAL JUDICANTES Y PRACTICANTES	UNIVERSIDADES
REGIONAL NOROESTE	LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION CON LA DEFENSORIA REGIONAL SON MUY BUENAS Y ESTAN ENCAMINADAS A LA REALIZACION DE BRIGADAS EN LOS ERON CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY 1709	LA DIRECCION REGIONAL NOROESTE HA REALIZADO CONVENIOS CON LAS SIGUIENTES UNIVERSIDADES: UNIVERSIDAD LUIS AMIGO, UNIVERSIDAD EAFIT, UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, INSTITUTO POLITECNICO DE ANTIOQUIA, INSTITUTO MARCO FIDEL SUAREZ, CORPORACION AUTONOMA AMERICANA PARA EL SERVICIOS DE LOS ERON Y DE LA REGIONAL MISMA.	SE REALIZARON 70 ESTUDIOS DE SEGURIDAD PARA PRACTICANTES DE LA ENAC PARA DISTRIBUIRLOS EN TODOS LOS EPMSC D LA REGIONAL Y 15 DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO DE EDUCACION PREESCOLAR, 2 DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA DE DERECHO Y 35 DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA DE PEDAGOGIA INFANTIL PARA LOS EPMSC DEL AREA METROPOLITANA.	12 PRACTICANTES TECNICAS RELACIONADAS DEL POL. 3 PRACTICANTES DE DERECHO DE LA AMERICANA Y 7 PRACTICANTES DE DERECHO DE UNAULA, ADEMOS 14 PRACTICANTES DE LA ENAC	POLITECNICO DE ANTIOQUIA, UNAULA Y CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA, ENAC

Desde el inicio de la gestión como Directora Regional se encontró falencias en la oficina jurídica como cantidad de solicitudes, requerimientos de autoridades tutelas, incidentes de desacato, y variada información sin responder, por la falta de personal en esta área, especialmente de un profesional en derecho, después de hacer la asignación de esta profesional la oficina jurídica ha dado respuesta a cantidades de requerimientos, e información allegada por las autoridades, mejorando en la oportunidad para la respuesta de derechos de petición, lográndose este avance con el personal de practicantes de universidades.

Desde el otorgamiento de facultades para realizar traslados a los directores regionales, esta regional ha estudiado y decidido 973 solicitudes, de las cuales 309 han sido otorgadas, 439 negadas porque no cumplen con los requisitos, de cárceles municipales a establecimientos de reclusión del orden nacional se han realizado 225 traslados. Acá se incluyen 52 por artículo 77 que se realizaron antes del otorgamiento de facultades. Con estos se han mejorado situación

de internos mejorando la convivencia, hacinamiento, y de seguridad, aunque como es notable continua hacinados los establecimientos, es decir que no se logra deshacinar pero si mejorar la convivencia de la población reclusa. Se adjunta cuadro.

ESTABLECIMIENTO DE SALIDA	EPMSC MEDELLIN	EP SC LA PAZ ITAGU	EP PUERTO TRIUNFO	COPED PEDREGAL MUJERES	COPED PEDREGAL HOMBRES	EPMSC TITIRIBI	EPMSC BOLIVAR	EPMSC PUERTO BERRIO	EPMSC SANTO DOMINGO	EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	EPMSC SANTA BARBARA	EPMSC YARUMAL	EPMSC LA CEA	EPMSC ANDES	EC SANTA FE DE ANTIOQUIA	EPMSC JERICO	EPMSC SONSON	TOTAL INTERNOS TRASLADADOS
CARCEL MUNICIPAL DE ANDI					1													1
CARCEL MUNICIPAL DE URRAO										1								1
CARCEL MUNICIPAL DE FEDERANT	1																	1
CARCEL MUNICIPAL DE RIONEGRO	5	3		5						1				1				21
CARCEL MUNICIPAL AMAGA		3	2		2	2	2	1										12
CARCEL MUNICIPAL DE CALDAS	3	6	1		1					4	1							16
CARCEL MUNICIPAL DE ABIGARRAL	1	1	1								1							4
CARCEL MUNICIPAL DE FEDERICO G.		2	1								2							5
CARCEL MUNICIPAL DE ANGR		3		2				3										8
CARCEL MUNICIPAL DE URRAO	4	5			2	1				4	5							21
CARCEL MUNICIPAL DE ENVIGADO	15	4	2	1		3	2		2	4	1	4		2	1	1	5	47
CARCEL MUNICIPAL DE EL BAGRE	3									2								5
CARCEL MUNICIPAL DE BAEZA	14	1	1											1				20
CARCEL MUNICIPAL DE PUERTO NARE	5							3										8
CARCEL MUNICIPAL DE CALDAS					1													1
CARCEL MUNICIPAL DE AMALFI	2				1										1			4
CARCEL MUNICIPAL DE AMAGA								1							2			4
CARCEL MUNICIPAL DE R. TRIUNFO									1									1
CARCEL MUNICIPAL DE AMAGA	2										1							3
CARCEL MUNICIPAL DE CALDAS	1	1			1						1							4
CARCEL MUNICIPAL DE RIONEGRO	2				2													4
CARCEL MUNICIPAL DE ENVIGADO		1			1	1	1	1		1	2	1						9
CARCEL MUNICIPAL DE URRAO	1									1								2
CARCEL MUNICIPAL DE R. TRIUNFO		2						1										3
CARCEL MUNICIPAL DE CALDAS		1																1
CARCEL MUNICIPAL DE BAEZA		1																1
CARCEL MUNICIPAL DE FEDERICO G.					1	1	1			2				1	1		2	12
CARCEL MUNICIPAL DE LA ESTRELLA		1	3															2
CARCEL MUNICIPAL DE AMALFI		1		1														2
TOTALES	58	10	35	6	14	14	7	5	14	11	10	5	11	4	7	1	6	225

ESTABLECIMIENTO DE SALIDA	EPMSC SONSON	EP SC LA CEJA	EP SC LA PAZ ITAGU	EP PUERTO TRIUNFO	EP MSC PUERTO BERRIO	EP MSC SANATORIO DE OSOS	EPMSC YARUMAL	EPMSC MEDELLIN	EP SC ANDES	EP SC BOLIVAR	EP SC TITIRIBI	EP MSC TAME	EP MSC SANTA BARBARA	EP SC JERICO	COPED PEDREGAL HOMBRES	COPED PEDREGAL MUJERES	EP MSC QUINDIO	EP MSC CAUCA SIA	EPMSC SANTO DOMINGO	NUMEROS INTERNOS TRASLADADOS
EPMSC APARTADO	1																			1
EPMSC APARTADO		7	9																	16
EP SC LA PAZ ITAGU			20	2	3	5	3												33	
EPMSC MEDELLIN		15	2		2														19	
COPED	59	5	1	6	14	6	1	4	1	2									103	
COPED		2																	2	
EPMSC MEDELLIN		1																	1	
EPMSC TAMESIS		1																	1	
EPMSC TITIRIBI		1																	1	
EPMSC BOLIVAR	2	7				1													10	
EPMSC QUIBDO						1													1	
EPMSC CAUCASIA		1																	1	
EPMSC MEDELLIN																			1	
EPMSC LA CEA			1		1														2	
EPMS YARUMAL		3				1							1						5	
EPMSC ANDES	3	1			10								3						17	
COPED		1																	1	
EPMSC APARTADO													1						1	
EPMSC ITAGUA																			1	
EPMSC SANTA BARBARA		1			1								3						5	
EPMSC ANDES	1	1				1							1						4	
COPED	4			1	1	4													9	
EPMSC SANTO DOMINGO			2																2	
EPMSC QUIBDO	4	5			1														14	
EPMSC APARTADO																			14	
EPMSC ANDES						1													16	
EPMSC TAMESIS		2	1			3													4	
EPMSC TITIRIBI						1	3												3	
EPMSC PUERTO BERRIO	3	5			2	4	1	2	3	7	2	4	1						13	
EPMSC CAUCASIA	3	3											2						8	
TOTALES	1	1	23	142	10	4	17	39	7	2	4	1	2	3	7	38	1	1	6	309

Se dan respuesta a las tutelas de manera oportuna al igual que a los incidentes de desacato, lo que nos lleva a disminuir los fallos en contra en comparación con el año anterior, sin embargo en el tema de salud por lo general nos fallan en contra. Se adjunta cuadro.

MES	No. TUTELAS POR MES	No. DE TUTELAS ESPECIFICADO	FALLOS DE TUTELAS							
			FALLOS POR SALUD				FALLOS POR OTROS			
			POR SALUD	POR OTROS	TOTAL X MES	A FAVOR DEL INPEC	EN CONTRA DEL INPEC	SIN REGISTRO	TOTAL X MES	A FAVOR DEL INPEC
ENERO	60	15	45		15	2	12	1	46	14
FEBRERO	51	20	31		20	3	6	11	47	2
MARZO	53	14	39		14	2	9	3	44	11
ABRIL	58	21	37		21	3	14	4	42	8
MAYO	81	28	53		28	5	20	3	53	20
JUNIO	47	13	34		13	3	8	2	38	11
JULIO	76	23	53		22	0	8	14	45	3
AGOSTO	65	21	44		21	3	10	8	31	4
TOTAL	491	155	336		154	21	87	46	346	73
										104
										169

En cuanto a los datos que arroja la gestión de la aplicación de la Ley 1709 de 2014 podemos evidenciar en los cuadros anexos la gestión realizada por los establecimientos de la jurisdicción:

REGIONALES	TRAMITADAS POR PRISION DOMICILIARIA	PRISION DOMICILIARIA LEY 1709 DE 2014		
		OTORGADAS	NEGADAS	EN TRAMITE/SIN RESPUESTA
ENERO	44	12	6	26
FEBRERO	232	136	113	17
MARZO	216	114	101	1
ABRIL	102	185	161	244
MAYO	186	139	128	81
JUNIO	111	74	81	44
JULIO	41	67	85	111
AGOSTO	6	1	5	0
TOTALES	938	728	680	524

REGIONALES	TRAMITADAS POR SUSPENSION DE EJECUCION DE LA PENA	ART 29 LEY 1709 DE 2014		
		OTORGADAS	NEGADAS	EN TRAMITE/SIN RESPUESTA
ENERO	39	17		22
FEBRERO	204	67	4	133
MARZO	15	45	36	66
ABRIL	7	70	52	115
MAYO	18	62	18	62
JUNIO	13	14	7	8
JULIO	6	16	3	13
AGOSTO	0	0	0	0
TOTALES	302	291	120	419

Actualmente se encuentra actualizados todos los procesos en LITIGOB, siendo esta una fortaleza.

DEMANDAS	
REPARACION DIRECTA	115
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS	18
ACCION POPULAR	4
REINVIDICATORIAS	1
ACCION CONTRACTUAL	2
ACCION DE REPETICION	9
EN CONSEJO DE ESTADO	32
FALLOS A FAVOR DEL INPEC	112
FALLOS EN CONTRA DEL INPEC	72
PROCESOS ARCHIVADOS	94

Para la vigencia se encuentran en proceso de trámite después de concluida la Ley de Garantías los siguientes convenios con los municipios del Departamento de Antioquia y el INPEC:

ESTABLECIMIENTO	MUNICIPIO CONVENIO	VALOR					
EPC LA PAZ DE ITAGUI	ITAGUI	491,758,883	EPMSC LA CEJA	CARMEN DE VIBORAL	39,604,501		
	ITAGUI	319,643,274					
EPMSC MEDELLIN	BELLO	150,000,000	EPMSC PUERTO BERRIO	CARACOLI	14,000,000		
EPMSC CUIDAD BOLIVAR	CIUDAD BOLIVAR	21,878,000					
EPMSC ANDES	BETULIA	25,000,000	EPMSC JERICÓ	YONDO			
	CONCORDIA	10,835,000					
		10,833,000	TITIRIBI	CISNEROS			
		1,666,000					
EPMSC ANDES	CONCORDIA	10,833,000	EPMSC JERICÓ	JERICÓ			
		10,833,000					
	JARDIN	10,000,000	TITIRIBI	TITIRIBI			
	HISPANIA	6,000,000					
	SALGAR		ITSMINA	AMAGA			
	ANDES						
	VENECIA	179,400,000					
	CAMPAMENTO	11,000,000	SANTA FE ANTIOQUIA	NOVITA	7,392,000		
YARUMAL	YARUMAL	16,400,000					
	YARUMAL			CERTEGUI	7,392,000		
	VALDIVIA	13,000,000					
	BRICEÑO	9,000,000		UNION PANAMERICANA	7,392,000		

SANTO DOMINGO	GOMEZ PLATA	12,000,000	SONSON	SAN JOSE DE LA MONTAÑA	5,000,000
	SAN VICENTE FERRER	15,000,000			5,000,000
	ALEJANDRIA	5,000,000			8,000,000
	ARMENIA	5,000,000			41,000,000
	YOLOMBO	12,000,000			9,238,704
TAMESIS	CARAMANTA	4,000,000	SONSON		761,296
	VALPARAISO	4,500,000		GUARNE	110,000,000
		4,500,000		NARIÑO	12,000,000
SANTA ROSA DE OSOS	DON MATIAS	12,000,000	SANTA BARBARA	ARGELIA	10,000,000
	SAN ANDRES DE CUERQUIA	8,000,000		EL PEÑOL	20,000,000
			CAUCASIA	LA PINTADA	10,000,000
				MONTEBELLO	15,000,000
			CAUCASIA	CAUCASIA	

SISTEMAS DE INFORMACION

La Oficina de Sistemas de la Dirección Regional Noroeste, ha venido participando activamente en las mesas de trabajo lideradas por la Secretaría de Seguridad adscrita a la Vicealcaldía de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía de Medellín, Institución que direcciona el proceso misional de la Gestión de Seguridad cuyo objetivo consiste en planear, articular y coordinar la política de seguridad en corresponsabilidad con los organismos de seguridad y justicia.

En este marco la Secretaría de Seguridad lideró la formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISC- convocando a los organismos de seguridad y justicia (INPEC, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, Cuerpo Técnico de Investigación, Ejercito Nacional, ICBF, Instituto Nacional de Medicina Legal, entre otros), con los cuales se han adelantado diferentes mesas de trabajo con el ánimo de buscar e implementar estrategias de intervención integral con el fin de mejorar las condiciones de seguridad en el municipio de Medellín.

En el mismo sentido, se han hecho acercamientos con las diferentes entidades que conforman este grupo de trabajo, buscando iniciativas de integrar la información que desde el sistema de información que se maneja en la Institución SISIPEC WEB, brinde a estos organismos de seguridad herramientas para mejorar el servicio, además de buscar el apoyo desde la infraestructura tecnológica que maneja la Secretaría de Seguridad, la PONAL y Alcaldía de Medellín para mejorar el control y servicio que se brinda a nuestros clientes.

En este propósito, se han desarrollado diferentes planteamientos en busca de fortalecer los procesos misionales de la institución tales como Seguridad Penitenciario y Carcelaria y Atención al Ciudadano, básicamente en los siguientes aspectos:

- **Inhibidores de Señal:** Se ha asignado un presupuesto de dos mil millones de pesos para la instalación de un sistema inhibidor de señal en el EPMSC Medellín, se inició con este proyecto desde el año pasado, durante este primer semestre de la vigencia, se han desarrollado múltiples actividades con el fin de elaborar el estudio de mercado, consolidar y estructurar las especificaciones técnicas del sistema, proceso que se ha adelantado con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales del INPEC y la Subsecretaría de Tecnología de Información de la Secretaría de Servicios Administrativos del Municipio de Medellín, actualmente el proyecto se encuentra en proceso contractual, se está definiendo por la Secretaría de Seguridad la modalidad

de contratación y a su vez se está realizando un trámite interno para el traspaso de fondos dado que actualmente los recursos asignados por el FONSEC no tienen vigencias futuras, por esta razón estos recursos serán pasado al Fondo Medellín para la Vida de la alcaldía de Medellín, teniendo en cuenta que la ejecución e instalación del sistema inhibidor de señal se demora más del tiempo que resta de esta vigencia.

- **Instalación del Servicio 123:** con el fin de tener un acercamiento a la comunidad y brindar de primera mano la información de interés para los familiares de los internos, ofrecer un servicio más integral frente a la atención al ciudadano, además que permitiría estar en contacto permanente con la Policía Nacional en una eventual emergencia, aunado a esto, actualmente se está implementando en este centro de atención el SECAD, un componente tecnológico de la Policía Nacional que permite realizar un seguimiento y control de casos con el fin de automatizar la atención de las llamadas de emergencia efectuadas por la ciudadanía. Con relación a esta asunto, ya se realizaron todos los trámites ante la secretaría de seguridad quienes autorizaron la prestación del servicio desde esa dependencia sin costo alguno, igualmente se realizaron los trámites ante la Dirección General para el aval del servicio en esa dependencia y se está a la espera de esta respuesta para continuar con la implementación del mismo.
- **Instalación de la Herramienta DAGA:** Geo-referenciación Automática del Domicilio Asignado, la cual busca establecer de forma sistemática y organizada las acciones a seguir para unificar el control y seguimiento a todos los internos cobijados con prisión y detención domiciliaria de los Establecimientos del área Metropolitana, actualmente se está trabajando en conjunto con la PONAL y Alcaldía de Medellín para integrar la información del INPEC al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, se busca integrar la información una vez entre en funcionamiento el servicio del 123.

De otro lado, se realizó la implementación del aplicativo VISITEL en el EPC La Paz y EPMSC Apartado, a su vez se migraron los Establecimientos de COPED Pedregal y EPMSC Medellín a VISITEL, ya que se manejaba un sistema similar, pero se implantó el Institucional, esta herramienta busca ejercer un mejor control a la hora del ingreso de los visitantes a los Establecimientos, brindarles un trato más humanizado y entregarles la información del personal visitante con antelación al Establecimiento, lo que facilita la planeación y toma de decisiones. Para esta vigencia se tiene previsto implementar esta herramienta en los Establecimientos que superan los 500 internos.

Al mismo tiempo, se ha realizado un seguimiento permanente al sistema de inhibición de señal instalado en COPED Pedregal, el cual ha presentado una serie de novedades desde su instalación, por un lado con el contratista que si bien finalizó la instalación del sistema, no tuvo en cuenta el material a utilizar, facilitando los actos de vandalismo causados al sistema, se han hecho las sugerencias respectivas, con el ánimo de brindarle mayor seguridad a estos elementos, en este momento se está realizando una modificación a toda la instalación del sistema en la estructura de hombres, que se ajuste a las necesidades del Establecimiento y brinde la seguridad necesaria para el normal funcionamiento del mismo. Con relación a la estructura de mujeres se tiene funcionando el sistema inhibidor de señal en la totalidad de los patios sin mayor dificultad, requiriendo algunos ajustes técnicos por parte del proveedor a quien ya se le han informado de estos. Durante este mes se recibió el sistema inhibidor de señal de COPEC Pedregal, instalado en los patios A y B estructura sindicados.

Es importante aclarar en este punto, que la mayor dificultad que se ha tenido con el sistema son los actos de vandalismo, esto debido al poco control que se tiene sobre los elementos que conforman el sistema, pues a pesar de existir unos lineamientos claros desde la Dirección General frente a la custodia de estos, no se asumió esta responsabilidad como debía de ser por parte de los funcionarios, es por esto que desde la Oficina de Sistemas del nivel Central y desde esta Dirección se han realizado varias reuniones con los directivos del establecimiento a fin de explicar y dejar claro cuál es la responsabilidad que el establecimiento asume frente al sistema.

En consecuencia, se han tomado las medidas del caso y presentado los informes de las novedades la Oficina de Control Interno, a fin de que desde allí se adelante las respectivas investigaciones disciplinarias a que allá lugar.

De otro lado, se ha prestado un acompañamiento constante a todos los establecimientos de la jurisdicción en busca del normal funcionamiento de los sistemas de información, aplicativos y demás temas relacionados con el área, se inició a partir del mes de julio de la presente a vigencia a realizar auditorías a los módulos Jurídico, Domiciliarias, Actas, Traslados, Comando, Beneficios, Ubicaciones, Alta-Reseña, con el fin de hacer retroalimentación a los Establecimientos para que se hagan los ajustes y correcciones del caso.

Finalmente se tiene programado con el apoyo de la Oficina de Sistemas de Información de la Sede Central una brigada Jurídica y capacitación a los funcionarios del EPMSC Quibdo para el mes de septiembre, así mismo se solicitarán para el EPC La PAZ y COPED Pedregal, por las falencias que se han encontrado en el aplicativo SISIPEC WEB.

DERECHOS HUMANOS

CAMPANA CAPSULAS REGIONAL NOROESTE			
Nº	ESTABLECIMIENTO	MES DE FEBRERO	
		ACTA	FOTO
1	ANDES	nº (06/02/2014)	
2	BOLIVAR ANTIOQUIA	nº (07/03/2014) Y (12/03/2014)	OK
3	CAUCASIA		
4	ITAGUI		
5	ISTMINA	42 (24/02/2014) Y 76 (11/03/2014)	OK
6	JERICO	327 (24/02/2014)	OK
7	LA CEJA	167(12/03/2014) Y 171 (13/03/2014)	OK
8	MEDELLIN		
9	PEDREGAL		
10	PUERTO BERRIO		
11	PUERTO TRIUNFO		
12	SANTA BARBARA	30 (30/01/2014) Y 335 (27/2/2014)	OK
13	SANTA ROSA DE OSOS	152 Y 153 (05/03/2014)	
14	SANTA FE DE ANTIOQUIA	oficio 140 (03/03/2014)	OK
15	SANTO DOMINGO		
16	SONSON		
17	TAMESIS	85 Y 124	OK
18	TITIRIBI		OK
19	YARUMAL	349 (12/03/2014)	OK
20	APARTADO	67	OK
21	QUIBDO		

En los meses comprendidos de la presente anualidad se tramitaron las siguientes quejas por escrito:

QUEJA,RECLAMOS,PETICIONES, INFORMACION Y ATENCIONES PERSONALIZADAS		
REGIONAL NOROESTE		
Nº	ESTABLECIMIENTO	De Enero a Agosto de 2014
1	ANDES	36
2	BOLIVAR ANTIOQUIA	185
3	CAUCASIA	0
4	ITAGUI	157
5	ISTMINA	50
6	JERICO	56
7	LA CEJA	5
8	MEDELLIN	618
9	PEDREGAL	450
10	PUERTO BERRIO	0
11	PUERTO TRIUNFO	40
12	SANTA BARBARA	52
13	SANTA ROSA DE OSOS	96
14	SANTA FE DE ANTIOQUIA	10
15	SANTO DOMINGO	162
16	SONSON	5
17	TAMESIS	0
18	TITIRIBI	0
19	YARUMAL	74
20	APARTADO	0
21	QUIBDO	213
22	OTROS ESTABLECIMIENTOS	9
23	DIRECCION REGIONAL NOROESTE	911
TOTAL		3129

Las atenciones personalizadas en la Dirección Regional se registran en el aplicativo de QUEJAS WEB al 20 de Agosto de la presente vigencia un total 131.

Las actividades realizadas en los primeros ocho meses del año se registran en actas las cuales dan cuenta del seguimiento y apoyo realizado en los establecimientos de la jurisdicción.

ACTA	FECHA	TEMA
14	24/01/2014	CAPACITACION DEL APlicATIVO DE QUEJAS WEB
30	03/02/2014	REUNION CON LOS REPRESENTANTES DE DDHH DE LAS MESAS METROPOLITANAS DEL VALLE DE ABURRA
52	13/02/2014	REUNION DE DDHH EN EL EPMSC MEDELLIN
58	14/02/2014	AREADE TRATAMIENTO Y DESARROLLO DE COPED PEDREGAL
57	14/02/2014	REUNION DE DH EN EL COPED PEDREGAL CON LOS INTERNO E INTERNAS
82	03/03/2014	CAPACITACION DE QUEJAS WEB FUNCIONARIO DE SANTO DOMINGO
110	17/03/2014	SENSIBILIZACION POBLACION LGTBI (Regional Noroeste)

PLANEACION.

Con el fin de difundir las líneas estratégicas previstas por la Dirección General para el periodo gubernamental 2011-2014 contenidas en el Plan de Direccionamiento Estratégico se lleva a cabo el primer Encuentro Regional de Directores de establecimiento, a los que asistieron los 21 Directores de la Jurisdicción. En este evento, se suscribió los Acuerdos de Gestión para la vigencia, destacándose como hecho importante que se definieron metas comunes que apuntaran al mejoramiento en la prestación de los servicios, se realizó seguimiento a los acuerdos de gestión y se establecieron criterios para rendir informes de acuerdo a las directivas y circulares emitidas desde la sede central.

La Dirección Regional Noroeste para la vigencia de 2014, formuló 16 metas y 92 actividades para el Plan de Acción,

Igualmente dando cumplimiento a la Ley 489 de 1998, el decreto 3622 de 2005 y la Directiva Permanente 0003-2013 de la Dirección General del INPEC, de rendir cuentas a la ciudadanía sobre los logros, dificultades y retos adelantados por cada una de las áreas o dependencias de la Regional Noroeste para la vigencia de 2013, se realizó la audiencia pública el 19 de Mayo de 2014; con la presentación de la Directora Regional Noroeste, Dra. Imelda López Solórzano, con la participación de las funcionarias María Mery Arias Cano como responsable de Control Interno y Gloria Esther Gil Córdoba responsable de Planeación a nivel regional; se dio el espacio para las preguntas de los asistentes, recibiendo un total de cuatro (4) preguntas.

Como dinámica de la Directora Regional para la coordinación de las acciones a adelantar desde la Dirección Regional, instrucciones y socialización de las políticas e instrucciones de la Dirección General se realizan reuniones semanales con los responsables de todas las Áreas de la sede regional, igualmente cada semana con el fin de adelantar acciones de Coordinación con los Directores de Establecimiento con los comandantes de vigilancia y responsables de área de los establecimientos se realiza una reunión de pares de los establecimientos y la Dirección Regional por medio de Videoconferencias todas las semanas.

Iniciando la vigencia se dio una alerta por parte de la USPEC y de los organismos de prevención del Municipio de Medellín y Bello y Gobernación de Antioquia de riesgo inminente de colapso en el Pabellón Quinto del EPMSC Medellín, se adelantaron acciones pertinentes mediante un plan de contingencia con el fin de evacuar el pabellón entre las que se destacan:

- ✓ Tramitar el traslado de internos de condenas altas y de los funcionarios públicos.
- ✓ Comunicar a la Dirección General, Asuntos penitenciarios, Dirección de custodia y Vigilancia la novedad presentada con la infraestructura del EPMSC Medellín y las acciones proyectadas por la Dirección Regional y del Establecimiento.
- ✓ Mover internos del patio # 5 que puedan convivir en otros patios.
- ✓ Coordinación con el personal de CCyV para hacer los movimientos de internos.
- ✓ Gestionar ante la USPEC el recalce estructural o demolición del patio No. 5 atendiendo las recomendaciones dadas por funcionarios de la misma Unidad por las fallas estructurales identificadas en este pabellón.
- ✓ Trasladar los internos que tienen beneficio de permiso hasta 72 horas del patio 5 al patio 16 y a municipios.
- ✓ Trasladar los internos que tienen beneficio de permiso hasta 72 horas del patio 5 al patio 16 y a municipios.
- ✓ Hacer brigada jurídica en el Patio 5 para aplicar la Ley 1709 de 2014.

En la actualidad el Pabellón se encuentra desalojado y la USPEC, manifiesta estar en proceso la contratación para su demolición y construcción de un nuevo pabellón.

La Dirección Regional gestionó con el apoyo de algunos directores de establecimiento la consecución de predios donde se pueda construir nuevos centros carcelarios en la Regional; es el caso de la disposición de los Alcaldes de los Municipios de Abejorral, Santo Domingo y Yarumal, terrenos que le fue realizada visita técnica por la USPEC y a la fecha no se ha recibido concepto o respuesta alguna del resultado de estas visitas.

Se dispone el desplazamiento al EPMSC Quibdó de un grupo de funcionarios de la Dirección Regional con el objetivo de realizar una jornada de coordinación y apoyo a las Áreas de Planeación, Atención y Tratamiento y Sistemas, ante la criticidad de estas áreas que afectan el normal funcionamiento del Establecimiento de Reclusión, dejando las asistencias, entrenamiento y recomendaciones pertinentes que buscan poder dar agilidad y fortaleza a los procesos misionales, de apoyo y de planeación para proyectar el establecimiento a superar la situación actual.

Se acompaña por parte de esta regional el proceso de entrega del COPED, por áreas, ante el continuo cambio de directores del Establecimiento y poder detectar las dificultades y problemas que presentaba el centro de reclusión para apoyar a la nueva directora en su Inducción y plan de trabajo en el establecimiento.

Se realizó el seguimiento mensual al cumplimiento de los requerimientos de la sede central y regional a los directores de la jurisdicción; con el fin de poder hacer acciones de mejora que redunden en el buen rendimiento y oportunidad en la información.

La Dirección General con el fin de descentralizar la conmemoración del Día del Guardián, decidió este año realizar el evento protocolario en la ciudad de Medellín como reconocimiento al aporte de las diferentes entidades gubernamentales al Sistema Penitenciario y Carcelario, al evento asisten 800 personas entre Oficiales, Suboficiales, Dragoneantes, Administrativos, Familiares de los funcionarios; y personalidades del Sistema Penitenciario y Carcelario e invitados de los entes públicos que han acompañado al INPEC, en la ciudad de Medellín con esta labor; donde se hizo la imposición de Insignias, distintivos y condecoraciones al personal del Instituto y a unos personalidades, el evento se realizó el 27 de junio de 2014, en el Teatro Lido de la ciudad de Medellín.

CONTROL INTERNOS DISCIPLINARIO

La oficina de Control Interno Disciplinario arrastra procesos desde 2010, así:

- Total Nro. Procesos activos 2010 (118).
- Nro. de expedientes 2010 finalizados. (16), Rdo. 102.
- Nro. Procesos activos 2011 (237).
- Nro. de expedientes 2011 finalizados (11) Rdo. 226.

Desde el 01 de enero de 2014 hasta la fecha 20 de agosto de 2014, se puede evidenciar la gestión de la oficina, en:

- Se han proferido 28 fallos, de los cuales 18 son sancionatorios, incluyendo 03 destituciones y 08 absolutorios.
- Están en curso 06 procesos verbales, próximos a resolverse.
- 90 Archivos.
- 40 inhibitorios
- 33 autos de apertura de Indagación Preliminar
- 69 autos de apertura de Investigación Disciplinaria
- 28 cierres de investigación Disciplinaria.
- 33 autos dando traslado para alegatos de conclusión.
- 13 pliegos de cargos.
- 04 autos de citación a audiencia.
- 10 autos resolviendo nulidades.

Se han proferido incluyendo las anteriores decisiones un total de 537 autos.

El siguiente cuadro permite comparar el estado de la oficina el 31/12/2013 y en la actualidad (30/06/2014).

PROCESOS AL 31/DIC/2013		PROCESOS AL 20/08/2014	
QUEJAS	301	QUEJAS	290

PROC. ORDINARIOS	523	PROC. ORDINARIOS	497
VERBALES	3	VERBALES	6
TOTAL	827	TOTAL	793

Para un total de 793 radicados entre quejas e informes.

Se ha gestionado convenios con instituciones educativas con el objeto de vincular a practicantes de universidades e instituciones técnicas para agilizar el trámite de los procesos disciplinarios.

Se hizo capacitación preventiva con el personal de funcionarios de COPED tendiente a evitar que se incurra en faltas disciplinarias.

Asignación a CID de estudiantes de consultorio jurídico y practicantes. Fecha de inicio 15/03/2014, fecha de terminación 31/012/2014.

CONTROL INTERNO

Se solicitó al Jefe de la Oficina de Control Interno a través del oficio No.1453 del 13/02/14 la aprobación de la programación de auditorías internas previsto para el primer trimestre de la vigencia en curso, en la cual se programó auditorías de seguimiento a los EPMSC de Itagüí, Apartadó y Támesis y auditorias integrales a EPMSC de Caucasia, Istmina y Quibdó; las cuales se ejecutaron en los tiempos programados a pesar de no contar con el aval de control interno. Durante el segundo trimestre de la vigencia se llevaron a cabo, dos auditorías más a los EPMSC de Medellín y EP Puerto Triunfo; en el mes de julio se realizo auditoría interna a los establecimientos de Santo Domingo, Yarumal y Santa Rosa de O y para lo corrido del mes de Agosto a los establecimientos de Puerto Berrio y Andes; de estas auditorías, la Regional Noroeste presentó los informes definitivos y todos los establecimientos reportaron los respectivos planes de mejoramiento. De otra parte, se hizo acompañamiento al COPED para recibir visita de la CGR, dando las instrucciones generales para recibir la auditoria del Ente de Control y se coordinó y apoyó la elaboración del Plan de mejoramiento frente a los resultados obtenidos de dicha verificación. Con corte a 20 de agosto, se hizo seguimiento, verificación y se recaudaron las evidencias documentales del avance obtenido en la ejecución de las acciones correctivas propuestas en los planes de mejoramiento

suscritos con la CGR de los periodos 2005-2011 y la última realizada en el Complejo Pedregal para la vigencia 2013. A finales de junio/14 se dio respuesta a un requerimiento elevado por el EPMSC Medellín y se llevó a cabo una auditoria de Calidad a la Fábrica de Gaviones, con el fin de cumplir con los requisitos establecidos para recertificación del proyecto con Bureau Veritas.

Se participa en la apertura de la Auditoria de la Contraloría General de la República al Complejo Penitenciario y Carcelario Pedregal, con el fin de apoyar y acompañar dicho proceso en este establecimiento.

TALENTO HUMANO

En el Área de Talento Humano en el tiempo de 1 de enero de 2014 a la fecha se han desarrollado las siguientes actividades:

1. EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL:

Se capacita presencialmente a comandantes de vigilancia, talento humano, directores de los establecimientos de MEDELLIN, COPED PEDREGAL, LA PAZ Y Sede Regional y por video conferencia a los funcionarios de los Establecimientos adscritos a la Dirección Regional Noroeste, se realizó con apoyo de la ESAP.

A los Dragoneantes Karina Susunaga, del EPMSC Apartado y al Dragoneante Reyes Peña Wilson, del EPMSC La Ceja, se capacitan referente al diligenciamiento de los formatos, fechas de evaluación e instrucciones de cómo fijar los compromisos.

Se llevo a cabo capacitación de evaluación del desempeño laboral en la Sede de la Dirección Regional, a los Directores, comandantes de vigilancia, Responsables de talento Humano y funcionarios multiplicadores de evaluación de desempeño laboral, por parte de la Dirección General del INPEC, sobre seguimiento y cumplimiento cierre evaluación de desempeño laboral 2013.

Se da a conocer el proceso de evaluación de desempeño laboral, fechas a calificar para el periodo 01/02/2014-31/01/2015, fijan compromisos con el personal de funcionarios inscritos en carrera. Que laboran en la sede Regional Noroeste.

Recopilación y consolidación de las calificaciones de todos los establecimientos adscritos a la Dirección Regional Noroeste.

Envío a la Subdirección de Talento Humano las evaluaciones de desempeño laboral de los Funcionarios adscritos a la Dirección Regional, Quedando pendiente las de la Sede Regional esperando instrucciones de que se debía realizar, ya que se le solicito a la Directora Regional Saliente la firma de las mismas y no las entrego.

Requerimiento a los establecimientos que tienen funcionarios en periodo de prueba el envío de estas, para poder inscribir a los funcionarios en carrera.

2. CAPACITACIONES: Se consolida y reporta las novedades de los diferentes establecimientos a la Escuela de Formación Penitenciaria, según cronograma establecido mes a mes

Aplicación de las Tablas de retención Documental, al personal de funcionarios de MEDELLIN, COPED PEDREGAL, LA PAZ, SEDE REGIONAL, LA CEJA TITIRIBI, con el apoyo del SENA

Sensibilización población LGTBI, con el apoyo del Ministerio del Interior DAIRM.

Capacitación Tuberculosis, al personal de funcionarios de MEDELLIN, COPED PEDREGAL, LA PAZ, con apoyo de la Universidad de Antioquia.

Capacitación sobre política de seguridad y salud en el trabajo, política de SPA, con el apoyo de la ARL Positiva.

Capacitación FOSPEC, al personal de funcionarios administrativos en calidad de provisionalidad, por videoconferencia asistió los Establecimientos de ANDES, BOLIVAR, ISTMINA, TAMESIS, MEDELLIN, LA PAZ, SEDE REGIONAL. Con el apoyo de COMFAMA

3. BIENESTAR LABORAL:

Reunión con la Caja de compensación con el fin de acordar las actividades a desarrollar durante la vigencia 2014, para el bienestar de los funcionarios, según presupuestos asignados por la Dirección General.

Asesoría y atención a la funcionaria ZULMA CONSTANZA FLOREZ, de COPED PEDREGAL, para acceder a atención psicológica.

Visita Gestión Integral del Talento Humano, a los Establecimientos del COPED PEDREGAL, MEDELLIN, LA PAZ Y SEDE REGIONAL, en compañía de las Coordinadora de Salud Ocupacional y Bienestar Laboral del INPEC.

SEMANA DE LA SALUD: Fisioteka con apoyo de COMFAMA, en los Establecimientos del MEDELLIN, LA PAZ, ITAGUI, SEDE REGIONAL.

Actividad cultural Celebración del día de la secretaria, madre, padre, a los Establecimientos de LA PAZ, COPED PEDREGAL, MEDELLIN, LA CEJA, ANDES, SEDE REGIONAL, con el apoyo de COMFAMA.

Se da inducción y capacitación en el programa de Bienestar laboral a la Dragoneante CONSUELO MONTAÑA TRUJILLO DEL COPED PEDREGAL.

Se gestiona, programa y da inauguración de los I JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES, cronograma que se desarrolla todos los viernes en la Unidad deportiva Túlio Ospina, Unidad deportiva de Belén, Atanasio Girardot, Placa polideportiva Manila.

Jornada Odontológica al personal de funcionarios de la sede regional. Apoyo de Oral Express.

Programa de Vivienda INPEC, a los Establecimientos de COPED PEDREGAL, MEDELLIN, SEDE REGIONAL, coordinado por Bienestar Laboral Bogotá, con el apoyo del FNA.

ATENCION ESPIRITUAL: Al personal de funcionarios de la sede Regional Todos los viernes, tienen asistencia espiritual y el sacramento de la misa.

ESTIMULOS Y DISTINTIVOS: consolidación y envío a la Subdirección Cuerpo de Custodia y Vigilancia, el listado con los soportes de los funcionarios acreedores a los estímulos.

Visita domiciliaria a la Clínica de Saludcoop, al Dragoneante SANCHEZ ZULUAGA JULIAN, del EPMSC SANTA BARBARA.

Se realizan dos Encuentros de Parejas con los establecimientos de los municipios de Antioquia y el segundo encuentro con los establecimientos del Área Metropolitana del Valle de Aburra.

Premiación de los Primeros Juegos Regionales en los que participaron los ERON de: Medellín, COPEC, La Paz, P. Triunfo, Andes, Bolívar y la Regional Noroeste.

4. COMISION DE PERSONAL: Reuniones mensuales con el personal de representantes para resolver las solicitudes de los funcionarios.

5. CONVOCATORIA DISTINGUIDOS: Recepionar la documentación de los funcionarios aspirantes al proceso, dar respuesta a los derechos de petición, remitir las quejas interpuestas a la comisión de personal, apoyar las diferentes fases del proceso.

GESTION CORPORATIVA

Informe sobre la ejecución presupuestal Regional Noroeste:

REGIONAL	DESCRIPCION	REC	APROPIACION	COMPROMISOS	RECURSO SIN EJECUTAR	% EJECUCION
	RECURSOS NACION	10	228.467.467	129.991.734	98.475.733	56,90%
	TOTAL		228.467.467	129.991.734	98.475.733	56,90%

RECURSOS NACION

El valor de \$ 98, 475,733, que se encuentra disponible se explica a continuación a que corresponde:

1. Recursos que se ejecutan de acuerdo a la necesidad que se vaya presentando.

- ✓ **RUBRO. Servicios Públicos:** Resolución número 000007 del 02-01-14, presenta un saldo de \$ 8.208.727,00.
- ✓ **RUBRO. Viáticos y Gastos de Viaje.** Resolución número 000037 del 09-01-14. Presenta un saldo de \$ 17.937.000,00 pendiente de comprometer \$ 466.000,00 para un total de \$ 18.403.000,00.

- ✓ **RUBRO. Gastos Judiciales:** Resolución número 000267 del 28-01-14, presenta un saldo de **\$ 6.600.462,00** se realizó un contrato con la Notaria Quince de Medellín, con el objeto de autenticación de firmas, por valor de **\$ 599.256**; el saldo es para cubrir los gastos que se vayan presentando en la parte de demandas de esta Regional.
- ✓ **RUBRO. Mantenimiento de Bienes Inmuebles.** Resolución número 000495 del 20 de febrero de 2014, por valor de **\$ 2.071.033,00**.

2. Recursos que se ejecuta mediante contratación:

❖ Presupuesto del Área de Gestión Corporativa

- **RUBRO: Combustible y Lubricantes \$ 13.000.000** (resolución número 000034 del 09/01/2014), Se realizó proceso de contratación bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía, y se suscribió contrato número 001 de 2014, con la empresa Esso Caribe por valor de **\$ 13.000.000**. La ejecución de este contrato se realiza de acuerdo a lo que consume el parque automotor, a 20 de agosto de 2014 presenta una obligación por valor de **\$ 4.662.733,00**, pendiente de obligar **\$ 8.337.267,00**.
- **RUBRO: Mantenimiento de Equipo de Navegación y Transportes \$ 6.000.000.** (resolución número 000033 del 09/01/2014), Se realizó proceso de contratación bajo la modalidad de selección de Mínima Cuantía, y se suscribió contrato número 003 de 2014, con la empresa Merca Repuestos por valor de **\$ 6.000.000**. No se ha obligado ningún valor, dado que el vehículo de la Regional se encuentra en realización de mantenimiento correctivo.
- **RUBRO: productos de Aseo y limpieza: \$ 3.864.930** (resolución número 000006 del 02/01/2014). Se suscribió el contrato número 005 de 2014 con la empresa SUMINISTROS MA&BE S.A.S. objeto Contratar la compra de productos de aseo y limpieza, para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC. Por valor de **\$ 2.590.884**. Presentando un sobrante de \$ 1.274.046.
- **RUBRO: Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina: \$ 13.003.503** (resolución número 000006 del 02/01/2014). Se suscribió contrato número 004 de 2014 con la empresa RIO TECHNOLOGY S.A.S por valor de **\$ 9.630.824** objeto Contratar la compra de papelería, útiles de escritorio y oficina, para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC, se realizó una adición mediante OTROI No. 001 de 2014, por valor de **\$ 3.372.662,00**, para un total de **\$ 13.003.486,00**, presentando un sobrante de \$ 17
- **RUBRO: Repuestos \$ 2.499.562.** (resolución número 000006 del 02/01/2014). Se suscribió contrato número 007 de 2014 con la empresa RIO TECHNOLOGY S.A.S. OBJETO "Contratar la compra de elementos de ferretería y materiales de construcción, para contribuir en el mantenimiento, adecuación de los bienes y dependencias para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC" por valor de **\$ 1.647.997** y OTROS SI No. 001 de 2014 por valor de **\$ 823.059** para un total de **\$ 2.471.056,00**, quedando un saldo de \$ 28.506.
- **RUBRO: Productos de Cafetería y Restaurante por valor \$ 600.000.** Resolución número 000036 del 09 de enero de 2014. Se suscribió contrato número 006 de 2014 con la empresa MARION S.A.S. con objeto "Contratar la compra de productos y elementos de cafetería y restaurante, para garantizar la calidad de los servicios prestados en la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC". Por valor de **\$ 370.948,00** y

OTROS I No. 001 de 2014 por valor de \$ 138.159, para un valor total de \$ 509.107. Pendiente de ejecutar el valor de \$ 90.893, los cuales serán utilizados para compra de botellones de agua, proceso que se encuentra en elaboración de estudio de necesidad, en el cual se ha tenido el inconveniente para conseguir las cotizaciones.

Queda pendiente por ejecutar el rubro de Productos de Aseo y limpieza \$ 1.274.046, Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina \$ 17, Repuestos \$ 28.506, Productos de Cafetería y Restaurante \$ 90.893, para un valor total de \$ 1.484.355.

❖ Presupuesto del Área de Talento Humano

- RUBRO: Capacitación, Bienestar Social y Estímulos: \$ 26.700.000,00, distribuidos de la siguiente manera:
 - Actividades Artísticas y Culturales Regionales. \$ 1.000.000, Resolución número 000271 del 28 de enero de 2014.
 - Programa Prepensionados Regionales: por valor de \$ 4.000.000 Resolución número 000273 del 28 de enero de 2014.
 - Encuentro de Parejas por valor de \$ 5.000.000 y Celebración día de la Familia \$ 7.800.000. Resolución número 000272 del 28 de enero de 2014.
- RUBRO: Día del Guardián \$ 328.368, Resolución número 001813 del 05 de junio de 2014.

Nota: La Sede Central envió la resolución número 000274 del 28 de enero de 2014, pero no ha sido ingresada en el aplicativo SIIF Nación II, por valor de \$ 8.900.000 rubro Actividades de Bienestar.

Queda pendiente por ejecutar \$ 19.700.000

❖ Presupuesto del Área de Atención y Tratamiento:

- RUBRO: Atención, Rehabilitación al Recluso: \$ 9.000.000 (Concurso Regional de Cuento, Poesía, Pintura y Escultura), Resolución número 000277 del 28 de enero de 2014. Se han suscrito los siguientes contratos: los cuales suman el valor de \$ 4.495.140,00, quedando pendiente de ejecutar \$ 3.339.860.
- SUMINISTROS MA&BE S.A.S, contrato numero 008 de 2014, por valor de \$ 2.498.200. **Objeto:** Contratar la compra de unos elementos de aseo como incentivo y reconocimiento a los internos participantes en el Concurso, Cuento, Poesía, Pintura y Escultura 2014, Dirección Regional Noroeste. Los cuales se utilizaran para incentivar al personal de internos que participen en el concurso en atención a que estos elementos son permitidos por el INPEC y los más solicitados por el personal de internos.
- RIO TECHNOLOGY S.A.S, contrato numero 009 de 2014, por valor de \$ 1.996.940. **Objeto:** Contratar la compra de electrodomésticos para entregar a los internos ganadores del CONCURSO, CUENTO, POESIA, PINTURA y ESCULTURA 2014 de la Dirección Regional Noroeste del INPEC. Estos electrodomésticos serán utilizados para entregar a los internos ganadores en las diferentes modalidades del Concurso.
- LITROGRAFIA DINAMICA, contrato número 013 de 2014, por valor de \$ 1.165.000, **objeto:** contratación de la elaboración de unos elementos de litografía y publicidad en calendarios e invitaciones promocionales y diplomas

de participación en el Concurso, Cuento, Poesía, Pintura y Escultura 2014, Regional Noroeste, con su diseño,

Queda pendiente por ejecutar \$ 3.339.860.

- **RUBRO: Atención, Rehabilitación al Recluso: \$ 5.000.000 (Apoyo a la Gestión Comercial en las regionales y ERON).**
- **LITOEMPASTAR, contrato número 012 de 2014, por valor \$ 2.830.500; objeto: Contratar la elaboración de catálogos de los productos que se elaboran por parte del personal de internos, en los Establecimientos de Reclusión adscritos a la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario ¿INPEC, con su diseño, de acuerdo al Manual Corporativo Libera y Manual de Identidad Visual del INPEC.**

Queda pendiente por ejecutar \$ 2.169.500.

- **RUBRO: Servicio Pospenitenciario, valor \$ 21.048.077 resolución número 000269 del 28 de Enero de 2014. No se ha empezado a elaborar el estudio de necesidad en atención a que no se tienen claras las pautas dadas por la Sede Central para la ejecución de estos recursos.**

Queda pendiente por ejecutar el rubro \$ 21.048.077.

Pendiente de ejecutar para Gestión Comercial \$ 2.169.500,00 Concurso Regional de Cuento, Poesía, Pintura y Escultura \$ 3.339.860 y Servicio Pospenitenciario \$ 21.048.077. Para un total de \$ 26.557.437

❖ Presupuesto del Área de Sistemas de información:

- **RUBRO: Mantenimiento De Bienes Muebles, Equipos Y Enseres \$ 4.000.000, resolución número 002042 del 20 de junio de 2014. Se suscribió contrato número 013 de 2014.**

Queda pendiente por ejecutar el rubro por valor de \$ 4.000.000,00.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 20 del mes agosto	
Activo Total	158.244.633.49
• Corriente	158.244.633.49
• No corriente	0
Pasivo Total	22.636.551.00
• Corriente	22.636.551.00
• No corriente	0
Patrimonio	135.608.082.49

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes Enero y el día 20 del mes agosto	
Ingresos Operacionales	117.599.850
Gastos Operacionales	106.358.660.82
Costos de Venta y Operación	
Resultado Operacional	
Ingresos Extraordinarios	

Gastos Extraordinarios	
Resultado No operacional	
Resultado Neto	

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2014 Comprendida entre el día 01 del mes 01 y el día 20 del mes agosto	
Terrenos	0.00
Edificaciones	0.00
Construcciones en curso	0.00
Maquinaria y Equipo	47.417.758.08
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	69.532.375,00
Equipos de Comunicación y Computación	180.832.112.88
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	90.531.505.36
Bienes Muebles en Bodega	24.803.910.89
Redes, Líneas y Cables	0.00
Plantas, Ductos y Túneles	0.00
Otros Conceptos	60.406.352.31

Nota 1: En el Área de Gestión Corporativa de la sede Regional se encuentra la Relación de Elementos en Servicio y de Consumo Controlado, inventario de Bienes en inventario de Almacén General.

Nota 2: Para la vigencia 2014, pasan saldos de la cuenta bancos en atención a que la Sede Central no ha realizado el traslado de la subunidad 37.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:	1		
• A la fecha de inicio de la gestión.	01/01/2014		
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación.			
Variación porcentual.			
Cargos de Carrera Administrativa:	24		
• A la fecha de inicio de la gestión.	22		
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación.			
Variación porcentual.			

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

--

6. OBRAS PÚBLICAS:

--

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año	Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____		
Aportes de la Nación	117.599.850	117.599.850	100%
Recursos Propios			
Otros Conceptos			

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año 2014	Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 del mes Junio		
Funcionamiento	199.567.467.00	122.131.827.00	61.20%
Inversión	0	0	0
Otros Conceptos	0	0	0

8. CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año	Comprendida entre el día _____ del mes _____ y el día _____ del mes _____			
Contratación Directa				
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar el suministro de combustible (gasolina corriente, aceite y refrigerante), con destino a los vehículos asignados a la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC	X		\$ 13.000.000
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar el servicio de autenticación de firmas y copias	X		\$ 599.256
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la motocicleta SUZUKI de placa ONQ-67B y el vehículo Campero NISSAN X TRAIN MOD. 211 de placa OBI401	X		\$ 6.000.000
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de papelería, útiles de escritorio y oficina, para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste		X	\$ 13.003.486
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de productos de aseo y		X	\$ 2.590.884

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
	limpieza, para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC.			
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de productos y elementos de cafetería y restaurante, para garantizar la calidad de los servicios prestados en la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC.		X	\$ 509.107
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de elementos de ferretería y materiales de construcción, para contribuir en el mantenimiento, adecuación de los bienes y dependencias para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección Regional Noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC		X	\$ 2.471.056
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de unos elementos de aseo como incentivo y reconocimiento a los internos participantes en el CONCURSO, CUENTO, POESIA, PINTURA y ESCULTURA 2014 -, Dirección Regional Noroeste.		X	\$ 2.498.200
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la compra de electrodomésticos para entregar a los internos ganadores del CONCURSO, CUENTO, POESIA, PINTURA y ESCULTURA 2014 de la Dirección Regional Noroeste del INPEC.		X	\$ 1.996.940
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar los servicios de logística para el evento del programa		X	\$5.000.000

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
	encuentro de parejas para los funcionarios de la dirección regional noroeste y de los establecimientos de reclusión adscritos a la regional noroeste del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC			
Proceso Licitatorio (mínima cuantía)	Contratar la comprar los trofeos, medallas y placas para realizar la premiación a los mejores deportistas y delegaciones que participaron en los I Juegos Deportivos Regionales 2014 pertenecientes a la Dirección Regional Noroeste y establecimientos adscritos a la misma.		X	\$1.200.136

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
MANUAL PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACUERDOS DE GESTIÓN	El Manual servirá como guía específica de consulta del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, enfatizando que, a través de los Acuerdos de Gestión suscritos entre los Gerentes Públicos y sus respectivos Superiores Jerárquicos, se logra realizar la evaluación de la Gestión Gerencial, con fundamento en los Planes, Programas y Proyectos del Instituto para la correspondiente	Mediante Resolución se adopta el manual, con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en la ley 909 de 2004, adoptar una metodología para que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario adopte y suscriba Acuerdos de Gestión entre los diferentes Gerentes Públicos y sus Superiores Jerárquicos; que permitan el desarrollo eficiente de su gestión.	Resolución N°. 000370	3 de Febrero de 2011

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
	vigencia.			
MANUAL DE CALIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Describe el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad del INPEC y relaciona los procesos y procedimientos aprobados.	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta la segunda versión del Manual de Calidad del INPEC.	Resolución No13051 de 2008	6 de noviembre de 2008
MANUAL DE CONTRATACIÓN	El manual establece las actividades que se deben seguir dentro del proceso de Contratación que se adelanta en la Subdirección Operativa Regional Noroeste desde la etapa de planeación hasta la postcontractual.	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta la segunda versión del manual de contratación y de control y vigilancia de los contratos estatales celebrados por el INPEC.	Resolución 03224	27 de julio de 2011
MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES	El manual compendia las competencias comunes para los diferentes cargos de los servidores del INPEC, denominación de los empleos, propósito principal, descripción de las funciones, contribuciones individuales, conocimientos básicos y requisitos de estudio y experiencia	Mediante Resolución, por la cual se modifica el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleos en los diferentes niveles de la planta de empleos del INPEC	Resolución 65979	30 de diciembre de 2011
MANUAL TÉCNICO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	El Manual compendia el modelo de atención en la prestación de los servicios de salud que se ofrece a la población reclusa dentro del marco normativo que regula el tema.	Mediante Resolución por la cual se aprueba la primera versión del Manual Técnico para la prestación de servicios de salud.	Resolución 8828	23 de julio de 2010
	El manual contiene los procesos, procedimientos y protocolos a	Mediante resolución que deroga la Resolución 10448		

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
MANUAL DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA	ejecutar por el Grupo de Vigilancia Electrónica, con las respectivas acciones preventivas, correctivas y de mejoramiento para manejar conjuntamente con los Directores de los ERON, los eventos de transgresión.	del 20 de agosto de 2010 y aprueba y adopta la primera versión del Manual de vigilancia electrónica en el INPEC.	Resolución 10448	Agosto 20 de 2010
MANUAL DE PRISIÓN Y DETENCIÓN DOMICILIARIA	El manual establece los parámetros a seguir para operar a nivel nacional el manejo, control y vigilancia de la medida sustitutiva de prisión y detención domiciliaria en los ERON.	Mediante Resolución por la cual se aprueba el Manual de prisión y detención domiciliaria.	Resolución 11347	10 de Septiembre de 2012
MANUAL PLAN DE EMERGENCIA	El manual compendia el tipo de amenazas que se pueden presentar en los centros de reclusión, metodología para el análisis de vulnerabilidades, los recursos disponibles en caso de eventualidades y el plan de acción a implementar.	Mediante Resolución por la cual se anula procedimiento y se adopta y aprueba la primera versión del Manual Plan de Emergencia del INPEC.	Resolución 9285	3 de agosto de 2010
MANUAL DE UNIFORMES, INSIGNIAS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES PARA EL PERSONAL DEL CCyV DEL INPEC.	El manual establece la clasificación, características, composición y descripción de uniformes, insignias, distintivos, condecoraciones, y demás prendas; las normas que lo rigen y las disposiciones para	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta la primera versión del Manual.	Resolución 11824	21 de septiembre de 2010

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO y/o MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
	el uso.			
MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL	Es una herramienta de comunicación que expresa, de forma clara y en lenguaje simbólico, el sentido de Institución, y sistema de identidad	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta la primera versión del Manual.	Resolución 070	17 de Enero de 2013.
ACUERDO N° 0011	Reglamento General del Instituto.	Mediante Acuerdo	Acuerdo 0011	1995
MANUAL DE RECLAMOS PROGRAMA SEGUROS	Instrucción para el reclamo ante la aseguradora del instituto por siniestros.			2012
REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Por medio del cual se dan disposiciones para el cumplimiento legal de la adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y la enfermedad profesional	Mediante Resolución por la cual se aprueba y adopta el reglamento	Resolución 3885	2012

10. CONCEPTO GENERAL:

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

11. FIRMA:

IMELDA LOPEZ SOLORZANO
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO RATIFICADO

12. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO DE JERARQUIA INMEDIATA INFERIOR (Autorizado)